

117452



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
"IZTACALA"



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

LOS TALLERES PARA MUJERES, UNA ALTERNATIVA
PARA EL CAMBIO DE ACTITUD ANTE EL GENERO

001
31921
G1
1990-5

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN PSICOLOGIA

P R E S E N T A N

BLANCA ESTELA GONZALEZ SARMIENTO

MA. TERESA LUNA SANCHEZ

CLAUDIA MARTINEZ DOMINGUEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A NUESTROS PADRES

Por el apoyo, comprensión y respeto que
siempre recibimos de ustedes.

A NUESTROS HERMANOS

Por sus consejos y palabras de aliento
que en todo momento nos brindaron.

A LAS PSICOLOGAS: GUADALUPE HERNANDEZ -
CORTES E IRMA DE LOURDES ALARCON DELGA-
DO Y AL PSICOLOGO CARLOS N. NAVA QUIROZ.

Por la orientación y ayuda brindada en-
la realización del presente trabajo.

A LAS MUJERES DEL CHOPO, A CAMVAC Y A -
CIDHAL.

Por su valiosa colaboración y facilida-
des para conocer sus espacios de traba-
jo con mujeres.

AL IGUAL QUE A LA COMPAÑERA SOCORRO TRU-
JILLO LANDEROS.

Por haber colaborado en la elaboración-
de la propuesta del taller.

M U J E R

"... Un ser que aún no acaba de ser
no la remota rosa angelical
que los poetas cantaron
no la maldita bruja
que los inquisidores quemaron
no la temida y deseada prostituta
no la madre bendita
no la marchita y burlada solterona
no la obligada a ser bella
no la obligada a ser mala
no la que vive porque la dejan vivir
no la que debe siempre
decir que sí
un ser que trata de saber quién es
y que empieza a existir..."

Alaide Foppa.

INDICE

IZT. 1001025

Página

Introducción 1

CAPITULO UNO: SITUACION DEL GENERO FEMENINO A TRAVES DE LA HISTORIA.

1.1 El papel del género femenino	3
1.1.1 Concepto de género	3
1.1.2 El género femenino	4
1.2 El género femenino antes del surgimiento del Capitalismo.....	10
1.2.1 La mujer en el Comunismo Primitivo	11
1.2.2 La mujer en el Esclavismo	15
1.2.3 La mujer en la Edad Media	16
1.3 La situación socioeconómica y cultural del género femenino en el Capitalismo	18
1.3.1 Características generales de la mujer en el Capitalismo	18
1.3.2 La mujer latinoamericana en el Capitalismo .	20
1.3.2.1 La mujer antes y después de la Conquista en México	20
1.3.2.2 La mujer de la Colonia a la República en México	24
1.3.2.2.1 Colonia	24
1.3.2.2.2 Independencia	25
1.3.2.2.3 República	26
Referencias	29

CAPITULO DOS: MOVIMIENTOS SOCIALES CON MUJERES.

2.1 Antecedentes	33
2.2 Primeros movimientos feministas	35
2.3 El feminismo en América Latina	37
Referencias	45

CAPITULO TRES: LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA EDUCACION NO FORMAL A TRAVES DE LOS TALLERES.

3.1 Definición de educación formal y no formal	47
3.2 Definición de grupo y sus características	49
3.2.1 Definición de taller y sus características .	50
3.3 Entrevistas con grupos de mujeres en algunos talleres en México	52
3.3.1 Entrevistas a Mujeres del Chopo	54
3.3.2 El Centro de Apoyo para Mujeres Violadas -- (C.A.M.V.A.C.)	55
3.3.3 Comunicación, Intercambio y Desarrollo Humano en América Latina (C.I.D.H.A.L.)	56
3.4 Tres aspectos fundamentales que engloban los talleres de mujeres	57
3.4.1 Aspecto biológico	57
3.4.2 Aspecto psicológico	60
3.4.3 Aspecto social	67
Referencias	70

CAPITULO CUATRO: EVALUACION.

4.1 ¿Qué es evaluar?	73
4.2 Instrumentos de medición	75
4.2.1 La observación	75
4.2.2 El cuestionario	76
4.2.3 La escala de actitud	78
4.3 Las cualidades de los instrumentos de evaluación .	80
4.3.1 Confiabilidad	80
4.3.2 Validez	81
Referencias	83

CAPITULO CINCO.

Método	84
Tabla 5.1	86
Tabla 5.2	87
Anexo 5.1	88
Cuestionario 1	94

CAPITULO SEIS.

Análisis de resultados	100
Tabla 6.1	101
Tabla 6.2	103
Tabla 6.3	105
Cuestionario 2	106
Cuestionario 3	110

CAPITULO SIETE.

Propuesta de taller	113
Taller: Presencia de la mujer en el siglo XXI	114
Sesión 1: Presentación	116
Sesión 2: Autoimagen	119
Sesión 3: Roles de género	123
Sesión 4: La mujer y los medios masivos de comunica--- ción	127
Sesión 5: Relaciones de la mujer	131
Sesión 6: Anatomía y fisiología de genitales	135
Sesión 7: Salud e higiene sexual	140
Sesión 8: Relaciones sexuales de la mujer	144
Sesión 9: Anticoncepción	149
Sesión 10: Aborto	153
Sesión 11: Maternidad	160
Sesión 12: Trabajo asalariado y trabajo doméstico	165
Sesión 13: Derechos de la mujer	170
Sesión 14: Violencia hacia las mujeres	187
Sesión 15: Menopausia	191
Sesión 16: Afirmación de la personalidad femenina	195
Sesión 17: Proyectos y estilos de vida	199
Sesión 18: Despedida	204
Registro de observación	208
Conclusiones	209

INTRODUCCION

Al hacer una revisión de los talleres dirigidos a mujeres que coordinan grupos feministas, se encontró que no existen escritos en donde se pueda ver cómo están organizados dichos talleres, -- además se observó que hay una deficiencia en las formas de evaluación que se aplican en cada uno de ellos. Es por ésto que el propósito del presente trabajo es sistematizar un taller dirigido a mujeres en el que se propone un instrumento que mida el cambio de actitud ante el género.

Para llevar a cabo dicho objetivo se inicia el trabajo con una descripción de lo que es el género femenino y cuál ha sido la situación que éste ha vivido a través de la historia de la humanidad, enfocándose más hacia las mujeres en México. Como se va a describir, la mujer siempre ha jugado un papel subordinado en la sociedad; sin embargo han existido mujeres que desean romper con el rol que les fue asignado y para ello se han organizado en grupos emprendiendo así su lucha; de estos movimientos con mujeres se hace referencia en el segundo capítulo, pues es a partir de estos grupos que se implementan los talleres dirigidos a mujeres como una forma de educación no formal donde la mujer reflexiona acerca de su condición de género con el fin de propiciar una toma de conciencia ante la necesidad de un cambio.

En el tercer capítulo se desarrolla el tema de los talleres dirigidos a mujeres en donde se incluyen entrevistas realizadas a diferentes grupos que llevan a cabo talleres, además de tratar en forma breve las tres esferas: biológica, psicológica y social -- que conforman a un ser humano.

Como ya se dijo, a la evaluación dentro de los talleres se le ha restado importancia, a pesar de que con ella se detectan los ---

efectos que pueda tener un taller sobre los participantes, de esta manera el taller ha quedado como una forma de propiciar el -- cambio pero sin comprobar su efectividad, es por ello que en el cuarto capítulo se aborda el tema de la evaluación.

Considerando que es importante la aplicación de un instrumento - de medición en los talleres, se propone una escala de actitud en la que se confiabilizaron los reactivos que la conforman, para - lo cual fue aplicada a un grupo de personas antes de participar - en un taller. El procedimiento es explicado en el capítulo cinco en donde se anexa la propuesta de evaluación. Los resultados de la aplicación de la escala se describen en el capítulo seis.

El capítulo siete incluye la sistematización de la propuesta del taller, el cual está organizado en cartas descriptivas.

Se finaliza el trabajo con una serie de conclusiones conformadas a lo largo de la elaboración del escrito, así como los alcances - y limitaciones del mismo.

CAPITULO 1

SITUACION DEL GENERO FEMENINO A TRAVES DE LA HISTORIA.

1.1 EL PAPEL DEL GENERO FEMENINO.

Debido a que el objeto de estudio del presente trabajo es el -- género femenino, consideramos importante conocer la situación -- de éste a través de la historia de la humanidad, puesto que de alguna manera el pasado ha influido en la condición actual del -- género femenino.

Antes de pasar a describir dicha situación, iniciaremos por men cionar lo que es el género y el papel específico del género fe-
menino; ya que hoy en día es muy común escuchar hablar del géne-
ro masculino y femenino como algo sencillo y por demás cotidia-
no, sin embargo la mayoría de la gente no podría explicar lo --
que significa y lo reducen o confunden con el aspecto biológico
del ser humano.

1.1.1 CONCEPTO DE GENERO.

Lo anterior nos lleva a la necesidad de señalar lo que se ha di-
cho referente al género, así tenemos por ejemplo que Oakley ---
(1977) considera que éste es un término psicológico y cultural,
además de que esta identidad de género se establece rápido y --
que generalmente es irreversible, ya que desde el momento en --
que nace el ser humano lo clasifican por su sexo biológico y le
asignan un género, lo que implica adquirir las pautas de compor-
tamiento específicas según el género al que pertenece.

Por su parte Rubín (1986) menciona que el género es una divi---

sión de los sexos socialmente impuesta, dado que toda sociedad tiene un sistema sexo-género que va a conformar el conjunto de disposiciones por la que ésta transforma la sexualidad biológica en producto de la actividad humana y en la que se satisfacen las necesidades creadas de una manera convencional.

Para Lamas (1986) el género "es una construcción cultural, social e histórica", es decir que para cada género la sociedad va a determinar comportamientos particulares, siendo así como existe un rol de género masculino y un rol de género femenino. De esta forma, al nacer un individuo se le asigna de acuerdo a su sexo biológico un género que se identifica y asume los papeles que le corresponde a éste, una vez que los adquiere es difícil que los cambie.

Coincidimos con las autoras en que el género es una construcción social, histórica y cultural porque al nacer el ser humano no trae un género determinado, sino que al recién nacido se le va a condicionar en función de su sexo biológico para que asuma el papel de género masculino o femenino que la sociedad, la historia y la cultura han determinado. Así al ser humano que clasifican del género femenino, se le va a condicionar para que adquiera el papel que le corresponde a dicho género para que piense, sienta y actúe como mujer.

1.1.2. EL GENERO FEMENINO.

Aquí

El género femenino ha sido jerarquizado subordinándolo al masculino, es así como el hombre se le define de acuerdo a su estatus o papel (coronel, guerrero, maestro, etc.) mientras que a la mujer se le define en términos androcéntricos (esposa de, hija de). La naturaleza es la maternidad y el mundo privado; entre sus características se encuentra la sumisión, la dependen-

cia, la debilidad, la intuición y la abnegación; mientras que - en el hombre el ámbito es el público y sus asuntos los socia-- les; entre sus características están la fuerza, la independen-- cia, la autoridad y razonamiento. Percibiendo que las diferen-- cias sexuales implican desigualdad social; es por ello que la - mujer debe adaptarse y luchar por sobrevivir en un mundo hecho - para hombres.

Los medios masivos de comunicación transmiten y refuerzan la -- ideología tradicional femenina que sirve como arma para mante-- ner el sistema de vida; así las revistas, la televisión y la ra-- dio motivan a la mujer a pertenecer a la sociedad de consumo; - estos medios muestran a la mujer como objeto y sujeto. Como ob-- jeto es caracterizada por la belleza y la sensualidad. Todo es -- to provoca que la mujer compita con otras mujeres, ya sea por - ser la más bella o la que posee características "femeninas" o - para obtener un buen prospecto para el matrimonio, convirtiéndo-- se en enemigas, impidiendo la unión de mujeres para lograr mejo-- res condiciones de vida para su género. La relación con el -- otro género se torna también difícil debido a los roles tan rí-- gidos de cada género, impidiendo una buena comunicación entre - ellos.

Con lo que respecta al trabajo, a partir de la tercera década - del siglo veinte la mujer deja el campo y los talleres artesana-- les para ingresar a la industria, al servicio público y al co-- mercio. Sin embargo la mujer fue contratada con menor salario-- que el hombre por considerarlo trabajo complementario o por te-- ner menor capacidad, menor edad o bien, emplear menor tiempo de trabajo; ésto se ha seguido manteniendo.

Por otra parte la mujer trabaja por razones externas a ella, -- por ejemplo, salir a trabajar cuando un sueldo no alcanza a cu--

brir las necesidades de los demás (necesidades del hogar). Esto no quiere decir que al salir a trabajar la mujer solucione la economía familiar, tampoco disminuye o modifica el trabajo doméstico. Sin embargo la mujer también puede salir a trabajar por motivos personales, tales como: por desear desarrollarse profesionalmente, por adquirir conocimientos y habilidades, por sentirse autosuficiente, entre otros. Sin embargo las posibilidades de trabajo público no cubre toda la población femenina, sólo un pequeño porcentaje tiene acceso a ellos y no siempre para obtener satisfactores personales por lo que muchas mujeres se dedican a actividades domésticas que no son remuneradas.

Al no tener posibilidades de trabajo la mujer de clase media puede ingresar a centros de estudio empleando un determinado tiempo dentro de éste, cesando así la búsqueda del trabajo. Con el estudio la mujer eleva su nivel académico y social y considera que tendrá mayor oportunidad de ingresar al mercado de trabajo con un mejor sueldo que el que podría obtener sin estudios. Estas posibilidades de instrucción tienen intereses políticos y económicos, ya que resulta más barato dar educación que establecer centros de trabajo donde se tenga que distribuir salarios. De esta forma la mujer al salir de estas instituciones educativas tiene aún problemas para ser aceptada en un empleo; en caso de obtenerlo, su salario y su puesto serán inferiores al del hombre y además de realizar su trabajo salarial debe cumplir con las labores domésticas de su hogar, a pesar de que éste no es retribuido y en ocasiones es más pesado y ocupa mayor tiempo que su jornada salarial. La mujer en estos casos tiene que cumplir con la doble jornada, impidiéndole tiempos de descanso y provocando sentimientos de culpa al no realizar ambas cosas en óptimas condiciones.

Al hombre y a la mujer se le han determinado patrones de conducta, así como características específicas para cada uno. Por lo que la mujer debe ser un ente pasivo, porque si trata de salir del anonimato para ser parte activa dentro del medio en que vive, estará condenada a la soledad y a la reprobación de la sociedad. Si esto sucede en el plano social, económico y cultural, la opresión se ve más acentuada en lo que respecta a la sexualidad genital.

A la mujer se le ha prohibido la satisfacción de su cuerpo y de sus deseos, girando alrededor de ella una serie de tabúes, aunando a ello la poca información que tiene de las cuestiones relacionadas con su sexualidad (anticoncepción, aborto, anatomía y fisiología de los genitales, masturbación, etc.).

A la niña desde pequeña se le enseña que la sexualidad es algo malo, se le castiga cuando se le sorprende masturbándose, sin que ella comprenda el porque del castigo. Alrededor de la masturbación existe una serie de misterios y prejuicios que se centran en guardar la castidad hasta el momento del matrimonio, manteniendo a la mujer en la ignorancia por desconocer la conformación y los procesos que tiene su cuerpo, así como la forma de cuidarlo.

La sexualidad genital es un signo de procreación y no de placer; la información que da la sociedad se limita a explicar lo biológico y a transmitir normas morales que ven a la sexualidad como la parte animal del hombre, no menciona que es agradable, placentera y constituye un elemento importante para el desarrollo del individuo y la sociedad (Guha, 1977).

La desinformación origina que se tengan ideas falsas, prejuicios y valores erróneos que generan inhibiciones de la sexuali-

dad. Incluso se ha considerado que estos valores son naturales e incuestionables, sin embargo esta moral es determinada por necesidades políticas, sociales, culturales y económicas.

Graciela Hierro (citada en: Hernández, 1988) afirma que la moral es distinta para el hombre y la mujer. La sexualidad femenina está determinada por la comunidad y la masculina es objeto de elección personal. De esta forma el placer sexual es aceptado en el hombre; y en la mujer es reprimido hasta el grado de tener la creencia de que la mujer carece de la capacidad de sentir placer.

Se tenía la idea de que las mujeres "honradas" personificadas en madres, amas de casa y esposas debían saber poco o nada de cuestiones sexuales, que sus intereses se ven encaminadas al hogar, a sus hijos y a su esposo; que sus relaciones tienen como único fin la maternidad. Esto le ha servido al hombre para justificar su necesidad de satisfacerse sexualmente con otras mujeres; de tal manera la prostitución es tolerada siempre y cuando se destine para el goce del hombre.

La falta de iniciativa por parte de la mujer hacia las relaciones sexuales está vinculada con el temor de un embarazo, aún cuando la procreación es provocada por ambos elementos de la pareja, socialmente la madre es quien tiene la responsabilidad de su hijo y el hombre puede evadir dicha responsabilidad sin tener algún problema (Graciela Hierro, op. cit.).

Una de las formas para que la mujer alcance su libertad sexual sería que estuviera capacitada para poder controlar su fecundidad y entonces pueda decidir conscientemente si desea o no tener un hijo. Sin embargo, la capacidad reproductora está controlada por intereses del Estado, así es que por el exceso de pobla-

ción se promueve el uso de métodos anticonceptivos, pero como - la población no está preparada para el empleo de ellos por considerar que van en contra de sus ideas se han tenido problemas para que sea aceptado su uso. La mujer no ha tenido mucho interés en informarse del uso y consecuencias de cada método, además de que la información que proporciona el sector salud es -- muy limitada.

La mujer no es dueña de sus decisiones ya que en caso de estar embarazada y deseara abortar, no podría hacerlo en condiciones de seguridad; en nuestro país ésto es un delito y su práctica - resulta peligrosa no sólo por su situación antihigiénica sino - por la forma en que se lleva a cabo y pone en peligro la vida - de la mujer; negándole una vez más su capacidad de decisión y - convirtiéndose en una forma de violencia hacia ella. La mujer vive otras formas de violencia como son el hostigamiento sexual y la violación, ambas denigran la integridad de la mujer y afectan su personalidad. Incluso, la mayoría de las veces, la mu--jer es juzgada como causante de los hechos. Ante el peligro -- constante de este problema, la mujer vive intranquila pensando que en algún momento puede ser víctima de una agresión de esta índole.

Además no se permite que la mujer decida libremente con quién y en qué momento tener una relación sexual, lo que demuestra que carece de una capacidad de decisión.

Todo lo anterior contribuye para que la mujer sea considerada - una ciudadana de segunda, puesto que no se le reconoce como el ser humano que es, negándole así los derechos que le corresponden; las leyes son muy limitadas e imprecisas al referirse a la mujer, las leyes que existen no son explicadas cómo están establecidas, aunando a ésto existen algunas mujeres que conocen -- sus derechos legales y no los hacen valer y hay otras quienes -

desconocen por completo sus derechos.

Además al género femenino se le ha asignado el mundo privado -- que es su hogar, se le ha condicionado a que la mujer es ama de casa, esposa y madre, siendo los estilos de vida que debe elegir. La maternidad continúa siendo la función principal de la mujer, no como la opción que ella pueda elegir; también se ha llegado a considerar que la mujer que no es madre carece de -- femineidad, y que al llegar a la menopausia ya no tiene el mismo valor por haber perdido su capacidad reproductiva.

1.2. EL GENERO FEMENINO ANTES DEL SURGIMIENTO DEL CAPITALISMO.

Lo anterior nos muestra que la situación económica, social, cultural y sexual del género femenino es diferente a la del masculino, sin embargo consideramos necesario hacer una revisión de épocas pasadas para conocer la condición del género femenino en cada una de éstas.

Antes de describir las condiciones debemos señalar que todos -- los estudios históricos enfocados al género femenino han sido -- realizados en su mayoría por los hombres y desde su propia concepción los elaboraron. Así tenemos que por mucho tiempo se ha negado en la historia el papel activo de la mujer, ésta ha estado sujeta al varón como un suplemento. El hombre en su determinado sistema de valores dentro de una sociedad, ha realizado es estudios enfocados más a la esfera pública y ha dejado de lado o ignorado los procesos, las instituciones y los organismos que -- se encuentran estrechamente vinculados con el género femenino -- como son la familia, el matrimonio, las relaciones interpersonales; lo que significaría establecer una visión integral del conjunto de las experiencias (Nash, 1984).

OK

En las investigaciones históricas enfocadas al género femenino Nash (op.cit.) señala algunos niveles; en uno se ha estudiado a las mujeres notables que destacaron en roles desempeñados por el hombre, son mujeres poco representativas que han sobresalido en la historia de la mujer a partir de la experiencia femenina, es decir a partir de la contribución de las mujeres en movimientos sociales.

1.2.1. LA MUJER EN EL COMUNISMO PRIMITIVO.

La opresión hacia el género femenino data de mucho tiempo ---- atrás, la mujer no tenía conciencia de esta situación y lo aceptaba como algo natural, se ha considerado que la dependencia económica de la mujer hacia el hombre influyó en gran medida para continuar con esta opresión (Babel, 1980). De tal forma se ha pensado que la situación de la mujer es una consecuencia del tipo de trabajo que ésta realiza en un sistema económico determinado (Kollontai, 1982).

Kollontai, (op.cit.) menciona que en el comunismo primitivo no existía la propiedad privada ni tampoco había diferencias en la situación del género masculino y femenino, tanto el hombre como la mujer realizaban las mismas tareas y los deberes eran similares, esta independencia permitía que la mujer no fuera oprimida. Dentro de las tribus de agricultores, las mujeres tenían un lugar productivo por crear la fuerza de trabajo. Su maternidad ocupaba una posición entre los demás miembros, las jóvenes sin hijos salían con los hombres a realizar actividades fuera del hogar, mientras que las que tenían hijos se quedaban en las casas.

Con el desarrollo de la agricultura, la mujer adquiere un papel vital para la subsistencia de su gente, reforzando así su papel

de productora, por un lado al procrear hijos y por el otro por abastecer con maíz. Otras actividades que la mujer realizaba - eran la provisión de agua, el hilado y la alfarería, con lo que poco a poco fue esclavizándose en su cabaña (Nougier, 1973).

Babel (op.cit.) menciona que la opresión del género femenino es es tá relacionada con la condición biológica de la mujer, es decir por sus períodos de embarazo, parto y crianza de los hijos, por lo que tiene que permanecer en su hogar dependiendo de la protección del hombre, sin embargo considera que esto no sería determinante si a nivel social se crearan las condiciones necesarias para facilitarle dichas funciones, lo cual permitiría que dependiera menos del hombre.

Con lo que respecta a la situación sexual del género femenino, encontramos que en esta época existieron diversas formas de actividad sexual entre los grupos primitivos, como son: la poligamia, la promiscuidad, la unión por grupos y la monogamia.

El estudio de la historia de la familia nos muestra las condiciones en las que se encontraban el hombre y la mujer. En el "El origen de la familia, la propiedad privada y el estado" -- Morgan (citado en: Engels, 1986) concluyó que en épocas primitivas los hombres practicaban la poligamia y sus mujeres la poliandria, surgiendo posteriormente una serie de cambios que cul minaron con la monogamia; observándose en un inicio la unión -- conyugal que era muy amplia se fuera reduciendo hasta llegar a la pareja aislada. Sin embargo sólo es uno de los estudios que se han hecho, existen otros con diferentes planteamientos.

En un inicio el hombre podía tener a un mismo tiempo muchas mujeres en calidad de esposas; las uniones carnales se efectuaban

indistintamente entre los grupos. En la unión por grupos, una característica principal era la comunidad que existía entre maridos y mujeres dentro del seno familiar, en la cual no se sabía quién era el padre de los hijos, pero sí quién era la madre.

Si se formaban parejas conyugales, éstas duraban un tiempo relativo; entre todas las personas, al hombre le pertenecía una mujer principal, siendo éste el primordial para ella.

Así, las mujeres podían ser libres al igual que el hombre, existiendo un comercio sexual promiscuo en donde tanto el hombre como la mujer se pertenecían recíprocamente.

Es en la familia sindiásmica donde a la mujer le es exigida la más estricta fidelidad conyugal, mientras que al hombre se le seguía otorgando el derecho a la poligamia e infidelidad.

Se disolvía fácilmente la relación conyugal y los hijos pertenecían sólo a la madre. Surge el raptó y el comercio con mujeres debido a que eran escasas y no era fácil encontrarlas.

El contraer matrimonio representaba un trato entre las madres de los futuros contrayentes, quienes ni siquiera se conocían. - El hombre tenía que llevar un regalo a los familiares de la novia, el cual denotaba el precio por la compra de la mujer. 4, 5

5 Finalmente la monogamia se establece del predominio del hombre y no el de la mujer, el objetivo es procrear, siendo el padre el más interesado, pues sus hijos son los herederos únicos de sus bienes.

La relación no podía disolverse tan fácilmente, sólo el varón -

podía hacerlo con el privilegio de serle infiel a su mujer, ent tanto ella debía traer hijos al mundo y guardar fidelidad conyugal.

"La monogamia no aparece de ninguna manera en la historia como una reconciliación entre los géneros, y menos aún como la forma más elevada del matrimonio. Por el contrario, entra en escena bajo la forma de esclavizamiento de un sexo por el otro como la proclamación de un conflicto entre ellos, desconocido hasta entonces en la prehistoria"¹. Sin embargo en la poligamia a la mujer tampoco se le tomaba en cuenta, sólo era propiedad de la tribu, la cual podía disponer de ella. Así Babel (op.cit.) es tima que en la época primitiva y a través de los siglos no se practicó una relación duradera entre la mujer y el hombre. La regla era promiscuidad para el hombre, la mujer pertenecía a la tribu y no tenía derecho a elegir. Posteriormente el hombre to mó a la mujer con el consentimiento de ésta o sin él, imponiéndole así a la mujer no aceptar más caricias que las de él a cambio de protegerla y reconocer a los hijos como su legítima prole. Esto provocó que la mujer pasara a ser un objeto propio, solamente para el goce sexual o la reproducción de la especie, convirtiéndose en productora de herederos, por medio de los cuales el hombre perpetuaba su propiedad y de esta manera la mujer pasaba a ser su "objeto de cambio" con quien podía realizar --- transacciones, dando como resultado ser uno más de los valores de propiedad del hombre, quedando la vida de la mujer al amparo del padre o del marido. Las mujeres no tenían derecho a entablar relaciones con otros hombres, en caso de hacerlo era castigada, mientras que ellos sí podían comprar y disfrutar del cuerpo de varias mujeres. X

¹ Engels, F. El origen de la familia, la propiedad y el estado, U.R.S.S., Ed. Progreso Moscú, 13va. reimpresión, 1986, pág. 63.

Como se puede observar el género femenino desde el tiempo primitivo ha estado subordinado al masculino, el que era el único -- que podía tener relaciones abiertamente sin ser castigado.

1.2.2. LA MUJER EN EL ESCLAVISMO.

Durante la época esclavista, la situación de la mujer difería -- por la posición que ocupaba en su sociedad, por un lado estaba la mujer esclava, que por su condición era tratada cruelmente; -- por otro lado se encontraba la mujer libre, la que estaba a la ley del gineceo en el que vivía. Sin embargo en ambos casos -- era considerada como objeto de placer, madre o encargada de la casa, se encontraba privada de todo derecho, la única forma para cambiar esta situación era convertirse en una heroína de la religión o de la patria. Por la misma opresión y subordinación al género masculino se le atribuyeron a la mujer las actividades de educar a los niños, la limpieza del hogar y esperar el -- regreso de su esposo (Radius, 1971).

En Grecia durante la época helénica, la situación sexual de la mujer era también diferente según su posición en la sociedad. -- A la de clase privilegiada se le permitía la relación extramarital igual que al hombre; mientras que la mujer esclava era servidora y "objeto de placer" del señor. Su actividad era exclusivamente doméstica, su importancia radicaba en su capacidad reproductora, en el caso de no tener hijos era repudiada por la -- sociedad (Castellanos, 1972). Incluso en Atenas, Solón (citado en: Babel, op.cit.) estableció casas públicas para el goce del hombre como institución del Estado, formulándose la ley de que el hombre tenía derecho a esta práctica; sin embargo a la mujer se le prohibía, de hacerlo podría perder la vida o la libertad.

La mujer en Roma tenía una inferioridad económica, vivía en una

familia patriarcal subordinada al hombre, ya que el derecho romano determinó que la mujer era propiedad del hombre. Ante la ley ella carecía de voluntad y sólo el marido podía iniciar el divorcio.

1.2.3. LA MUJER EN LA EDAD MEDIA.

★ H 157 OR 14

A pesar de que no existen suficientes textos donde se describa la situación del género femenino en tiempos medievales, trataremos de dar un bosquejo general de las condiciones de vida.

Finke (1926) en su libro "La mujer en la Edad Media", menciona que en el oriente la mujer fue servidora y juguete del hombre.- La legislación de Manú determinó el papel que desempeñaría la india; "nunca debe la mujer seguir su propia voluntad, día y noche tiene que mantenerse sumisa". De acuerdo a este código se reconocía que el varón tenía derecho de castigar a la mujer, debía ésta verlo como dios.

Estas palabras eran semejantes a las que usaba Zarathustra para la mujer persa, las cuales denotaban que debía adorar a su marido como a la divinidad, "nueve veces por la mañana, de pie ante su marido con los brazos cruzados debe repetirle: ¿Qué quieres señor mío que haga?".

En Babilonia el nacimiento del sexo femenino era menospreciado, se consideraba que la llegada de la mujer sería una desventura.

En Francia la mujer debía casarse y dedicarse a la familia y el hombre tomar el papel principal, siendo él quien administraría todos los asuntos. Las mujeres debían ser sumisas, obedientes y cariñosas con sus esposos. Las mujeres burguesas se encargaban del cuidado de los hijos y del hogar.

Precisamente la educación de las madres hacia las hijas se --- orientaba a este fin; el matrimonio, el que significaba el acon-tecimiento más importante de su vida. Además se desecha la --- idea de que las mujeres en aquella época pudieran ejercer una - educación universitaria; podría hacerlo en un convento o en su propia casa. A-115

La mujer medieval era juzgada como un objeto inferior debido a su debilidad física y por considerarla con poca inteligencia. - Esto se notaba más en el seno familiar, el marido podía y tenía el derecho de golpear. A la hora de la comida él se sentaba a la mesa en el lugar de honor y su esposa debía de llenarlo de - cuidados y respeto. A-116

El papel económico que desempeñó la clase trabajadora fue impor-tante. Su trabajo cotidiano, oscuro, secundario y perseverante contribuyó al desarrollo de la vida medieval. En tiempos de la Edad Media la mujer participaba en los trabajos del campo. Por los pocos instrumentos que se tenían en aquella época, la agricultura requería de la mano de obra de toda la familia; por --- ejemplo la mujer roturaba la tierra, participaba en la recolección, en la siega del heno, esquilaba corderos y cortaba los - racimos de uvas junto con los hombres. Otra ocupación de las - mujeres era el cuidado de las aves. A-117

En las ciudades de Francia la cantidad de oficios era grande, - sin embargo los que desempeñaban las mujeres eran considerablemente pequeños, se tenían medidas de protección tendientes a -- evitarles el trabajo demasiado duro; por ejemplo en la fabricación de paños y tela, el hombre tenía que enfurtir y preparar - los instrumentos, la mujer se encargaba de peinar y esquilarse. - Las mujeres además se dedicaban arduamente a la construcción. - La utilización de las mujeres en Francia siempre fue de ayuda y

el salario que percibían era mucho más bajo que el del hombre.

Del mismo modo en la antigüedad germánica, la mujer tenía encomendada las tareas de la casa, el ganado, el campo, alimentar al esposo e hijos, incluso la educación de éstos (Finke, op. cit.).

Es así como en la Edad Media el género femenino tuvo un papel subordinado al género masculino, la mujer siempre ocupó un papel secundario dentro de la sociedad.

1.3 LA SITUACION SOCIOECONOMICA Y CULTURAL DEL GENERO FEMENINO EN EL CAPITALISMO.

"El capitalismo es un régimen social, en el que los medios de producción y los instrumentos pertenecen a un reducido número de capitalistas y terratenientes, mientras que la mayor parte del pueblo carece en absoluto de propiedades, y tiene que ponerse a trabajar por cierto salario"⁽²⁾.

1.3.1. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA MUJER EN EL CAPITALISMO.

En términos generales la mujer en el capitalismo pertenece a la clase subalterna. Vive una doble desventaja; la opresión y la explotación. Claude Alson (citado en Fernández, 1975) hace una distinción de estos dos términos. La opresión entendida como el poder que ejerce el hombre sobre la mujer al transmitirle una cultura bien determinada. La explotación se da en términos del aprovechamiento que se obtiene de su trabajo. En este caso

² Compendio de historia y economía, México, Ediciones de Cultura Popular, 14a. reimpresión, 1979, pág. 227.

la mujer proletaria es la más explotada, ya que además del trabajo fuera del hogar con poco sueldo tiene que realizar las labores domésticas. Sin embargo la proletarización del trabajo de la mujer le permite mayor participación en las decisiones -- personales y familiares y una libertad de acción por no depender económicamente del hombre con ello se sientan las bases de emancipación de la mujer como una posibilidad histórica (Artous, 1979). A medida que la mujer asciende en la escala social su explotación disminuye pero su opresión aumenta. La mujer burguesa no trabaja muchas veces ni en su hogar, depende totalmente del padre o del marido, de esta manera tiene que sujetarse a las disposiciones del hombre, privándose de toda oportunidad de decisión. Así dentro del capitalismo la mujer vive en condiciones heterogéneas de acuerdo a la clase a la que pertenece.

La burguesa crea la imagen de la mujer madre, ama de casa y esposa. La realización de la mujer está dada a través de los servicios prestados al marido y a los hijos. Su mundo es el privado, su trabajo produce valores de uso, es decir, satisface necesidades humanas. Las características que debe poseer como representante del género femenino son: la intuición, la afectividad y el sentimentalismo entre otras.

La función social que tiene la mujer es la de ser madre y el -- realizar el trabajo doméstico, visto lo anterior como una esfera aislada de las demás relaciones sociales, sin tomarse en --- cuenta que gracias al trabajo doméstico básicamente femenino es posible que se de el excedente de trabajo del obrero, tan apreciado por el capitalismo; ya que el obrero en su hogar tiene cubiertas sus necesidades básicas, por lo que su tiempo lo dedica a producir tal excedente. Esta es una de las razones por las que el sistema mantiene como institución la familia.

1.3.2 LA MUJER LATINOAMERICANA EN EL CAPITALISMO.

Como ya se dijo, la mujer dentro del capitalismo pertenece a la clase subalterna, posee características particulares de acuerdo a su estatus socioeconómico. De tal forma que la situación socioeconómica y cultural de cada país va a influir en la condición de vida de las mujeres.

Debido a que el objetivo de la tesis ^{trabajo} está encaminado a la mujer mexicana, a continuación se realizará una breve descripción histórica del papel que ha tenido el género femenino desde la conquista, tomando en cuenta la situación en la que se encontraban las mujeres aztecas antes de la conquista, considerando que aún no surgía el capitalismo.

1.3.2.1. LA MUJER ANTES Y DESPUES DE LA CONQUISTA EN MEXICO.

El pueblo mexica era adorador de varias diosas, sus deidades -- principales eran masculinas, sin embargo existieron también deidades femeninas entre las que destacan: Coatlicue, quien fuera la diosa más representativa de la religión azteca. Su fin estaba relacionado con la femineidad pues se asociaba con la reproducción, es decir la maternidad. A pesar de ser una deidad femenina su apariencia no representaba la figura humana de la mujer, se caracteriza por traer una falda de serpientes, un cinturón con manos y corazones de sacrificios y una hebilla de calavera, en lugar de manos y pies tiene garras y fauces de tigre; según el mito es madre de Huitzilopochtli (Tuñón, 1987).

Tradicionalmente las funciones de la mujer en la sociedad azteca estaban destinadas a las labores hogareñas. En el momento - en que nacía y se les cortaba el ombligo se les decía una serie

de palabras acompañadas de una ceremonia religiosa, lo que significaba que la mujer desde pequeña estaría relegada al hogar y a no tener ningún tipo de inquietud. Las madres les recomendaban tres cosas básicamente: la atención a los dioses para agradecerlos y propiciar la prosperidad con ofrendas y sacrificios --- personales; el buen ejemplo y la honestidad para honrar el linaje, la atención y el amor hacia el esposo (López Agustín, citado en: Mora Miguel, 1985).

Debido a que los aztecas eran un pueblo guerrero, los hombres al nacer estaban destinados a combatir, a luchar y estar fuera de la casa, mientras que la función de la mujer era procrear hijos a la patria destinados a la guerra y además ocuparse del hogar.

Posteriormente, el descubrimiento de América trajo como consecuencia el deseo de conquistar las nuevas tierras, esta conquista se caracterizó por el severo sometimiento militar. "No fue una conquista con fines evangelizadores, movida por el mero afán de ampliar el mundo católico y de salvar tantas almas de infieles condenados al fuego eterno. Fue por el contrario una empresa cumplida por hombres llenos de afanes, de codicia, apetencias materiales, de ansias de aventura, de gloria y notoriedad, hombres que buscaban riqueza, comodidad, señorío y que procuraban escalar posiciones en el orden social, hombres duros que no ignoraban que era insuficiente el rigor de sus armas para someter a poblaciones numerosas, necesitaban echar mano del terror para quebrantar los ánimos y lo usaran como recurso y sistema"³.

³ Nueva Enciclopedia temática, México, Richards, S. A. 3a. ed., -- tomo 12, pág. 297.

Así en el siglo XVI, los pueblos que habitaban la región del territorio mexicano sufrieron profundas transformaciones por la conquista española, las cuales afectaron todos los aspectos de la vida social.

La evangelización iniciada por los misioneros a principios de la conquista repercutió sobre la cultura de la sociedad indígena, caracterizándose por la destrucción de los grupos sacerdotales, por ser los principales dirigentes de continuidad cultural, imponiendo el cristianismo como única forma de creencias y comportamiento. De esta manera, los aztecas que eran una cultura politeísta van a formar parte de una religión monoteísta como lo es la cristiana, trayendo esto algunos cambios en la forma de vida de los indígenas, por ejemplo, mientras que en las clases altas de la cultura azteca se permitía la poligamia, con el cristianismo se impone la monogamia como la única forma aceptada de relación de pareja. Además, en el cristianismo queda -- prohibido, lo que era permitido en la cultura azteca.

Fray Alonso de la Vera Cruz (citado en: Ortega, 1985) sólo aceptaba como comportamiento sexual legítimo, el coito entre conyuges con el propósito de la reproducción, consideraba comportamientos reprobados el adulterio, la masturbación, el homosexualismo, la bestialidad, el coito extravaginal, la prostitución, la alcahuetería y la bigamia. Afirmaba que el coito legítimo podía variar por razones de modo, de tiempo, lugar o frecuencia considerando que el modo natural de copular era en el que la mujer estaba de espaldas y el hombre se encontraba encima, y toda desviación de esta postura era pecaminosa, aún sin existir razón que la justificara. Indicó además que los indios acostumbraban diversos "modos innaturales y libidinosos" como el estar la pareja de pie, sentados, en posición lateral o estar la mujer encima del varón. Quien realizara el coito durante la mens

truación, la preñez, así como la excesiva frecuencia de la cópula, cometía un pecado venial.

Por su parte Atondo (1982), menciona que la prostitución no era un fenómeno raro, su finalidad era preservar la subsistencia de la familia y el matrimonio, y no se percibía ninguna actitud -- consciente de rebeldía ante dicho modelo.

Para referirse a la prostitución se empleaban vocablos tales como alcahuetería, lenocinio y amancebamiento; los cuales denominaban las formas ilícitas a las que daba lugar en la Nueva España. Los dos primeros términos indicaban la participación de -- una tercera persona quien se encargaba de concertar las relaciones. La relación eventual entre un hombre y una mujer se llamaba fornicación e incontinencia, en caso de que se mantuviera un tipo de convivencia marital regularmente estable se convertiría en un amancebamiento.

Una mujer representativa de esta época fue sin duda doña Mari--na. Malitzin, como la llamaban los indios, ha sido considerada por algunos autores como una prostituta, sin embargo en su condición de esclava ella solo tenía que obedecer y estar al mando de los demás sin que pudiera manifestarse su opinión, fue un -- ser utilizado.

Con todo esto podemos ver que "... el cristianismo no se limita a controlar las alianzas, sino que pretende intervenir lo más -- profundo del ser humano, completando una conquista de los cuerpos paralela a la colonización material. Transmite una concepción predominantemente negativa del placer, al hacer de la carne el enemigo mortal del hombre"⁴.

"Los sacerdotes utilizaban represores, el terrorismo ideológico

introduciendo un dato totalmente nuevo; la condenación del alma del pecador, que además de volverse impuro y escandaloso en esta tierra... iba a padecer de los suplicios en el más allá"⁵.

1.3.2.2. LA MUJER DE LA COLONIA A LA REPUBLICA EN MEXICO.

A continuación describiremos la situación de la mujer en la Colonia, en la Independencia y por último en la República.

1.3.2.2.1. COLONIA.

En la colonia se consolida el régimen patriarcal y el inicio -- del mercado mundial del capitalismo. Es entonces cuando la mujer fue explotada económica y sexualmente en un nivel más trascendental (Vitale, 1981).

Los cuatro tipos de mujeres que habitaban en esta época fueron: la mestiza, la criolla, la india y la española. La mujer blanca era admirada por su belleza, gozaba de más privilegios que las demás y se le permitía dedicarse a alguna diversión honesta como lo era la lectura y la música. Estaba legalmente casada -- por lo que se sentía con todos los derechos. Las criollas sabían que sus esposos las engañaban, que les eran infieles con -- las indias, las que, desde que llegaron los españoles recibieron ofensas y malos tratos, prestando servicios sexuales a los castellanos. La mestiza también fue despreciada por su maternidad, que no era valorada (Alegria, 1981).

⁴ Gruzinki, S. "La conquista de los cuerpos" (Cristianismo, --- alianza y sexualidad en el Altiplano mexicano: siglo XVI) en: Familia y Sexualidad en Nueva España, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pág. 183.

⁵ Ibidem, pág. 200.

Lau (s/f) indica que las criollos pasaban la mayor parte de su vida en la iglesia y en la costura dentro de su hogar, mientras que las indígenas servían a los criollos y españoles. A fines del siglo XVIII la mujer se empleaba en labores como la hilandería, confitería, tejeduría y en fábricas tabacaleras.

En general, la mujer era mantenida en la ignorancia, vivía fuera de toda actividad política.

El grupo de mujeres ilustradas estaba constituido por monjas. - La más conocida, Sor Juana Inés de la Cruz, considerada dentro de 1ª categoría de las grandes mujeres. Abogaba por el derecho de las mujeres a ilustrarse y expresarse con libertad. Rompió con todas las prohibiciones culturales de su época (Lavrin, --- 1985).

Entre las cualidades que debía poseer la mujer estaban: la vergüenza, la piedad y el respeto, se aconsejaba que fueran ordenadas, cometidas y recatadas. La castidad y la virginidad eran consideradas como su mayor triunfo, semejándose a la Virgen de Guadalupe, máxima figura religiosa (Lavrin, op. cit.).

Así pues, en el siglo XVIII la mujer no participaba en la vida social y cultural de la Colonia, su educación quedaba a cargo de los conventos en donde aprendía doctrinas cristianas, labores del hogar y en ocasiones se les enseñaba el español.

1.3.2.2.2. INDEPENDENCIA.

Con el avance cultural se inicia la concientización de los criollos y mestizos, comenzando la lucha por la Independencia de México.

Durante esta lucha, las mujeres destacaron por su participación en los campos de batalla. Se dedicaron a seguir a sus maridos-acompañándolos. Sin tener idea de cuestiones políticas, su papel era el de proveer a los hombres de sus necesidades básicas- como por ejemplo: lavar ropa, hacer de comer, velar el sueño de su hombre, así como satisfacerlo sexualmente (Alegria, op. ---- cit.).

Entre las mujeres que sobresalen en la época de la Independencia por su participación política, están Doña Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y la güera Rodríguez.

Un grupo de mujeres de clase privilegiada crearon una sociedad secreta llamada del Aguila, cuyo propósito era fomentar el movimiento independiente; entre sus actividades estaban el proporcionar pertrechos de guerra a los soldados, ropa, medicina, provisiones, cuidaban a los hijos de los soldados y servían de enfermeras (Gómez, 1947).

1.3.2.2.3 REPUBLICA.

Durante la República la mujer tiene un papel inferior al hombre, era considerada como menor, no tenía la tutela de sus hijos. Esta ideología de la opresión de la mujer se va reforzando por la iglesia católica y los partidos políticos; durante la Reforma, Melchor Ocampo formuló su epístola en donde a la mujer se le ve como a un sujeto débil que debe estar al cuidado y protección del hombre, al que debe obedecer, agradar, asistir y venerar -- por el apoyo que le brinda.

En lo que se refiere al trabajo y con la llegada del material extranjero se promovió el establecimiento de fábricas en donde la mujer trabajaba jornadas largas, de catorce a dieciocho ho--

ras recibiendo salarios bajos.

Se fundó la primer escuela secundaria para señoritas, donde se preparaban las primeras maestras; y poco después se creó la Escuela Nacional de Arte y Oficios para Mujeres.

Aún cuando se fueron admitiendo de manera gradual las realizaciones intelectuales de las mujeres, existiendo un interés por la necesidad personal y social de la educación para ellas, la percepción del papel para ambos sexos siguió siendo la tradicional.

Durante la época de la Revolución destacó la participación que tuvo Juana Belén Gutiérrez de Mendoza quien imprimía proclamas revolucionarias, actividad por la cual fue encarcelada. En la cárcel conoció a Inés Malvaez y Elisa Acuña Rosseti; las tres interesadas en la problemática femenina, convirtiéndose en la sociedad llamada "Regeneración y Concordia" cuyos objetivos estaban encaminados a mejorar las condiciones de vida de las indígenas y trabajadoras agrícolas y urbanas, así como también luchar por la igualdad de derechos (Lau, op. cit.).

La participación de las mujeres durante esta época fue importante. Durante la lucha abastecía a los hombres, servía de recaudadora, espía, informante y atendía a los enfermos. Durante la trocha cumplían tareas cotidianas pero indispensables, sin las que los soldados no hubieran podido salir a luchar. Al terminar la lucha armada las mujeres regresaron a los hogares continuando con sus labores habituales.

Esta revisión de la situación del género femenino a través de la historia, nos muestra que la vida de la mujer se ha desarrollado en desigualdad de oportunidades sociales, económicas, cul

turales y políticas con respecto al género masculino.

Como prueba de ello han existido mujeres que toman conciencia - de la subordinación de su género y cuestionan el rol que se les ha asignado, luchan por la obtención de la igualdad social y la reivindicación de la mujer, recuperando su autoestima y el derecho a elegir su estilo de vida. Estas mujeres participan en movimientos sociales promovidos por ellas. Es por ello que en el siguiente capítulo abordaremos los movimientos sociales con mujeres.

REFERENCIAS

1. Alegría Armanda, J. Psicología de las mexicanas, México, Diana, 1981, p.p. 187.
2. Atondo, R. Ana, "Prostitutas, alcahuetas y mancebas", en: Familia y Sexualidad en la Nueva España, México, SEP 80, Fondo de Cultura Económica, 1982 p.p. 275-284.
3. Artous, Antoine, Los orígenes de la opresión de la mujer, Barcelona, Fontamara, 2da. ed., 1979, p.p. 143.
4. Babel, Auguste, La mujer, Barcelona, Fontamara, 1a. ed., 1980 p.p. 269.
5. Castellanos G., Alicia., La condición social de la mujer en - los Estados Unidos, Tesis, Escuela - Nacional de Antropología e Historia, México, 1972, p.p. 127.
6. Compendio de Historia y Economía, México, Ediciones de Cultura Popular, 14a. impresión, 1979, p.p. 85-106.
7. Engels, Federico, El origen de la Familia, la Propiedad Privada y el Estado, U.R.S.S., Edición Progreso Moscú, 13a. reimpresión, 1986, p.p. 1982
8. Enciclopedia de la Historia mundial de la mujer, Barcelona, - México, Grandes Obras Grijalbo, 1973, Vol. 2, p.p. 132-168.
9. Fernández Rosa, "Sexismo: una ideología", en: Imagen y realidad de la mujer, Ensayos Compilados por Elena de Urrutia, México, SEP Setentas 172, 1a. ed. 1975, p.p. 62-78.

10. Finke, Enrique, La mujer en la Edad Media, Madrid, Revistas de Occidente, 1926, p.p. 182.
11. Gómez Matilde, La epopeya de la Independencia mexicana a través de sus mujeres, México, Impreso por Beatriz de Silva, 1947, p.p. 58.
12. Gruzinski Serge, "La conquista de los cuerpos" (cristianismo alianza y sexualidad en el Altiplano mexicano: siglo XVI) en: Familia y Sexualidad en la Nueva España, México, SEP 80, Fondo de Cultura Económica, 1982, p.p. 177-206.
- ✓ 13. Guha A. Andreas, Moral sexual y depresión social, Barcelona, Granica Editor, 1a. ed., 1977, p.p. 230.
- ✓ 14. Hernández, O. Elvira, "Madres solteras hijos sin padres" en: Fem, No. 62, Febrero, 1988, p.p. 11 -- 19.
15. Kollontai, Alejandra, Mujer, historia y sociedad sobre la liberación de la mujer, Barcelona, Fontamara, 2a. ed., 1982, p.p. 238.
16. Lamas Martha, "La antropología feminista y la categoría de género" en: Nueva Antropología, Revistas de Ciencias Sociales, No. 3, Noviembre, 1986, p.p. 173 - 198.
17. Lau Jaiven, Conciencia y acción de lucha, (aproximación a una historia del movimiento feminista en México, 1970-1976), Unidad de Documentación PIEM, Colegio de México, p.p. 282.
18. Lavrin Asunción, Las mujeres latinoamericanas, perspectivas históricas, México, Fondo de Cultura Económica, 1985, p.p. 382.
19. Mora Bravo Miguel, La igualdad jurídica del varón y la mujer México, CONAPO, Tomo 1, 1985, p.p. 29-40.

20. Nash Mary, "Nuevas dimensiones en la historia de la mujer", - en Mary Nash, Presencia y protagonismo. Aspectos de la historia de la mujer, Barcelona, Ediciones Serbal, 1984, p.p. 9-50.
21. Nougier y otros, "Prehistoria y antigüedad", en: Historia -- mundial de la mujer, Barcelona, Grijalbo, - Vol. 1, 1973, p.p. 26-55.
22. Nueva Enciclopedia Temática, Richards, S. A., Panamá, 3a. ed. 1965, Tomo 12, p.p. 297.
- ✓23. Oakley Ann, La mujer discriminada: biología y sociedad, Tribunal Feminista, Madrid, Editorial Debate, 1977, Cap. 6, 7 y 8, p.p. 185-248.
24. Ortega N. Sergio, "Teología Novohispana sobre el matrimonio y comportamientos sexuales", en: Ortega, - De la santidad a la perversión o de por qué no se cumplía la ley de dios en la sociedad novohispana, México, Grijalbo, 1a. ed., 1985, p.p. 19-46.
25. Radius Grosso Augusta, La mujer en la nueva sociedad, Colección de bolsillo, España, 1971, p.p.-217.
26. Rodríguez Ma. de Jesús, "Mujer y sexualidad", en: Ma. de Jesús Rodríguez, La condición de la - mujer mexicana, Tesis, Escuela Nacional de Antropología e Historia, - México, 1984, p.p. 153-196.
- ✓27. Rubin Gayle, "El tráfico de mujeres": notas sobre la economía política del sexo", en: Nueva Antropología Revistas de Ciencias Sociales, No. 3, Noviembre, 1986, p.p. 95-141.
28. Tuñón P. Julia, Mujeres en México. Una historia olvidada. -- México, Planeta, 1987, p.p. 7-79.

29. Vitale Luis, Historia y Sociología de la mujer latinoamericana, Colección Ensayo Contemporáneo, Barcelona, Fontamara, 1a. ed., 1981, p.p. 122.

CAPITULO 2

MOVIMIENTOS SOCIALES CON MUJERES

2.1 ANTECEDENTES.

A pesar de que los hombres le han negado a la mujer un espacio dentro de la historia y sin negar que la opresión de ésta en la sociedad es real y que muchas de ellas han asumido el papel que se les ha impuesto, han existido mujeres que han tenido una participación activa y que de alguna manera cooperan para cambiar el papel establecido para el género femenino. Es por ello que este capítulo está dedicado a revisar brevemente los movimientos que estas mujeres han generado.

"El feminismo es un movimiento social y político que se inicia formalmente a fines del siglo XVIII aunque sin adoptar todavía esta denominación que supone la toma de conciencia de las mujeres como grupo colectivo humano; de la opresión, dominación, subordinación y explotación de que han sido y son objeto por parte del colectivo de varones en el seno del patriarcado bajo sus distintas fases históricas del modelo de producción, lo que las mueve a la acción por la libertad de su sexo con todas las transformaciones de la sociedad que ella requiere".¹

El desarrollo de los valores igualitarios y la legitimación de la rebelión que resultaron de la Revolución Francesa y la eman-

¹ Sau, V. Diccionario ideológico feminista, Barcelona, ICARIA -- Editorial, 1981, pág. 196.

cipación que resultaron de la Revolución Francesa y la emancipación de Norteamérica, fueron empleados por las mujeres occidentales como bases filosóficas para iniciar su lucha (Freeman, -- 1975).

En los países de Europa durante el siglo XVIII, algunas mujeres se organizaron para manifestar sus peticiones, así en 1789 solitaron derecho a la instrucción y obtención de empleo para no ejercer la prostitución, concedido en el siguiente año por el Marqués de Condorcet. En 1791 Olympia de Gouges publicó "Los derechos de la mujer y la ciudadanía" y se inauguraron clubes femeninos, en los que las mujeres discutían sobre su problemática y la política. En el siguiente año se obtiene la ley del divorcio y el derecho a ser testigos en el registro civil; sin embargo en 1793 las mujeres son excluidas de los derechos políticos y se ordena la desintegración de los clubes femeninos, no permitiendo por decreto la reunión de más de cinco mujeres. En Inglaterra, Mary Wolstoncraft escribió su libro "Vindicaciones de los derechos de la mujer", en el que planteó la educación como elemento básico del desarrollo femenino, siendo el primer libro feminista. En Italia, en 1794 la Condesa romana Rosa California publicó la "Breve defensa de los derechos de la mujer" - (Beltrón, 1984).

Con el desarrollo del capitalismo en Europa, aunada a la importancia que adquiere el protestantismo, surge una forma de explicarse las condiciones de la vida humana, entre las que se en encuentran las relaciones de pareja y familia. Estas explicaciones se basan en la razón y en la ciencia.

En 1647 en Estados Unidos, Margaret Brent luchó por la obtención del voto femenino, pero es hasta 1869 que las mujeres se reúnen para discutir acerca de su derecho de voto, proponiendo-

una enmienda a la constitución que influyera al voto, fundando la Asociación Nacional para el Sufragio Femenino, integrada únicamente por mujeres, así como la Asociación Americana por el Sufragio Femenino, constituida por hombres y mujeres. En 1890 estas dos asociaciones se fusionaron para conformar la Asociación Nacional Americana para el Sufragio Femenino. Y es hasta 1920 que la constitución norteamericana otorgó el voto también a la mujer (Capezzuoli y Cappablanca, 1975).

Inglaterra fue el segundo país donde se planteó la lucha por la igualdad de los sexos. En 1867 se había formado la Sociedad Nacional Pro voto de la Mujer. "Las sufragistas incendiaban edificios, rompían los escaparates de las tiendas, asaltaban a los miembros del parlamento, colocaban bombas, llegando a destruir edificios e interrumpían las comunicaciones volando buzones y cortando los alambres telegráficos. En general, lesionaban la campaña inglesa exigiendo el voto".² Sin embargo el movimiento sufragista tenía intereses de clase media, sus peticiones eran de tipo burgués y así en 1918 se otorgó el derecho al voto a la mujer mayor de 30 años que tenía propiedades, la gente que cumplía estas condiciones se sentía satisfecha, siendo hasta 1928 que el voto fue concedido a todas las mujeres mayores de edad (Mitchel, 1885).

En Suiza en 1971, cuando el movimiento sufragista llega a su fin, durante el siglo XIX en Europa se establece la educación primaria obligatoria para ambos sexos, creándose asociaciones femeninas para la orientación a desempleadas.

2.2 PRIMEROS MOVIMIENTOS FEMINISTAS.

Según Mitchel (op.cit.) hubo tres luchas que caracterizaron la década de los sesentas en este siglo, el movimiento negro, el estudiantil y el de los hippies, y que de alguna manera éstos -

² Mitchel, J. Ibidem, pág. 22.

influyeron en el movimiento feminista.

"La liberación femenina tiene alimento revolucionario de dos -- fuentes: la pobreza económica de la mujer dentro de los países -- más ricos del mundo (al igual que los negros) y su degradación -- mental y emocional de algunas de las condiciones más óptimas -- proporcionadas por ese país (al igual que los estudiantes y la -- juventud). Una conciencia en desarrollo de lo segundo permitió -- la realización de lo primero".³

Hubo mujeres que lucharon en el movimiento negro, sin embargo - la norteamericana descubrió que no podía trabajar para liberar a otros si no trabajaba para liberarse ella misma.

Freeman (op.cit.) y Barbieri (1986), vuelven a hacer mención de la influencia que tiene el movimiento negro para el surgimiento del feminismo, agregando la última autora que el feminismo fue consecuencia también de la oposición a la guerra de Vietnam; en Francia influyó el movimiento de mayo del 68 y 69. También señala que los grupos de mujeres se formaron como consecuencia de los organismos jerárquicos, por lo que decidieron crear un espacio exclusivo de mujeres, en donde no existirían dirigentes ni dirigidos.

Al entrar la mujer al mercado de trabajo, se le proporciona un grado de independencia económica que le ayuda a darse cuenta de su subyugación, es entonces que a partir de los años sesentas, - la mujer propició revueltas en contra de la opresión, siendo Estados Unidos el primer país en que este suceso aparece significativamente con el surgimiento de grupos de mujeres. Así un número cada vez mayor de estas luchas por conseguir la igualdad -

³ Mitchel, J. Ibidem, pág. 22.

de derechos encontrándose entre los medios para lograr la socia-
lización del trabajo doméstico, el derecho al aborto, el libre-
empleo de su cuerpo, considerándolos fundamentales para su li-
beración (Waters, 1972).

En Inglaterra el movimiento feminista se inicia en 1967, se ---
formó por mujeres norteamericanas que trabajaban en Londres, --
quienes se proclamaban en contra de la guerra de Vietnam. Y en
1970 se celebró la primera conferencia nacional, derivándose de
ésta las resoluciones que son la base del actual movimiento en-
este país. Se manifestaron diversas ideas políticas que van --
desde las liberales, radicales, las anarquistas y las socialis-
tas revolucionarias.

En Francia, el movimiento feminista se inicia en 1968 con un pe-
queño grupo de mujeres con ideas marxistas, ellas eran norteam-
ricanas o estudiantes que participaban en la revolución de ma--
yo. Otros países en los que se dió este movimiento fueron: Es-
paña, Holanda, Suecia e Italia.

2.3 EL FEMINISMO EN AMERICA LATINA.

Considerando que la mujer latina comparte características y de-
bido a que la mexicana pertenece a ellas, se abre un espacio pa-
ra hablar del feminismo en latinoamérica.

Los movimientos feministas en América Latina se vieron motiva--
dos por las europeas a principios del siglo y da inicio en dí--
ferentes países del Continente Americano (Vitale, 1981).

En cada país el desarrollo está ligado a los procesos y luchas-
políticas particulares (Barbieri, op.cit.).

En 1910 en Chile se fundó la Federación Feminista Panamericana y en 1919 se creó el Consejo Nacional de Mujeres para elaborar un proyecto sobre derechos civiles y políticas femeninas. En Argentina el movimiento empieza a desarrollarse en 1906 con la creación del Centro Feminista, surgiendo el movimiento de mujeres asalariadas y en 1919 se fundó el Partido Nacional que tenía por objetivo luchar por el reconocimiento de los hijos "ilegítimos"; en Colombia surgió la Organización Colombiana de Mujeres y la Organización Feminista Liberal, llevándose a cabo en 1978 el Primer Encuentro Nacional de Mujeres en la ciudad de Medellín. En 1934 en Venezuela se organizó la Agrupación Cultural Femenina, que junto con la asociación venezolana de mujeres convocaron el Primer Congreso de Mujeres para exigir la igualdad de salarios. En la década de los años veinte en Perú se iniciaron los primeros movimientos feministas (Vitale, 1981).

Se considera que la orientación dominante en América Latina es el feminismo socialista. Existe la propuesta de un feminismo de base popular, en el sentido de que la transformación de las relaciones entre los géneros sea necesario verificarlo en amplios sectores sociales, partiendo de las vivencias y propuestas de las mujeres, creando espacios exclusivos para éstas, en los cuales se intenta recuperar la palabra y reflexionar sobre los inalienables derechos como seres humanos frente al autoritarismo del gobierno, los patrones, así como del hermano, padre o esposo (Barbieri, op.cit.).

Debido a que Cuba es el único país de América que vive desde hace tiempo en un sistema diferente a los demás, es necesario destacar las diferencias que vive la mujer cubana en relación con las otras latinoamericanas.

El triunfo de la Revolución trajo como consecuencia la salida -



U.N.A.M. CAMPUS
IZTACALA

39

de la burguesía cubana del país, saliendo muchas prostitutas. - Las mujeres que se quedaron en él se les brindó posibilidades - culturales y sociales. Las que se dedicaban a la servidumbre ingresaron a la Escuela de Superación Doméstica y tomaron cursos - especiales, con lo que les permitió posteriormente llegar a ocupar puestos en oficinas, bancos, círculos infantiles. Con el - triunfo de la revolución, las mujeres pasaron a ser socialmente útiles. Hubo un incremento en el nivel escolar de la mujer cubana. Existe la Federación de Mujeres Cubanas que organiza -- los trabajos relacionados con ésta, su objetivo es la incorporación masiva de ellas a la producción por considerarlo un paso - importante para la liberación de la mujer como individuo, considerándola intelectual y políticamente capaz para desempeñarse - igual que el hombre. En Cuba el aborto es legal y gratuito, -- los métodos anticonceptivos son explicados y proporcionados con facilidad (Randall, 1972).

IZT. 1001025

A pesar de los logros de la mujer cubana, como es su independencia económica, la información de métodos anticonceptivos y la - legislación del aborto, el hombre de este país se resiste a compartir el poder, aún cuando la mujer aumentó su nivel académico los puestos importantes siguen siendo ocupados por ellos (Vitalé, op.cit.).

Hasta aquí se ha hablado de los movimientos sociales en los diferentes países de América, particularizándose un poco en Cuba - por vivir en un sistema diferente a los demás. A continuación - se abordarán los movimientos específicamente en México, dada la importancia que tiene nuestro trabajo.

En México, las luchas de mujeres datan del siglo pasado, pero - es hasta el movimiento de la revolución que la participación de la mujer influyó para que se realizara el Primer Congreso Femi-

nista en 1916 en Mérida Yucatán, favorecido por el General Salvador Alvarado. Posteriormente se realizó el Segundo Congreso Nacional Femenino, también se fundó la Sociedad Cooperativa de Costureras que se llevó a cabo el Tercer Congreso Nacional de Obreras y Campesinas. Al siguiente año se constituyó el Frente Unico Proderecho de la Mujer, en donde se planteaba la igualdad de la mujer. Dentro del frente destacó la participación de dos partidos: el Nacional Revolucionario y el Comunista Mexicano, quienes lucharon para la obtención del sufragio femenino. Siendo hasta 1953 que a la mujer mexicana se le otorga el derecho al voto.

A fines de la década de los sesentas y principios de los setentas en México empieza a sentirse la repercusión del movimiento feminista norteamericano y del resto del mundo, se une a ellos el movimiento estudiantil del 68, con lo que se termina la creencia del triunfo de la revolución; en el gobierno de Echeverría se permite la oposición y la disidencia, legitimándose partidos de oposición surgiendo también el movimiento feminista. Este movimiento es de tipo urbano, y en él participaron sólo un pequeño sector de la población femenina que tenía ciertas características; eran mujeres de sectores medios, de niveles educativos superiores, participaron en el movimiento del 68 o eran compañeras de militantes de grupos izquierdistas; lo que les permitió tener una actitud diferente frente a los roles tradicionales del género femenino y masculino. Entre sus objetivos estaban el cuestionar la vida sexual de la pareja y la igualdad de oportunidades de la mujer por medio de reformas legales y sociales.

Hasta 1971 la participación de la mujer se restringía a las acciones feministas dentro de los partidos, solicitando demandas clásicas para la mujer. A partir de ese año se formaron --

tres grupos de mujeres: Mujeres en Acción Sindical (M.A.S.), -- siendo el primer grupo feminista autónomo, surge éste en 1971.- El Movimiento Nacional de Mujeres (M.N.M.), fundado en 1972 y - el Movimiento de Liberación de la Mujer (M.L.M.), que surge en- 1974 a raíz de la división del M.A.S. por diferencias políticas entre integrantes. Son grupos de mujeres que tratan de incluir a la clase subalterna, sin embargo no reunían a más de 50 perso- nas.

El M.A.S. dirige su actividad a estudiar y analizar la situa- ción de la mujer, mediante la realización de actos públicos. El M.N.M. analiza las condiciones sexistas de los libros de texto- y las leyes de discriminación de la mujer y la lucha por la le- gislación del aborto. El M.L.M. estudia la vinculación entre - el marxismo y el feminismo para analizar la realidad nacional y terminar con la explotación de clase y la opresión de las muje- res.

En 1975, México es la sede del Congreso del Año Internacional - de la Mujer. El M.A.S. fue el único grupo que participó con el Estado, creando el Centro de Información y Documentación para - el Decenio de la Mujer (C.I:D.D.E.M.). Los demás grupos se or- ganizaron para formar un congreso para boicotear la reu- nión.

En este mismo año surge el colectivo La Revuelta que se reduce a siete miembros, su labor es la publicación periódica sobre la - mujer.

En 1976 se conforma la Coalición de Mujeres Feministas (C.M.F.) uniéndose varios grupos feministas. Entre los objetivos de la- Coalición están: la lucha por el aborto libre y gratuito, así - como también la lucha contra la violencia.

Otros grupos que van surgiendo son: el Movimiento Feminista --- Mexicano, el Colectivo de Mujeres y la Lucha Feminista.

En 1979 se llevó a cabo la Primera Conferencia Nacional y se -- funda el Frente Nacional para la Liberación y Derechos de la Mu- jer (F.N.L.D.M.) que desaparece en 1982. También surge el Gru- po Autónomo de Mujeres Universitarias (G.A.M.U.), así como el - Centro de Apoyo para Mujeres Violadas y el Colectivo de Acción- Solidaria con las Mujeres Domésticas.

En 1982 surge la Red Nacional de Mujeres para integrar a los -- grupos feministas y facilitar con ello canales de apoyo e infor- mación planteándose demandas específicas de las mujeres. Por - otro lado surgen grupos que militan en organizaciones sociales- que tienen demandas que benefician a la mujer, un ejemplo de es- to es el CONAMUP que es la Coordinación Nacional de Movimientos Urbanos y Populares, quienes demandan servicios públicos y en- tre alguna de sus tareas está el impartir cursos dirigidos al - sector femenino con el propósito de concientizar a la mujer so- bre su papel en la Sociedad.

Existe también un grupo de mujeres que trabaja en la realiza--- ción y participación de actividades tanto sociales, culturales- y científicas que ayudan a promover la comunicación y el inter- cambio en beneficio del desarrollo humano en América Latina -- (C.I.H.A.L.).

Para 1987 se llevaron a cabo varias actividades por los diferen- tes grupos, entre ellas están: El Tercer Encuentro de las Muje- res de CONAMUP en Zacatecas, el Segundo Congreso Ordinario de - las Mujeres del M.A.S., el Segundo Encuentro de Mujeres en --- Oaxaca que organizó el grupo Rosario Castellanos, en donde par- ticiparon mujeres de este estado, del Distrito Federal, Guadala-

jara, Francia, Holanda y Estados Unidos, con el fin de evaluar los diez años de trabajo del grupo. En este mismo año se celebró el Cuarto Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe en Taxco Guerrero, en donde se reunieron por cinco días 1500 mujeres de todo el Continente para intercambiar sus experiencias, llevándose a cabo en él, asambleas y talleres.

Hasta aquí se ha descrito de manera general la participación -- que ha tenido la mujer en los diferentes grupos creados por --- ellas, sin embargo como todo evento social puede ser perfecti-- ble, de esta forma Lamas (1982) marca algunos errores que ha te nido el movimiento feminista en México, entre los que se encuen tran:

a) Se ha caído en el grupo cerrado excluyendo a las mujeres que no comparten sus ideas, no reconociendo que esas otras tienen - necesidades diferentes.

b) Se ha rechazado la posibilidad de que el hombre cambie y entienda el planteamiento feminista.

c) Han habido pocos espacios para la autocrítica indispensable para el movimiento.

Sin embargo también han existido avances dentro del movimiento: el feminismo es un fenómeno social, lo que ha ayudado a que --- existan más grupos independientes. Los partidos políticos han considerado las demandas del aborto libre y gratuito. Han aparecido grupos en provincia. Se han creado grupos de apoyo para mujeres. Se ha permitido abordar temas antes prohibidos, tales como la sexualidad. Estos temas han sido abordados en talleres como los organizados por las mujeres del Chopo. Apertura de -- centros de investigación e instituciones de enseñanza superior,

cuya finalidad es el estudio de la mujer.

El movimiento feminista está aún en un estado embrionario y es condicionado por el desarrollo socioeconómico, político y cultural de país. Sin embargo no se pueden negar los avances que -- con él se han logrado, los pequeños grupos han servido como un medio de concientización en donde se llevan a cabo pláticas personales, no se distingue lo público de lo privado, siendo el lema de los grupos, "lo personal es político". El trabajo de los pequeños grupos, llamados también grupos de autoconciencia, será abordado en el siguiente capítulo.

REFERENCIAS

1. Anguiano A., El estado y la política obrera del cardenismo, - México, Era, 1980, pp.
2. Aranda Eugenia, La mujer: explotación, lucha y liberación, -- México Nuestro Tiempo, 1976, pp. 369.
3. Babel Auguste, La mujer, Barcelona, Fontamara, 1a. ed., 1980-pp. 269.
4. Barbieri Teresita, Movimientos Feministas, México, UNAM, 1a.-ed., 1986, pp.24.
5. Beltrán Leticia, Elaboración de un marco teórico para el estudio del feminismo, Tesis UNAM., México, 1984 Cap. I y II, pp.
6. Capezuoli y Cappablanca, Historia de la emancipación femenina, Madrid, Miguel Castellanos Editor, 1975, pp.
7. Freeman Jo., El movimiento feminista, México, Editores Asociados, 1975, Cap. 1 y 2, pp. 9-79.
8. Inclán Ma. Isabel., "Las mujeres del CONAMUP" en: Fem, Año 12 No. 62, Febrero 1988, pp. 34-37.
9. Jaiven Ana, El movimiento de liberación de la mujer en México México, CEESTEM, Julio, 1982, pp. 1-27.
10. Lamas Martha, El movimiento feminista, Seminario: feminismo, - política y movimientos feministas, México, --- CEESTEM, febrero, 1982, pp. 2-7.
11. Mitchel Juliet, La condición de la mujer, México, Extemporáneos, 2a. ed., 1985, pp. 19-120.

12. Mujeres en Acción Sindical, Nosotras, Organo Informativo, Publicación bimestral, Año 2, No.-45, Enero-abril, 1988, México, - pp. 8-14.
13. Randall Margaret, "La Cubana ahora" en: Margaret Randal, Mujeres en la revolución, Colección Mínima, - México, Siglo XXI, 1972, pp. 3-41.
14. Rascón Ma. Antonieta, El feminismo en el sistema político mexicano, Alcances y perspectivas, (Documento que se encuentra PIEM) México, - Colegio de México, pp. 2-8.
15. Rodríguez Renee, " Las organizaciones de mujeres 1913-1936", en: Boletín de Archivo General de la Nación Tercera serie, Tomo III, No. 3, México, --- 1979.
16. Sau Victoria, Diccionario ideológico feminista, Barcelona, - ICARIA Editorial, 1981, pp. 277.
17. Vitale Luis, Historia y sociología de la mujer latinoamericana, Colección Ensayos Contemporáneos, Barcelona Fontamara, 1a. ed., 1981, pp. 94.
18. Waters Mary, Marxismo y feminismo, Colección Argumento, Barcelona, Fontamara, 2a. ed., 1972, pp. 111-147.

CAPITULO 3

LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES EN LA EDUCACION NO FORMAL A TRAVES DE LOS TALLERES

En el capítulo anterior se realizó una breve revisión de la participación que ha tenido la mujer en los movimientos sociales - organizados por ellas. A partir de esta serie de grupos, surgen los talleres como una modalidad de trabajo; una actividad - muy concreta de la mujer es su participación dentro de éstos, - ya sea como coordinadora, organizadora y/o integrante.

En el presente capítulo se describirá la participación de la mujer a través de la educación no formal, como lo es el taller. - Se inicia definiendo lo que es educación formal y no formal, lo que es grupo y por último lo que se comprenderá por taller, así como las características de éste.

De aquí, partiremos para enunciar las vivencias de algunas mujeres que han organizado talleres, las que serán retomadas para - la elaboración de la propuesta de un taller y del instrumento - de evaluación que nos permita obtener datos estadísticos que -- los otros talleres no brindan.

Para terminar el capítulo, se abordarán los aspectos biológico, psicológico y social en torno a la mujer, por considerar a ésta un ser biopsicosocial.

3.1 DEFINICION DE EDUCACION FORMAL Y NO FORMAL.

Para entender a qué se refiere la educación no formal, conside-

ramos pertinente enunciar a qué se refiere la educación formal.

Al hablar de la educación formal Coombs y Ahmed (citados en: La Belle, 1980) la definen como: "...el sistema educativo institucionalizado, cronológicamente graduado y jerárquicamente estructurado que abarca desde la escuela primaria hasta la universidad."¹

La educación no formal la conceptualizan como: "... toda actividad organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a ciertos subgrupos de la población, ya sean adultos o niños."²

De acuerdo a la definición anterior, los talleres dirigidos a mujeres son parte de la educación no formal. Algunas de las características más comunes de este tipo de educación son:

- Complementa la educación recibida formalmente.
- Difiere en el tipo de organización y métodos de instrucción.
- Está destinada a diversas personas, orígenes, intereses y --- edades.
- Al término de la actividad educativa no se hace entrega de ningún papel certificante, salvo en algunos casos se entrega constancia de asistencia.
- Se llevan a cabo en lugares cercanos en donde viven los participantes.
- Su ritmo, duración y finalidad son flexibles y adaptables.

¹ La Belle, Thomas, Educación no formal y cambio social en América Latina, México, Nueva Imagen, 1980, p.p. 43-44.

² IBIDEM pág. 44.

3.2 DEFINICION DE GRUPO Y SUS CARACTERISTICAS.

A continuación se define lo que es grupo y sus características. Tomando en cuenta que la educación no formal es impartida en de terminados sectores de la población y que de alguna manera és-- tos ya organizados forman un grupo, en este caso el grupo de in terés es el formado por mujeres.

González (1978) basándose en diferentes autores estima que el - grupo lo han definido como la reunión relativamente permanente de varias personas, entre las cuales interactúan e influyen, te niendo como finalidad el lograr determinadas metas comunes, re- conociéndose cada uno como miembro integrante del grupo, estan- do su conducta basada en una serie de normas y valores.

Anzieu (1978) describe algunas de las características del grupo primario o grupo pequeño:

- a) Está constituido de un número restringido de miembros, de -- tal manera que cada uno pueda tener una percepción individua lizada de los otros.
- b) Las relaciones afectivas entre los miembros pueden llegar a ser intensas y así constituir un grupo de afinidad.
- c) Existe interdependencia de los miembros y sentimientos de so lidadaridad, unión moral de los integrantes del grupo fuera de las reuniones y de las acciones en común.
- d) Hay diferencias de roles entre los miembros.
- e) Se constituyen normas, creencias de signos y de mitos pro--- pios del grupo.

Estas características no suelen estar todas presentes en un determinado grupo.

3.2.1 DEFINICION DE TALLER Y SUS CARACTERISTICAS.

Uno de los objetivos de los grupos es lograr las metas que se han fijado, para lo cual utilizan diversas técnicas, es decir, un conjunto de conocimientos aprovechados para lograr con eficacia las metas grupales.

Una de las técnicas empleadas es el taller de trabajo.

Barros y Gissi en su libro "El taller, integración de teoría y práctica" (1980) definen al taller como un nuevo proceso pedagógico de conocimientos, pretendiéndose lograr la integración de la teoría y la práctica, siendo una actividad académica que se imparte fuera del aula o se llevan a ella material de la vida externa.

Uno de los aspectos importantes del taller es el proceso pedagógico que en él se lleva a cabo. Además de aportar conocimientos, proporciona experiencias de vida, relacionándose lo intelectual con lo emocional, propiciando una formación integral de los miembros.

De acuerdo a González (op.cit.) el taller tiene las siguientes características:

- a) Admite grupos pequeños de diez a treinta participantes que faciliten la interacción en los lapsos de corta duración y de trabajo intenso.
- b) Tiene propósitos y objetivos definidos que deben estar estre

chamente relacionados con lo que el participante realiza habitualmente.

- c) Se vale de la combinación de técnicas didácticas que proporcionen el conocimiento a través de la acción.
- d) Se adapta a las necesidades de los participantes, lo que le da la flexibilidad.

La forma en que se realiza un taller es la siguiente:

-Se selecciona el tema de trabajo y al conductor (o conductores) del grupo, quienes deben ser expertos en dicho campo.

-El local debe contar con las facilidades siguientes:

- mesa de trabajo para cada subgrupo
- sillas para todos los participantes
- un rotafolio, gis y borrador

-Los conductores preparan el programa:

- seleccionan los subtemas
- asignan el tiempo exacto para la exposición y la discusión de cada tema, la elaboración de tareas específicas, la presentación de las mismas y las conclusiones finales. Así mismo, se incluyen las actividades relativas a descansos cortos; tiempos para café y alimentos.
- preparar el material que cada participante utilizará, vigilando que no le falte nada a ninguno (hojas, plumones, etc.).
- elaboran una lista de libros y artículos que los participantes deben leer antes de iniciar el trabajo grupal, distribuyéndolo con anticipación.
- al inicio del taller, los conductores explican al grupo la forma en que se piensa trabajar, se les indica que ellos única

mente dirigirán la actividad, pero que el verdadero aprendizaje es responsabilidad de cada participante.

Se sugiere que en cada mesa se seleccione de los mismos participantes un representante para coordinar el trabajo, que éste se substituya al terminar cada actividad.

-para cada subtema los conductores explican las tareas específicas a realizar en cada mesa y qué material se espera que surja de ella después de un tiempo determinado. Los conductores permanecen para orientar y resolver dudas. Transcurrido dicho tiempo, se pasa a un miembro de cada mesa a que exponga su material. Después de que todos los representantes han hecho su exposición, se prosigue a obtener las conclusiones de dicho subtema. Se sugiere no proseguir al siguiente tema hasta no haber concluido con el anterior.

Es necesario aclarar que estas características presentan variaciones en la práctica.

Barros y Gissi (op.cit.) consideran que las evaluaciones de las tareas a ejecutar no sólo deben estar basadas en la participación grupal, sino también y de manera constante en la individualidad, estimulando la autoconciencia de los integrantes, la cual significa la autocrítica y la autocorrección en lo referente a lo intelectual, emocional y activo, sin ser evaluado directamente sobre una calificación numérica. Este tema de la evaluación se abordará con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

3.3 ENTREVISTAS CON GRUPOS DE MUJERES EN ALGUNOS TALLERES EN MEXICO.

Antes de hablar de las experiencias que han tenido las mujeres en su espacio de trabajo, es importante considerar que en los talleres dirigidos a ellas se motiva a la reflexión, la cual está-

relacionada con las experiencias y vivencias que éstas expresan acerca de un tema o situación en particular.

Coria (1983) menciona que la finalidad de los grupos, es analizar los conocimientos y creencias que desde siempre nos han enseñado como las verdaderas, naturales o propias de la mujer, y cuestionar sobre lo que está detrás de la supuesta verdad, pensando y analizando lo omitido, hablar sobre el hecho concreto de ser mujer, no como un ente en abstracto, escuchar la voz de la mujer, discutiendo temas relacionados con ellas mismas.

Los grupos de reflexión se convierten en un espacio puente de interrelación, que concreta por un lado los conocimientos, investigaciones y producciones académicas de los estudios de la mujer, y por otro recibe de manera directa los cuestionamientos, inquietudes y experiencias de las mujeres.

Por su parte Baz (1983) hace notar la necesidad de crear un espacio de trabajo en el que se planteen diversos aspectos que conlleven a la búsqueda de la identidad de la propia mujer.

Un espacio de encuentro no sólo con las mujeres, sino con una misma, una reunión entre mujeres que genere nuevas formas de intercambio y crecimiento. Un lugar en el que se permita despertar la conciencia de que el SER MUJER es un producto social y no meramente biológico. En donde se entable un diálogo que rompa el silencio y el aislamiento, planteándose cuestionamientos que impliquen abandonar o modificar los roles estereotipados que limitan el crecimiento y desarrollo de la mujer.

Diseñar un área de trabajo conllevará a una nueva forma de ser y estar en el mundo.

Precisamente éstos han sido planeados y llevados a cabo por mujeres que participan activamente a favor de la emancipación de la mujer.

Existen infinidad de talleres dirigidos a éstas, sin embargo a manera de ejemplo hablaremos de algunas experiencias que fueron recopiladas mediante entrevistas estructuradas.

3.3.1 ENTREVISTAS A MUJERES DEL CHOPO.

El grupo de las mujeres del Chopo se formó en el año de 1981. Se reunió gente que estaba en la Revuelta, como Bertha Hiriart y -- Enoé Ramírez, entre otras; quienes daban conferencias y talleres a los diferentes sectores de la población y participan en actividades de los movimientos feministas.

Consideran que el concepto de mujer está avasallado por el sistema patriarcal, además señalan que la mujer se encuentra oprimida ya que si se encontrara en igualdad de condiciones sería capaz de crear. Mencionan que la mujer ha sido un ser negado, que tiene que reconocer su cuerpo con una serie de necesidades diversas.

Para el grupo, un taller es un espacio para desarrollar la creatividad; en él las mujeres hablan de sí mismas y comparten sus experiencias con libertad, sin la competencia de quién sabe más, ya que simplemente se dice lo que se piensa, cree o considera y aprende a escuchar a las otras. Juntas analizan la cotidianidad, lo que quieren y hacia donde se van a dirigir cada una.

Cada taller tiene sus propios objetivos, sin embargo de manera general en todos se plantea la situación de cómo vive la mujer, qué significa ser mujer para ellas y las demás, y se trata de --

reivindicar los términos desde un punto valorativo. Específicamente los objetivos de los talleres que se imparten en el Museo del Chopo son: en el titulado "Cuerpo y Política" los objetivos son que la mujer recupere el poder sobre su cuerpo, su sensualidad, su sexualidad, su erotismo y que analice su vida cotidiana, planteándose nuevas perspectivas. Con respecto al de "Mujer y - Sociedad" es el de tratar de luchar por el cambio social, para ello la mujer debe reformarse primero, ya que ésta es la que educa a los niños y reproduce o rompe con lo establecido.

La evaluación de sus talleres se realiza de la siguiente manera: a la mitad de él, las participantes dicen lo que les ha parecido lo que esperaban y lo que han encontrado. Señalan que a partir de la cuarta sesión, las mujeres empiezan a hablar diferente y para las últimas existe un nuevo proyecto de vida, sin embargo algunas dejan de asistir en las primeras sesiones. Los logros del taller están en función de que las participantes alcancen a realizar sus proyectos.

3.3.2 EL CENTRO DE APOYO PARA MUJERES VIOLADAS (C.A.M.V.A.C.).

CAMVAC surgió en 1978, brinda apoyo psicológico, médico y legal a todas aquellas personas víctimas de violación sexual.

Está integrado por gente voluntaria que desea cooperar y ayudar a mujeres violadas.

Consideran que la mujer es un ser humano al que se le ha minimizado su capacidad intelectual, a la cual se le asignó un papel encaminado a la maternidad y al hogar, es utilizada como mercancía y es devaluada cuando avanza su edad.

Para CAMVAC el taller es una manera de dar información, utilizan

do dinámicas de grupo, profundizando en los temas con el objeto de que las personas que asistan a ellos puedan captar la mayor parte de la información y a su vez plantean sus experiencias, -- sus dudas y sus puntos de vista para enriquecer los contenidos. Los talleres que imparte CAMVAC versan sobre violencia. Los objetivos de los talleres han sido básicamente la sensibilización de las personas que participan en él con respecto al tema de violencia y violación. No poseen un instrumento que evalúe los alcances de sus talleres.

3.3.3 COMUNICACION, INTERCAMBIO Y DESARROLLO HUMANO EN AMERICA - LATINA (C.I.D.H.A.L.).

CIDHAL es un grupo de mujeres que comparten la inquietud de analizar y superar las condiciones de la opresión de la mujer. Como Asociación Civil, ha existido desde 1969.

Los propósitos del grupo son fomentar la toma de conciencia por parte de las mujeres de clases populares, de su realidad de opresión y explotación, tanto por ser mujeres como por pertenecer a los sectores marginados, impulsar la organización de las mujeres a partir de sus necesidades y a través del proceso de análisis y discusión colectiva para que ellas mismas den solución a sus problemas. El objetivo fundamental es acompañar y apoyar a las mujeres de México en su lucha específica del movimiento de liberación de América Latina.

El grupo está integrado más o menos por cuarenta personas, teniendo en cuenta CIDHAL Cuernavaca.

Consideran que la mujer es un ser humano que en nuestra sociedad tiene alcances limitados.

Un taller es un espacio donde la gente expresa sus vivencias, dudas e intereses. Imparten diferentes temas relacionados con la mujer (sexualidad, nutrición, salud, etc.) y están organizados para mujeres que pertenecen a sectores populares.

Los talleres se evalúan con cuestionarios que se aplican al final del taller para conocer los cambios que ha tenido la mujer; sin embargo los resultados no han sido evaluados de manera estadística.

3.4 TRES ASPECTOS FUNDAMENTALES QUE ENGLOBALAN LOS TALLERES DE MUJERES.

En el apartado anterior fueron expuestas las experiencias de algunos talleres con mujeres, en los que se aborda a éstas como un ser humano conformada como un ente biopsicosocial, que sólo por cuestiones de estudio se puede hablar por separado de cada uno de los aspectos, ya que en la vida cotidiana éstos se presentan de manera simultánea en cada una de las participantes.

3.4.1 ASPECTO BIOLÓGICO.

Abordar el aspecto biológico en los talleres con mujeres es de suma importancia, la gran mayoría de éstas no conocen la anatomía y fisiología de su propio cuerpo y este desconocimiento va a influir en su vida personal y en su relación con los demás.

Masters, Johnson y Kolodny (1987) mencionan que la mujer desconoce su cuerpo y no se atreve a explotarlo, menos aún sus órganos genitales, ya que desde pequeña se le dice que no debe tocar esas partes por considerarlas "sucias" y "desagradables", lo cual se va a reflejar en su sexualidad.

Esto conlleva a que la mujer no acepte que sus secreciones son - limpias y que forman parte del funcionamiento de su cuerpo, sien- do un ejemplo de ésto el flujo vaginal y la menstruación (Colectivo del libro de Salud de las Mujeres de Boston, 1984).

Por todas las implicaciones derivadas del conocimiento de la ana- tomía y fisiología, así como de las repercusiones que ésto oca- siona, se hace indispensable que la mujer recupere la relación - con su cuerpo y reconozca que los órganos genitales tienen fun- ciones y debe entender cómo se llevan a cabo y que puede llegar- a compartir dichas experiencias con otras mujeres (Leslie Leone- lli, E., 1985).

Además muchas mujeres jamás han visto sus genitales, son incapaces de nombrarlos y localizarlos, si bien es cierto que la mayor parte de éstos se encuentran en el interior de su cuerpo, difi- cultando así su ubicación, sin embargo tampoco conoce los órga- nos que se encuentran en el exterior, lo cual podría hacer con - sólo separar sus muslos al estar desnuda; de esta forma conoce- ría el monte de Venus, los labios mayores, los labios menores, - el clitoris, la vagina, la uretra, el perineo y el ano. Incluso Leslie Leonelli (op.cit.) señala que una forma para que la mujer identifique sus genitales es mediante la exploración de éstos, - lo cual ayudaría para que su vagina dejase de ser, como ella lo- llama el "agujero negro".

De esta forma se hace indispensable que la mujer empiece a in- - formarse en relación con la anatomía y fisiología de sus órganos genitales, así como también de los que son fuente de placer - - - sexual.

A continuación se mencionará la manera en que se suscitan los as- pectos biológicos en la vida de la mujer. Primeramente, en la -

infancia no es muy evidente la diferencia sexual, si están vestidos un niño y la niña con el mismo color, no se conoce quién pertenece al género masculino y al femenino. Así, tanto el niño como la niña van teniendo un desarrollo muy semejante, en el periodo de los seis a los doce años, existe una pequeña variación, ya que en un principio el niño es un poco más alto, sin embargo posteriormente la niña tiende a crecer y ser más alta.

Ya en la fase de la adolescencia es cuando realmente va a ser -- evidente la diferencia sexual, lo cual ocurre de los doce o trece años y concluye al término de los diecinueve y principios de los veinte años de edad aproximadamente. Se inicia con la pubescencia, en la cual se da un crecimiento de los órganos reproductivos, aparecen los caracteres sexuales secundarios. La pubescencia dura aproximadamente dos años y concluye con la pubertad, en la que se establecen las funciones específicas para el hombre y la mujer.

Los aspectos biológicos de la adolescente son el ensanchamiento de la cadera, el crecimiento de sus senos, la aparición de vello en las axilas y en el pubis, así como la menarquia, es decir su primer menstruación; todos estos cambios se deben a que empiezan a funcionar los órganos sexuales de la mujer.

En la juventud están establecidas las diferencias anatómicas y fisiológicas entre el género masculino y femenino, las cuales -- fueron iniciadas en la etapa anterior.

Posteriormente en la mujer adulta se presenta un cambio fisiológico importante en su vida, el cual es la menopausia, que consiste en el cese de la menstruación y de su ciclo reproductivo, esto no implica que disminuya su sexualidad, como muchas personas lo consideran.

De esta forma, el aspecto biológico permite a la mujer conocer - la anatomía y fisiología de su cuerpo para que pueda elevar su - autoimagen al aceptarse como es.

3.4.2 ASPECTO PSICOLOGICO.

Dentro de la psicología existen diversas teorías que intentan ex plicar el comportamiento humano. Cada una de ellas difieren en el método de estudio y explicación de desarrollo.

En la programación de los talleres dirigidos a las mujeres se -- abarca desde luego el aspecto psicológico, de tal manera que me-- diante la explicación teórica general se pueda vislumbrar el por qué del comportamiento del género femenino y masculino asumido - como tal.

Para la perspectiva mecanicista, el ser humano reacciona influen-- ciado por las características del ambiente que lo rodea. Los -- cambios que se dan son cuantitativos y las experiencias tempr-- nas son determinantes en la vida posterior del aprendizaje so--- cial. En el conductismo los seres humanos aprenden a través de-- reforzamientos y castigo proporcionados por el ambiente. En la-- teoría del aprendizaje social, éste se da a través de los mode-- los. De esta forma el niño aprende de acuerdo a su papel sexual, el comportamiento que se espera de él o ella. Observa a sus pro-- genitores y es recompensado cuando actúa como se espera que lo - haga.

Los organisistas se interesan más por los cambios cualitativos.- Las experiencias pueden ayudar al desarrollo o retroceso del --- aprendizaje. Jean Piaget es representante de este modelo. El - construye su teoría sobre el desarrollo cognoscitivo, dividiéndo-- la en estadios bien definidos, para pasar de un estadio a otro -

debe haber cambios cualitativos. Los estadios tienen un orden y todos los individuos deben pasar por cada uno sin saltarlos. De un estadio a otro, los esquemas se van haciendo más complejos y - ésto se logra bajo los procesos de asimilación y acomodación. - Dentro de la teoría de Piaget existen cuatro estadios fundamenta les: el sensoriomotor, preoperacional, operaciones concretas y - operaciones formales. Algunas de las críticas que se le hacen a Piaget son, que no toma en cuenta la influencia que tiene la edu cación y la cultura, no habla del desarrollo emocional y sus ob servaciones únicamente las obtuvo de sus hijos (Papalia, 1985).

La psicología humanista está en contra del conductismo y el psi coanálisis. Para los humanistas las personas tienen la capaci-- dad para dirigir su propia vida. Algunos representantes de esta corriente son Cahrlotte Bühler y Abraham Maslow (citados en: Pa palia, op.cit.).

Maslow jerarquiza una serie de necesidades que debe de cubrir la persona, cuando ésta llega a cumplir la última es una persona -- autorrealizada. Esta necesidades son: fisiológicas, de seguri-- dad, pertenencia y amor, estima y autorrealización. Dentro de -- las características que posee una persona autorrealizada están - la aceptación de sí misma y de otras, autodirección y riqueza -- emocional.

Bühler estableció cinco fases sobre el desarrollo humano, centra dos en el logro de metas: niñez, adolescencia, juventud, adultez y vejez.

El humanismo toma en cuenta sentimientos, sin embargo, como teo ría científica es limitada por su subjetividad.

En seguida se describirá de manera muy general la teoría -----

psicoanalítica, la cual consideramos ha sido la que abarca más - el estudio de la mujer; pero de ninguna manera pretendemos llevar a cabo una revisión completa de la teoría psicoanalítica sobre la femineidad.

Según Sigmund Freud la persona se estructura por tres elementos el yo, el ello y el superyo. El ello es lo instintivo, lo inconsciente, lo que actúa para la obtención del placer. El yo actúa entre el ello y el superyo, es la fuente de la razón y va con el sentido común. El superyo es el representante de la moral sexual.

Para el psicoanálisis el ser humano pasa por varias etapas que forman el desarrollo psicosocial (oral, anal y genital), su nombre destaca la fuente principal de placer de cada etapa.

Etapa oral. La satisfacción del bebé se centra en la boca succionando cualquier cosa que pueda llevarse a ella. En esta etapa se actúa bajo el principio del placer, es decir prevalece el ello.

Etapa anal. Durante esta etapa, el centro de satisfacción es el movimiento de sus intestinos y el centro de sus esfínteres.

Etapa fálica. Entre los tres y cuatro años la zona de placer se encuentra en los genitales, por lo que se denomina etapa fálica (pene). Dentro de esta etapa aparece en el niño el complejo de Edipo, que se caracteriza por una atracción hacia la madre y un sentimiento de rivalidad y temor hacia el padre. Este sentimiento es superado con el complejo de castración, reprimiendo sus sentimientos hacia la madre e identificándose con el padre. En la niña aparece el complejo de Electra, en donde ella desea a su padre, terminando en la identificación materna. Freud hace refe

rencia a la envidia de la niña por la falta de pene y que por -
ello siente deseos de un hijo. Durante esta fase se desarrolla-
el superyo.

Período de latencia. Durante la etapa básica escolar aparece es-
te período, el que se caracteriza por una calma sexual entre las
primeras etapas y la adolescencia. En este momento el niño ya -
ha resuelto su problema de identidad.

Etapas genitales. Se llega a la maduración sexual. Se despiertan-
los instintos orientados a los genitales, pero ahora con la posi-
bilidad de una relación coital.

A pesar de que Freud perteneció a un siglo en donde la moderni-
dad empezaba a vislumbrarse, estaba influenciado por los preju-
icios de su época. Freud ve a la mujer como una persona secunda-
ria y la devalúa. Su teoría netamente masculina explica la ---
sexualidad femenina.

Freud buscaba en los factores congénitos lo que caracterizaba al
ser femenino: "La anatomía es destino".

La mujer vive igual que el hombre la etapa oral y anal, pero al-
llegar a la etapa fálica y darse cuenta de su falta de pene, la-
mujer reacciona con envidia y se siente inferior, como hace res-
ponsable a la madre de su carencia refleja sentimientos hostiles
hacia ella y entonces toma al padre como objeto amoroso que le -
proporciona el pene que no tiene, transformándose en el deseo de
concebir un hijo de su padre. Posteriormente el padre será reem-
plazado por un objeto masculino no incestuoso del que deseará su
pene y un hijo, realizándose la mujer con la maternidad (Zurutu-
za, 1983).

De acuerdo con Freud esta teoría tiene implicaciones substanciales en el desarrollo de la personalidad femenina. La envidia -- del pene en la mujer persiste como un sentimiento de inferioridad y una predisposición a los celos (Lloyd Mayer, 1976).

Según Klein (1980) un factor que hace difícil el desarrollo psicológico femenino es la transformación de la sexualidad infantil a la adulta. La libido se presenta igual para ambos sexos. Sin embargo, el órgano masturbatorio de las niñas es el clitoris --- (equivalente al pene). En la sexualidad adulta, la mujer debe cambiar y descubrir el órgano oculto, la vagina. Por lo que hay un cambio de objeto amoroso y de zona erógena. Su etapa en la pubertad es de represión. Debido a esta represión y a los cambios de centros de sensibilidad, la mujer es más sensible a la neurosis y a la histeria, este desgaste de energía psíquica dificulta su desarrollo psicológico.

Otras características propias de la femineidad son la pasividad y el masoquismo. El deseo de la mujer de quedar embarazada por su padre, según Freud es un deseo pasivo y la femineidad implica una preferencia por lo pasivo, así como una tendencia básica al masoquismo, que es inherente a todos los aspectos de la satisfacción sexual según el psicoanálisis. De esta forma la mujer debe comprender que carece del órgano adecuado y reconocer el hecho de su propia castración e inferioridad.

Según Vázquez (1985) su egocentrismo se ve reflejado en la necesidad que tiene de ser amada y atarse al hombre para saciar su necesidad.

Klein (1980) menciona que existen tres tipos psicológicos que la mujer puede adoptar debido a su deficiencia anatómica, una es la "femineidad normal" es cuando se acepta el papel sexual asigna--

do, existe el deseo de ser madre. Otro es que el descubrimiento de una castración puede traer una inhibición sexual o una neurosis. Por último puede haber complejo de masculinidad, que puede ir de tendencias masculinas hasta la homosexualidad.

Existen estudios del psicoanálisis que concuerdan con las ideas de Freud con lo que respecta a la mujer. De esta forma Grott -- (1983, citado en: Vázquez, 1985) está de acuerdo con Freud en -- que una de las características propias de la mujer es la pasividad, la mujer se da y se deja amar, no cabe la actividad en -- ellas, la mujer que la posee es masculina.

Helen Dutsh (citada en: Vázquez, 1985), psicoanalista que dedicó su interés a la investigación sobre la psicología femenina. Para ella el conflicto de la niña no se origina tanto en la envidia - del pene, es importante pero no fundamental. Sostiene que el -- conflicto de la niña se origina a partir de la falta de un órgano sexual activo y la falta de un órgano receptivo pasivo que es la vagina, pues la niña la conoce hasta la pubertad. La actividad sexual es de naturaleza masculina. Una mujer llega al fin - del desarrollo femenino con la maternidad, por medio de la satisfacción materna llega a la satisfacción sexual.

Así como hubo personas que secundan las ideas de Freud, han existido estudiosas que las rechazan, es así como Horney Karen --- (1977) es la primera mujer analista que puso en duda las cuestiones planteadas por Freud en relación a la sexualidad femenina. - Considera que la teoría freudiana, con respecto a la mujer, era producto de un "narcisismo masculino", explica que los intereses de Freud estaban inclinados hacia la comprensión de su propio -- sexo y cuando aborda los procesos psicológicos femeninos los estudia a partir de la visión masculina. La mujer presenta una -- desventaja en relación al hombre debido a su constitución, ya --

que están limitadas sus posibilidades de gratificación como son la masturbación y el exhibicionismo; sin embargo al llegar la mujer a la madurez sexual y convertirse en madre, la maternidad es una indiscutible superioridad de la mujer, y es parte de la psicología del hombre, la envidia de este hecho, es por ello que el hombre se esfuerza en la productividad, por el papel tan reducido que tiene en la productividad (Klein, 1980).

Por otra parte Melanie Klein (citado en: Langer, 1980) explica que lo que se teme no es tanto a sufrir la castración o a que ya la hayan castrado, sino carecer de la posibilidad de un goce -- sexual.

Erik Erikson (citado en: Lloyd Mayer, 1976) se ha dedicado a revisar algunas de las ideas freudianas relacionadas con la mujer. Asegura que el concepto de la mujer en el psicoanálisis se ha -- desviado por tres factores: 1) se basa en la observación clínica de mujeres en circunstancias patológicas; 2) entender la psicología femenina dependió de un medio masculino; y 3) Erikson advierte que no parece razonable que el desarrollo psicológico de la mujer debe fundamentarse principalmente en la observación de lo que no está presente (el pene). La interpretación que da Erikson a la diferencia no se basa estrictamente en lo anatómico sino de hechos históricos, culturales y psicológicos que se estructuran para crear una experiencia singularmente femenina.

Zurutuza (1983) considera que en el psicoanálisis el nivel de -- teorización se presenta con un nivel menor de abstracción y la construcción de la sexualidad femenina no resulta tan lograda como los conceptos de pulsión o inconsciente.

Irigaray (citado en: Zurutuza, 1983) hace una observación hacia la teoría de Freud, menciona que en el desarrollo psicosexual de

la niña no hay teorización sobre el papel que juega la vulva y la matriz, tal vez porque dichos órganos no corresponden al hombre y ponen al clitoris como un miembro inferior pero equivalente al pene del hombre.

Coria (1981) expone que se deben planear tareas a nivel teórico para crear un nuevo cuerpo de conocimientos científicos que vea a la mujer como sujeto activo.

Es importante teorizar acerca de la mujer en base a la propia visión de ella, por ésto, los talleres con mujeres pueden ser elementos importantes para la creación de una nueva teoría, pudiendo ser éste un objetivo para posteriores investigaciones, puesto que dentro de las sesiones que abarcan los talleres dirigidos a mujeres se encuentran temas relacionados con la psicología.

3.4.3 ASPECTO SOCIAL.

Es importante abordar el aspecto social, dado que el ser humano convive y se desarrolla dentro de una sociedad con determinadas normas que van a influir en su comportamiento y ésto va a tener repercusiones en la sociedad.

A la mujer desde que nace y con base en su sexo biológico se le asigna un papel social que debe asumir para ser aceptada por el medio en que vive.

De esta forma las instituciones sociales y los medios de comunicación transmiten y refuerzan papeles que debe desempeñar como mujer; en un primer momento la familia es quien proporciona elementos para establecer el comportamiento femenino, como el vestir con determinados colores y ropas, también le da ciertos juguetes que la vayan familiarizando con el papel que posteriormente

te va a desempeñar, todo ésto se ve reforzado con actitudes y -- verbalizaciones de los padres, influyendo además la escuela, la iglesia, los medios masivos de comunicación, los que van marcando ciertos estereotipos en la mujer como la pasividad, la docilidad, la sumisión y la abnegación.

Socialmente el cuerpo de la mujer, específicamente sus genitales son considerados zonas prohibidas, las que debe ocultar y no tocarlas, desde que es niña se le dice que éstas son sucias, lo -- cual impide que pueda experimentar placer.

Al llegar a la adolescencia y al aparecer la menarquia, la joven va a vivenciar nuevas sensaciones en su cuerpo que van a ser influenciadas por los demás, de esta forma a la menstruación se le da una conotación de suciedad y desagrado, lo que hace que la -- adolescente sienta rechazo a una expresión de su femineidad. En esta etapa se inicia la atracción por el otro sexo, sin embargo se ve reprimida la mujer por el "mito de la virginidad" y el temor a un embarazo fuera del matrimonio, institución que se ha -- considerado la base de la sociedad, siendo además el espacio permitido para la expresión de la sexualidad y teniendo ésta como -- fin último la maternidad, subordinado así el goce de la sexualidad.

Actualmente, aunque existe el control de la natalidad, no es pensado en el beneficio que pueda obtener la mujer con ésto, sino -- por representar un problema de explosión demográfica. Una mujer que desea abortar ante un embarazo no deseado es reprimida por -- la sociedad y la legislación, repercutiendo en su salud, ya que tiene que recurrir a un aborto clandestino, poniendo en peligro su vida, pues éstos se llevan a cabo en condiciones antihigiénicas.

Ser ama de casa, esposa y madre son funciones que se le han asignado a la mujer, las que no debe descuidar independientemente de que trabaje fuera del hogar. Con respecto al trabajo asalariado la mujer está en desventaja en relación con el hombre, ya que su trabajo tiene poca remuneración. Por otra parte, dentro de su trabajo la mujer es objeto de hostigamiento sexual por parte de sus superiores. Sin embargo la violencia hacia el género femenino no sólo se da dentro de su trabajo, se extiende hacia la calle e incluso en el propio hogar, siendo ésta de manera verbal y física.

Al llegar a la menopausia y perder la capacidad reproductiva, la mujer es devaluada doblemente porque ya no es considerada un ser productivo y por carecer de la capacidad reproductiva, que como se dijo anteriormente es una de las funciones fundamentales en la mujer.

Por todo lo que socialmente se considera ser mujer, ha ocasionado que ésta se minimice al grado de tener una baja autoestima, lo cual va a influir en su vida cotidiana y en la relación que establezca con los demás.

Esto hace evidente la necesidad de reflexionar con respecto al papel que le han asignado a la mujer; siendo aquí uno de los puntos importantes de un taller de mujeres, ya que aborda a ésta como un ente biopsicosocial. El hecho de que la mujer acepte la anatomía y fisiología de su cuerpo va a influir en la forma en que se perciba, sienta y actúe, habiendo cambios también en el papel que asuma como mujer y valorándose como ser humano.

REFERENCIAS

1. Anzieu, Dider, Yves Martín, Jaques., La dinámica de los grupos pequeños, Buenos Aires, Kapelusz, 1971, pp.
2. Aresti Lore y Emer Silvia., Algunas reflexiones sobre la problemática interna de la mujer en relación a su identidad histórico social, Segundo simposio de estudio e investigaciones sobre la mujer en México, La Paz Baja California Sur, s/f, pp.
3. Barros, Nidia A. de, Gissi Jorge y otros., El taller integración de teoría y práctica, Buenos Aires, Editorial Humanistas, 2a. ed., 1980, pp. 5-58.
4. Baz Margarita., "Crear espacios propios" en: Tercer simposio de estudios e investigaciones sobre la mujer en México, Guanajuato, abril, 1983, pp. 1 - 12.
5. Colectivo del libro de salud de las mujeres de Boston., Nuestros cuerpos- nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona, ICARIA, 1984, pp. 7-101.
6. Coria Clara., "Las características psicológicas de la condición femenina", Seminario Latinoamericano de estudios de la mujer. Río de Janeiro, 1981, pp.
7. Coria Clara., "Los grupos de reflexión con mujeres: un instrumento privilegiado para la reflexión - concientización". Centro de estudios de la mujer, Buenos Aires, 1983, pp. 1 - 12.
8. Enciclopedia Femenina., La vida sexual, España, Nauta, 1979, pp. 141-148.

9. González Nuñez, José de Jesús, Monroy de Velasco, Anelli y -
Kupterman Silberstein, Ethel., Dinámica de --
grupos, técnicas y tácticas, México, Edito---
rial Concepto, 1978, pp. 13-17 y 92-93.
10. Horney Karen., Psicología femenina., Madrid, Alianza Edito---
rial, 19va. ed., 1977, pp. 37-57.
11. Klein Viola., El carácter de lo femenino. Historia de una --
ideología, Buenos Aires, Paidós, 1980, pp. 135-
199.
12. La Belle, Thomas J., Educación no formal y cambio social en -
América Latina, México, Editorial Nueva-
Imagen, 1980, pp. 40-48.
13. Langer Marie., Memoria, historia y diálogo psicoanalítico, --
México, Folios ediciones, 1981, pp. 213-231.
14. Langer Marie., Maternidad y sexo, Barcelona, Pidos, 1985, pp.
29-56.
15. Leslie Leonelli, Elizabetha., Más allá de los labios, España,
Noguer, 2a. ed., 1985, pp. 269.
16. Llord Mayer, Elizabeth., "Valoración de la mujer en la teoría
psicoanalítica: Freud, Adler y Jung.
en James Fadiman y Robert Froger, --
Teorías de la personalidad, México,-
Harla, 1976, pp. 495-505.
17. Masters Williams, Johnson Virginia E. y Kolodny Robert C., --
Sexualidad humana, Barcelona, Grijalbo, ---
1987, Tomo 1, Cap. 3 y 4, pp. 61-121.
18. Papalia Diane E. y Wendkos Olds S., Desarrollo Humano, México
Mc. Graw Hill, 1985, pp. 675.

19. Vázquez Senties, Ma. Elisa., "Diferencias de la personalidad de la mujer profesionista y la mujer ama de casa, un enfoque multivariable". Tesis, Universidad Iberoamericana, 1985, pp. 63-111.
20. Zurutuza Cristina., La psicología y los estudios de la mujer, Clase dictada en el seminario "Estudios de la mujer" organizados por el Centro de Estudios de la Mujer (C.E.M.), México, -- 1983, abril-noviembre, pp. 9.
21. Zurutuza Cristina., La psicología y los estudios de la mujer, Aportes contemporáneos, Clase dictada en el seminario "Estudios de la mujer" organizados por el C.E.M., México, 1983, pp.

CAPITULO 4

EVALUACION

En el capítulo anterior, en el apartado de las entrevistas que se hicieron a grupos de mujeres que llevan a cabo talleres, se observa que existe una deficiencia en la forma de evaluar tanto al taller como a las participantes. Se menciona que ésta se hacía mediante cuestionarios que se aplican al finalizar el taller, -- sin embargo tales cuestionarios no dan una amplia información. -- Se deja ver que la evaluación se hace de manera muy subjetiva, -- es decir, se hace una evaluación personal, que se da de manera -- parcial por no tener una escala objetiva de valores (Nerici, --- 1973). Por otra parte, más que evaluar a las participantes, se les pide a ellas una evaluación para el taller. Es visto que a la evaluación se le ha dado poca importancia, por ello, uno de los propósitos fundamentales del presente trabajo es la elaboración de un instrumento de evaluación que permita la obtención de datos sobre las actitudes que poseen las mujeres antes y después de asistir al taller, siendo ésta una forma de evaluación más objetiva. Así, en el presente capítulo se abordará el tema de la evaluación, en donde además de tratar el tema de la escala de actitud, que es el instrumento que se da como propuesta, también se habla de otras formas de evaluación que serán utilizadas durante las sesiones del taller. Para dar inicio al capítulo se definirá el concepto evaluación.

4.1 ¿QUE ES EVALUAR?.

Tomando en cuenta que el taller es una forma de educación no formal, ya que se realiza fuera del sistema formal educativo, sin --

embargo el concepto de evaluación que se da tiene bases pedagógicas. El proceso enseñanza aprendizaje consta de tres momentos:-- 1) la elaboración de objetivos, donde se puede aplicar una evaluación diagnóstica; 2) las actividades que se proponen para cumplirlos, dentro de ella se puede aplicar una evaluación intermedia y 3) la evaluación final que deja ver si se lograron los objetivos. Es decir, evaluar es verificar el aprendizaje que se ha tenido antes, durante y después de una fase de enseñanza.

Estas formas de evaluación se contemplan en el taller, en el cual se propone la aplicación de un pretest, un postest y evaluaciones en cada sesión.

Pedagógicamente se hace una distinción entre lo que es evaluar y medir. Medir constituye la cuantificación objetiva de los resultados obtenidos en el aprendizaje mediante el uso de algún instrumento adecuado. La evaluación depende de la medición. "La evaluación va más allá de la simple medición y proyecta la contestación ¿es la medida obtenida satisfactoria o insatisfactoria?... La evaluación es una fase reflexiva del proceso educativo"¹.

La evaluación está vinculada a las condiciones de vida familiar y social del evaluado, puesto que el aprendizaje es apreciado a través de los conocimientos, hábitos, habilidades, capacidades y actitudes adquiridas que se van a reflejar en su vida cotidiana. En el presente trabajo la evaluación está dirigida al cambio de actitudes.

Para llevar a cabo la evaluación es necesario la medición, para-

¹ Rodríguez Rivera Víctor, Psicotécnica pedagógica, México, Porrúa, 1980, pág. 330.

ello deben crearse instrumentos que permitan recabar datos objetivos.

4.2 INSTRUMENTOS DE MEDICION.

Como se mencionó anteriormente, en el taller se propone una evaluación inicial, intermedia y final; para ello se diseñaron instrumentos de medición. En la evaluación inicial y final se propone una escala de actitud, para la evaluación intermedia se elaboran cuestionarios y registros de observación. A continuación se describe cada uno de ellos.

4.2.1 LA OBSERVACION.

La observación es una herramienta importante para reunir datos.- Para tener un grado de seguridad es necesario registrar inmediatamente la observación y si es posible sacar fotografías o película. Sin embargo éstos no son incluidos en el taller por su alto costo; por tal motivo se propone que exista más de un observador, a pesar de ello la observación no es muy objetiva debido a que el que observa está inmerso de sus propias impresiones.

Para Rojas Soriano (1985) existen algunas normas para llevar a cabo la observación en investigaciones de campo, la cual va a ser utilizada en el taller:

1. Antes de llevar a cabo la observación se debe estar familiarizado con los objetivos.
2. Con anterioridad se deben conocer y observar los elementos a observar.
3. Las observaciones deben ser anotadas en el mismo momento del-

hecho.

4. Es importante anotar las acciones del propio observador durante el proceso de la observación pues él forma parte de la misma.
5. Las notas deben contener la fecha, la hora, la duración, el lugar, las circunstancias y las personas presentes.
6. Las opiniones deben ser anotadas en un lugar aparte.
7. Los diálogos deben transcribirse en estilo directo.
8. Se deben revisar las notas para hacer correcciones y adiciones necesarias.

4.2.2 EL CUESTIONARIO.

Los cuestionarios sirven para recolectar información acerca de los participantes, y consiste en una serie de preguntas. La construcción de un cuestionario debe basarse en el marco teórico y en los objetivos de la investigación.

Rojas Soriano (op.cit.) enuncia algunas reglas para la realización de un cuestionario:

1. Hacer preguntas claras, no importando el tamaño de éstas.
2. No hacer preguntas que induzcan respuestas.
3. No apoyar las preguntas con posturas ideológicas que apoye alguna institución social.
4. No hacer preguntas que molesten a los cuestionados.

5. Hacer preguntas con el vocabulario adecuado a las personas en cuestadas.

Las preguntas pueden ser cerradas o abiertas. Las cerradas se caracterizan por tener las alternativas de respuesta de la pregunta. Esto facilita la codificación, es decir, es fácil asignar una letra o un número a cada alternativa de respuesta, esto es utilizado durante el procesamiento de resultados. En las preguntas abiertas las respuestas no están escritas, la ventaja de éstas es que la información que se obtiene es amplia, sin embargo, es difícil codificarla. Los cuestionarios utilizados en la evaluación de las sesiones incluyen únicamente preguntas abiertas, por tal motivo a continuación se describen los pasos para cerrar las preguntas;

1. Seleccionar una muestra de los cuestionarios.
2. Escribir las respuestas de los cuestionarios seleccionados -- tal y como están.
3. Observar la frecuencia de cada una y seleccionar las que se presentan con mayor frecuencia.
4. Hacer una clasificación con ellas en donde se excluyan unas de otras procurando que no hayan más de veinte categorías.

Después de cerrar las preguntas se debe probar la funcionalidad de las categorías. Para ello se saca una submuestra aleatoria (del 10 al 15% de la muestra total) diferente a la anterior. Se sacan fotocopias de los cuestionarios de la submuestra. Dos personas van a codificar los cuestionarios de acuerdo a las categorías establecidas, uno trabajará con los cuestionarios originales y el otro con las copias. Al terminar se compara si hay o -

no coincidencia, si existe un alto porcentaje de coincidencia -- se precede a codificar los demás.

4.2.3 LA ESCALA DE ACTITUD.

*Clay (1979) sugiere que es un tanto difícil observar la actitud de una persona, de aquí que la manera óptima de evaluar estos -- juicios es mediante entrevistas, cuestionarios, o bien, una forma más eficaz y precisa, por medio de una escala de actitud, la cual permite reunir bastante información en poco tiempo.

Antes de hablar de la escala veremos qué significa actitud. Definirla no es una tarea fácil, pues existen un sin fin de definiciones que tienen significados propios para cada autor. En el presente trabajo tomaremos la definición de Thurstone (1964), para él la actitud es: "el grado de afecto negativo o positivo que está asociado con algún símbolo, eslogan, persona, institución, idea, ideal, hacia el cual la gente puede deferir con respecto - al afecto ya sea positivo o negativo"².

Siendo las actitudes parte de la estructura psicológica de todo individuo (sensaciones, ideas y afectos), consideramos importante diseñar un instrumento que mida la actitud que tienen las mujeres ante el comportamiento asignado al género.

En general las actitudes tienen como características tres componentes: cognoscitivo, afectivo y conductual (Cuevas, 1981, Clay, 1979, Mann, 1980).

² Cuevas, A., Técnicas de medición y elaboración de escalas de -- actitud, Tesis, Facultad de Psicología, México, --- U.N.A.M., 1981, pág. 20.



El componente cognoscitivo se refiere a las ideas que cada individuo posee acerca de un objeto determinado, incluye sus creencias, percepciones, estereotipos y conocimientos, variando en cada sujeto. El componente afectivo está relacionado con los sentimientos y emociones que la persona manifiesta hacia el objeto de una actitud, estar a favor o en contra de él. Las ideas o percepciones y las experiencias o sentimientos de un individuo se combinan con la tendencia a actuar de determinada manera ante un objeto, esto es el componente conductual.

Como decíamos anteriormente, las actitudes no pueden ser observadas ni evaluadas directamente, por lo tanto son estudiadas bajo la construcción de diversos reactivos plasmados en un cuestionario o en una escala.

IZT. 1001025

Hay diferentes tipos de escala para medir las actitudes; en este caso hablaremos de la escala de Rensis Likert (citado en Briones 1982), ya que fue la escala que se tomó de base para el diseño del instrumento de evaluación propuesto en el presente trabajo.

La escala de Likert es diseñada especialmente para medir una serie de actitudes en las que se está a favor o en contra. Se caracteriza por ser una escala sumatoria, es decir, se suman todos los puntajes o medidas de cada sujeto ante los reactivos a las diferentes preguntas.

A continuación se describen los pasos para la construcción de la escala de Likert.

1. Se hace una definición nominal de la actitud de interés.
2. Operacionalización de las variables: Se recopilan los ítems que pueden ser proposiciones o preguntas con respecto a la ac

titud. Los ítems pueden ser positivos o negativos. Los --- ítems negativos o inversos son los que se expresan en una actitud contraria al objeto de referencia y los positivos o directos se redactan de acuerdo a la actitud que se mide. Se - deben revisar los ítems con el fin de evitar ambigüedades.

3. Se designan los puntajes de las categorías de los ítems.
4. Se aplica la escala provisoria a una muestra para la obten--- ción de puntajes escalares individuales.
5. Se procede a analizar los ítems utilizados, con el fin de eli minar los inadecuados.
6. Se categoriza jerárquicamente la escala.
7. Se calcula la confiabilidad y la validez de la escala.

4.3 LAS CUALIDADES DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACION.

* En las ciencias sociales la evaluación es un problema por la imposibilidad de efectuar mediciones exactas y precisas de las cu lidades que se quieren medir. Lo que no pasa en las ciencias na turales donde los fenómenos son concretos. Así los instrumentos de evaluación deben cumplir con ciertas cualidades para ser óti les.

4.3.1 CONFIABILIDAD.

Antes que nada un instrumento debe de ser confiable. Un instru- mento es confiable cuando capta siempre bajo idénticas condicio- nes la misma información (Rojas Soriano, op.cit.). La confiabili- dad exige que en los números exista regularidad. Si los instru-

mentos no son confiables, tampoco son útiles, puesto que no se --
podrían sacar conclusiones veraces acerca de los atributos de --
los individuos.

Para medir la confiabilidad de un instrumento existen ciertos --
procedimientos estadísticos, en donde se utilizan las puntua---
ciones de un grupo de personas para conseguir estimaciones esta-
dísticas (Kerlinger, 1981).

4.3.2 VALIDEZ.

La confiabilidad es necesaria para que un instrumento sea váli--
do, pero no es suficiente. La validez de un instrumento consis-
te en que mida con precisión lo que pretende medir. La validez--
es una cualidad específica y está relacionada con los resultados
obtenidos, de ésta forma, al abordar la validez es importante de
terminar el uso que se le van a dar a los resultados, pues ésto-
puede tener un alto grado de validez para un uso y bajo para --
otro (Goring, 1973).

Existen varios tipos de validez:

Validez predictiva. Se utiliza para predecir ejecuciones futu--
ras, también se le llama validez relacionada con un criterio.

Validez de contenido. Se refiere al contenido que está midiéndo
se. Está relacionada con la pregunta ¿Está usted midiendo lo --
que cree medir?.

Validez de construcción hipotética. Se encuentra inmersa en el-
marco de referencia científico de la investigación y su metodolo
gía. Se interesan en las construcciones hipotéticas que subya--
cen a la variable.

En este caso la validez que interesa investigar para la escala de actitud es la de contenidos pues se desea conocer si la escala realmente mide la actitud ante el comportamiento asignado a los géneros.

La confiabilidad es un problema ya resuelto, existen estudios -- avanzados sobre el tema, no sucede lo mismo con la validez, este es un problema más complejo que está todavía por resolverse.

A pesar de lo esencial de la evaluación, a ésta se le ha dado poca importancia dentro de los talleres dirigidos a mujeres, puesto que no existen instrumentos que midan los efectos de éste, -- por tal motivo el presente trabajo tiene como objetivo sistematizar un taller dirigido a mujeres, en el que se propone un instrumento que permita medir el cambio de actitud ante el comportamiento asignado a los géneros. En dicho instrumento se probó la consistencia de los ítems. El procedimiento y resultado de este análisis se describen en los dos capítulos siguientes. Siendo -- ésto un primer paso para que posteriormente sea confiabilizado -- y validado dicho instrumento, por la importancia que representan éstos dentro de la evaluación.

REFERENCIAS

1. Briones, Guillermo, Método y Técnicas de Investigación para las ciencias sociales, México, Trillas, - 1982, 1a. ed., pp. 141-155.
2. Clay, Lindgren Henry, Introducción a la psicología social, México, Trillas, 1979, p.p. 97-103.
3. Cuevas, A., Técnicas de medición y elaboración de escalas de actitud, Tesis, Facultad de Psicología, México, - U.N.A.M., 1984, p.p. 16-34.
4. Goring, Paul, Manual de mediciones y evaluación del rendimiento de los estudios, Argentina, Kapelusz, 1973, - p.p. 24-36.
5. Kerlinger, Fred, Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento, México, Interamericana, 1981 p.p. 128-143.
6. Mann, León, Elementos de psicología social, México, Limusa, -- 1980, p.p. 137-142.
7. Levin, Jack, Fundamentos de estadística en la investigación social, México, HARLA, 1979, p.p. 283.
8. Nerici, Imedeo, Hacia una didáctica general dinámica, Argentina, Kapelusz, 1973, p.p. 459-470.
9. Rodríguez Rivera, Víctor, Psicotécnica pedagógica, México, Porrúa, 1980, p.p. 329-333.
10. Rojas Soriano R., Guía para realizar investigaciones sociales, México, U.N.A.M., 1985, p.p. 121-164.

CAPITULO 5

METODO.

Sujetos. Se utilizó a un grupo heterogéneo de 29 personas, compuesto por 26 mujeres y tres hombres (ver tabla 5.1 y 5.2). Todos ellos estaban inscritos en un taller en el que se analizaría el papel asignado a los géneros. Antes de su participación en el taller se les aplicó la escala.

Material. En base a la escala de Likert (citado en Briones, --- 1982) se diseñó la escala construyendo 96 ítems elaborados con base a la temática del taller propuesto. Se hicieron seis ítems por tema, de los cuales la mitad son positivos y la mitad negativos (ver anexo 5.1). Todos son indicadores predictivos; es decir, todos están relacionados con la actitud a medir. Se redactaron los ítems de tal forma que reflejaran una opinión y no un hecho, pudiendo dar la posibilidad de respuesta de acuerdo a una escala de intensidad. Los ítems fueron escritos en forma de proposiciones. Se determinaron los puntajes a las respuestas utilizando la forma convencional: 5 muy de acuerdo, 4 de acuerdo, 3 indiferente, 2 en desacuerdo, 1 muy en desacuerdo. (ver cuestionario 1).

Escenario. La escala de actitud fue aplicada en un salón aproximadamente de 4 x 4 m. con sillas fáciles de mover, ventilación e iluminación.

Procedimiento. Se aplicó la escala a cada uno de los sujetos antes de que diera inicio el taller, dándoles instrucciones y un tiempo de 30 minutos para que fuese contestada.

4 Ya teniendo las respuestas de cada uno de los participantes, se prosiguió a analizar cada uno de los ítems de la escala, obteniendo con ello la consistencia interna de los ítems. Este procedimiento se hizo con base al método de correlación ítem-escala, el cual consiste en establecer la correlación existente entre el puntaje asignado a cada ítem por cada persona y el valor escalar total del mismo, restándole a éste el valor del ítem que se está calculando. Para dicho cálculo se utilizó el coeficiente r de Pearson, cuya fórmula es:

$$r = \frac{N \sum XY - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[N\sum X^2 - (\sum X)^2][N\sum Y^2 - (\sum Y)^2]}}$$

El coeficiente r de Pearson fue utilizado ya que sirve para detectar la correlación en línea recta entre X y Y , es decir entre el puntaje asignado a cada ítem por cada persona y el valor escalar total de la misma, dichas variables se midieron por intervalos, además los datos se obtuvieron de una muestra de 29 sujetos seleccionada en forma aleatoria.

Para conocer la correlación de cada ítem y su nivel de significancia se consultó la tabla F (Levin, 1979); en la cual se encuentra una lista de valores significativos de la r de Pearson para los niveles de confianza de 0.05 y 0.01 con el número de grados de libertad de 1 a 90. Se comparó el valor calculado de r con el valor correspondiente a la tabla. Considerando que si la r calculada es igual o mayor que el valor de la tabla existe correlación.

TABLA 5.1

O C U P A C I O N	P O R C E N T A J E
AMA DE CASA	26 %
VENDEDORA	4.3 %
PSICOLOGA	22.2 %
PEDAGOGA	8.7 %
ADMINISTRADOR	8.7 %
EMPLEADO	4.3 %
ANALISTA	4.3 %
MECANICO	4.3 %
INV. SER. SOC.	4.3 %
AGENTE FEDERAL	4.3 %
FOTOGRAFA	4.3 %
SECRETARIA	4.3 %
T O T A L	100 %

TABLA 5.1 La tabla muestra el porcentaje existente de las diferentes ocupaciones de las personas a las que se les aplicó la escala de actitud.

TABLA 5.2

E D A D			P O R C E N T A J E	
16	a	20 años	13	%
21	a	25 años	34.8	%
26	a	30 años	30.4	%
31	a	35 años	17.4	%
36	a	40 años	0	%
41	a	45 años	0	%
46	a	56 años	4.4	%
TOTAL			100	%

TABLA 5.2 La tabla muestra los rangos en que se encuentra la población del taller con respecto a la edad en forma de porcentaje. La edad promedio del grupo fue de 27 --- años.

A N E X O 5.1

ITEMS CLASIFICADOS DE ACUERDO A LOS TEMAS DEL TALLER

AUTOIMAGEN

- A.1. - Mi cuerpo no necesita sentir deseos, placer ni emociones. (43)
- A.2. + Es necesario que mi cuerpo sienta placer y emociones. (31)
- A.3. - Soy valiosa en función de lo que opinen los demás. (78)
- A.4. + Me amo y me acepto independientemente de la opinión de los demás. (22)
- A.5. - El conocimiento de mi cuerpo me provoca un sentimiento de inferioridad. (7)
- A.6. + El conocer mi cuerpo me ayuda a elevar mi imagen. (54)

ROLES DE GENERO

- B.1. - La inteligencia y la fuerza son características exclusivas del hombre. --- (71)
- B.2. + La inteligencia y la fuerza no son exclusivas del hombre. - (27)
- B.3. - Es natural que por su condición el hombre y la mujer tengan trato diferente. --- (10)
- B.4. + El hombre y la mujer son seres que requieren un trato igualitario. (82)
- B.5. - La abnegación, la dependencia y la docilidad son características propias de la mujer. ca (90)
- B.6. + En iguales condiciones de crianza y educación la mujer es tan inteligente y capaz como el hombre. mu (15)

LA MUJER Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION

- C.1. - La belleza física es lo que le da valor a la mujer. (2)
- C.2. + Es más importante la calidad de ser humano que su aspecto físico, raza o sexo. - (61)
- C.3. - La mujer únicamente puede comprender sobre temas de cocina, labores manuales y consejos prácticos para el hogar. (80)
- C.4. + La mujer es capaz de comprender y reflexionar acerca de temas de economía, política y crisis social. (36)

- C.5. - Los contenidos y consejos de las revistas femeninas (56) son básicos para la superación de la mujer.
- C.6. + Las revistas femeninas utilizan a la mujer como objeto y sujeto de consumo. (19)

RELACIONES DE LA MUJER

- D.1. - No es posible una relación amistosa entre el hombre y la mujer. (34)
- D.2. + Es posible entablar una relación amistosa entre el hombre y la mujer. (28)
- D.3. - En la mayoría de los casos la relación entre mujeres está llena de envidia. (68)
- D.4. + Las mujeres pueden reunirse para hacer tareas constructivas. (57)
- D.5. - Es posible la comunicación y la confianza con la pareja. (58)
- D.6. + La comunicación, el respeto y la confianza son algunos de los elementos que deben tener una pareja. (6)

ANATOMIA Y FISILOGIA DE LOS GENITALES.

- E.1. - Los genitales son únicamente órganos reproductores. (95)
- E.2. + Los genitales son órganos reproductores de placer. (40)
- E.3. - El himen es la parte más importante y sagrada de la mujer. (33)
- E.4. + La virginidad en la mujer es una imposición social que no tiene ningún valor. (9)
- E.5. - Una mujer sexualmente madura tiene orgasmo vaginal. (14)
- E.6. + El clítoris es un órgano productor de sensaciones placenteras. (52)

HIGIENE SEXUAL

- F.1. - Por naturaleza las partes genitales de la mujer son sucias. (64)
- F.2. + El conocimiento de los genitales es necesario para mantener la higiene en ellos. (39)
- F.3. - La menstruación es un período sucio en la mujer. (49)
- F.4. + La menarquia o menstruación es un gran evento en la vida de la mujer. (81)

- F.5. - El único que tiene derecho de conocer el cuerpo de la mujer es el ginecólogo. (35)
- F.6. + Es importante que la mujer pueda compartir los conocimientos de su cuerpo con el ginecólogo. (23)

RELACIONES SEXUALES

- G.1. - La función de la relación sexual es exclusivamente la reproducción. (79)
- G.2. + La relación sexual tiene una doble función: la reproducción y la satisfacción del placer. (47)
- G.3. - El exceso de masturbación de la mujer produce daños fisiológicos y psicológicos. (85)
- G.4. + La masturbación ayuda al conocimiento de nuestras sensaciones y colaboran al mejoramiento de la relación sexual. (18)
- G.5. - Las relaciones sexuales únicamente se dan dentro del matrimonio. (46)
- G.6. + Las relaciones sexuales premaritales son experiencias positivas. (72)

ANTICONCEPCION

- H.1. - La mujer es la única que tiene que preocuparse por la anticoncepción. (76)
- H.2. + La anticoncepción puede ser un tema discutido en pareja. (16)
- H.3. - La información y difusión de métodos anticonceptivos trae como consecuencia un relajamiento en el comportamiento sexual de los individuos. (37)
- H.4. + Es necesario que el hombre y la mujer tengan un conocimiento amplio sobre anticonceptivos. (62)
- H.5. - Todos los métodos anticonceptivos pueden ser usados por las mujeres sin tener un efecto sobre ellas. (67)
- H.6. + Existen ventajas y desventajas en los métodos anticonceptivos que es necesario que la mujer conozca. (92)

ABORTO

- I.1. - Por ningún motivo la mujer debe abortar. (74)
- I.2. + La mujer es libre de decidir un aborto. (89)

- I.3. - El aborto no debe permitirse. (26)
- I.4. + El aborto debe ser despenalizado. (84)
- I.5. - Se deben tener los hijos que Dios mande. (63)
- I.6. + Es mejor tener un aborto que traer un hijo no deseado. (94)

MATERNIDAD

- J.1. - La auténtica realización de la mujer está en la maternidad. (30)
- J.2. + La maternidad es una opción en la vida de la mujer. (53)
- J.3. - Toda mujer debe ser madre. (32)
- J.4. + La mujer puede decidir el número de hijos que desea tener. (44)
- J.5. - La madre soltera debe ser condenada y rechazada por haber faltado a las reglas establecidas. (69)
- J.6. + Toda mujer tiene derecho a elegir ser madre soltera (21)

TRABAJO

- K.1. - El trabajo del hogar es exclusivo de la mujer (83)
- K.2. + Las labores domésticas deben compartirse con el hombre y los hijos. (59)
- K.3. - El trabajo de la mujer está en el mundo privado (hogar) y el del hombre en el mundo público (en la calle). (70)
- K.4. + La mujer tiene la misma capacidad del hombre para desempeñar trabajos importantes o estar en puestos públicos. (1)
- K.5. - La mujer siempre debe percibir un salario menor al del hombre. (13)
- K.6. + Si la mujer desempeña un trabajo igual al del hombre tiene derecho a que se le pague igual. (20)

DERECHOS DE LA MUJER

- L.1. - La mujer es una ciudadana de segundo grado por tanto no tiene acceso a derechos. (3)
- L.2. + La mujer tiene los mismos derechos del hombre y debe aprender a ejercerlos. (38)

- L.3. - Estar casada confiere ciertos derechos a la mujer. (50)
- L.4. + El estado civil no implica un trato social diferente para la mujer. (73)
- L.5. - Es suficiente con que la mujer estudie hasta un nivel medio. (91)
- L.6. + La mujer es libre de elegir estudiar hasta el nivel que quiera. (5)

VIOLENCIA

- M.1. - La mujer es la que provoca la violación. (75)
- M.2. + En una violación la mujer es la víctima. (12)
- M.3. - La mujer violada no debe dar aviso a las autoridades para no deshonrar a su familia. (42)
- M.4. + Es importante la denuncia de los actos de violación. (65)
- M.5. - En un trabajo es necesario que la mujer acepte salir con sus superiores para que conserve el trabajo. (55)
- M.6. + La mujer no está obligada a aceptar proposiciones que estén fuera de su ámbito laboral. (86)

MENOPAUSIA

- N.1. - El final de la capacidad sexual se manifiesta con la menopausia. (8)
- N.2. + La mujer menopáusica puede disfrutar más su relación sexual. (29)
- N.3. - La menopausia conlleva a la pérdida de la femineidad. (45)
- N.4. + El ser mujer no se pierde en el proceso de la menopausia. (11)
- N.5. - La mujer menopáusica no tiene la capacidad de desempeñar trabajos fuera del hogar. (41)
- N.6. + La mujer menopáusica puede desempeñar los mismos trabajos de igual manera que antes. (51)

PERSONALIDAD DE LA MUJER

- Ñ.1. - La mujer debe de aceptar los roles que la sociedad le ha impuesto. (96)
- Ñ.2. + La mujer puede revelarse ante su rol asignado si ella no está de acuerdo con él. (88)

- Ñ.3. - La mujer tiene la obligación de someterse a los -- (60)
demás.
- Ñ.4. + La mujer es un ser independiente que puede tomar - (87)
decisiones por sí misma.
- Ñ.5. - La mujer debe imponer sus opiniones agrediendo. (24)
- Ñ.6. + La mujer puede manifestar sus opiniones sin llegar (17)
a la agresión.

PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA

- 0.1. - La mejor condición que tiene la mujer es el matri (48)
monio.
- 0.2. + El matrimonio es una de las opciones que tiene la- (77)
mujer.
- 0.3. - La mujer que se conserva soltera es por ser poco - (93)
atractiva.
- 0.4. + La mujer que decide estar soltera tiene más autono (66)
mía que las casadas.
- 0.5. - La mujer divorciada es una fracasada. (25)
- 0.6. + Una mujer divorciada puede seguirse realizando co- (4)
mo persona.

NOTA: La letra y número de la izquierda indican la clave del -
área a la que pertenecen y el número de la derecha señ-
la el lugar que ocupa en el cuestionario 1.

CUESTIONARIO # 1

INSTRUCCIONES:

Hay muchas cosas en las cuales la gente está en acuerdo o en --- desacuerdo, le agradecería me dijera cuál es su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las siguientes proposiciones escribiendo en el paréntesis de la derecha el número que elija como opción. Las opciones son: el número 5 MUY DE ACUERDO, el número 4 DE ACUERDO, el número 3 INDIFERENTE, el número 2 EN DESACUERDO y el número 1 MUY EN DESACUERDO.

PROPOSICIONES:

1. La mujer tiene la misma capacidad del hombre para desempeñar trabajos importantes o estar en puestos públicos. ()K.4.+
2. La belleza física es lo que le da valor a la mujer. ()C.1.-
3. La mujer es una ciudadana de segundo grado por -- tanto no tiene acceso a derechos. ()L.1.-
4. Una mujer divorciada puede seguirse realizando como persona. ()O.6.+
5. La mujer es libre de elegir estudiar hasta el nivel que desee. ()L.6.+
6. La comunicación, el respeto y la confianza son al gunos de los elementos que deben tener una pareja. ()D.6.+
7. El conocimiento de mi cuerpo me provoca un sentimiento de inferioridad. ()A.5.-
- * 8. El fin de la capacidad sexual se manifiesta con -- la menopausia. ()N.1.-
9. La virginidad en la mujer es una imposición so--- cial que no tiene ningún valor. ()E.4.+
10. Es natural que por su condición el hombre y la mujer reciban tratos diferentes. ()B.3.-
- * 11. El ser mujer no se pierde con el proceso de la menopausia. ()N.4.+
12. En una violación la mujer es la víctima. ()M.2.+
13. La mujer siempre debe percibir un salario menor -- al del hombre. ()K.5.-

RECUERDA LAS OPCIONES SON: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 IN-DIFERENTE, 2 EN DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

14. Una mujer sexualmente madura tiene orgasmo vaginal. ()E.5.-
15. En condiciones iguales de crianza y educación la mujer es tan inteligente y capaz como el hombre. ()B.6.+
16. La anticoncepción puede ser un tema discutido en pareja. ()H.2.+
17. La mujer puede manifestar sus opiniones sin llegar a la agresión. ()Ñ.6.+
18. La masturbación ayuda al conocimiento de nuestras sensaciones y colabora al mejoramiento de las relaciones sexuales. ()G.4.+
19. Las revistas femeninas utilizan a la mujer como objeto y sujeto de consumo. ()C.6.+
20. Si la mujer desempeña un trabajo igual al del hombre tiene derecho a que se le pague igual. ()K.6.+
21. Toda mujer tiene derecho a elegir ser madre soltera. ()J.6.+
22. Me amo y me acepto independientemente de la opinión de los demás. ()A.4.+
23. Es importante que la mujer pueda compartir los conocimientos de su cuerpo con el ginecólogo. ()F.6.+
24. La mujer debe imponer sus opiniones agrediendo. ()Ñ.5.-
25. La mujer divorciada es una fracasada. ()O.5.-
26. El aborto no debe permitirse. ()I.3.-
27. La inteligencia y la fuerza no son exclusivamente del hombre. ()B.2.+
28. Es posible entablar una relación amistosa entre el hombre y la mujer. ()D.2.+
- *29. La mujer menopáusica puede disfrutar más su relación sexual. ()N.2.+
30. La auténtica realización de la mujer está en la maternidad. ()J.1.-
31. Es necesario que mi cuerpo sienta placer y emociones. ()A.2.+
32. Toda mujer debe ser madre. ()J.3.-

RECUERDA LAS OPCIONES SON: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 IN-DIFERENTE, 2 EN DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- ✓ 33. El himen es la parte más importante y sagrada de la mujer. ()E.3.-
34. No es posible una relación amistosa entre el hombre y la mujer. ()D.1.-
35. El único que tiene derecho a conocer el cuerpo de la mujer es el ginecólogo. ()F.5.-
36. La mujer es capaz de comprender y reflexionar -- acerca de temas de economía, política y crisis social. ()C.4.+
37. La información y difusión de métodos anticonceptivos trae como consecuencia un relajamiento en el comportamiento sexual de los individuos. ()H.3.-
- 38. La mujer tiene los mismos derechos del hombre y debe aprender a ejercerlo. ()L.2.+
39. El conocimiento de los genitales es necesario para mantener la higiene en ellos. ()F.2.+
40. Los genitales son órganos productores de placer. ()E.2.+
- *41. La mujer menopáusica no tiene la capacidad de -- desempeñar trabajo fuera del hogar. ()N.5.-
- 42. La mujer violada no debe dar aviso a las autoridades para no deshonrar a su familia. ()M.3.-
43. Mi cuerpo no necesita sentir deseos, placer ni -- emociones. ()A.1.-
44. La mujer puede decidir el número de hijos que -- desea tener. ()J.4.+
- *45. La menopausia conlleva a la pérdida de la femi-- neidad. ()N.3.-
46. La relación sexual únicamente se da dentro del -- matrimonio. ()G.5.-
47. La relación sexual tiene una doble función: la -- reproducción y la satisfacción del placer. ()G.2+
48. La mejor condición que tiene la mujer es el ma-- trimonio. ()O.1.-
49. La menstruación es un período sucio en la mujer. ()F.3.-
50. Estar casada confiere ciertos derechos a la mu-- jer. ()L.3.-

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- * 51. La mujer menopáusica puede desempeñar los mismos trabajos de la misma manera que antes. ()N.6.+
52. El clítoris es un órgano productor de sensaciones placenteras. ()E.6.+
53. La maternidad es una de las opciones en la vida de la mujer. ()J.2.+
54. El conocer mi cuerpo me ayuda a elevar mi imagen. ()A.6.+
55. En un trabajo es necesario que la mujer acepte - salir con sus superiores para que conserve el -- trabajo. ()M.5.-
56. Los contenidos y consejos de las revistas femeninas son básicas para la superación de la mujer. ()C.5.-
57. Las mujeres pueden reunirse para hacer tareas -- constructivas. ()D.4.+
58. Es imposible la comunicación y la confianza con la pareja. ()D.5.-
59. Las labores domésticas deben compartirse con el hombre y los hijos. ()K.2.+
- 60. La mujer tiene la obligación de someterse a los demás. ()Ñ.3.-
61. Es más importante la calidad de ser humano que - su aspecto físico, raza o sexo. ()C.2.+
62. Es necesario que el hombre y la mujer tenga un - conocimiento amplio sobre la anticoncepción. ()H.4.+
63. Se deben tener los hijos que Dios mande. ()I.5.-
64. Por naturaleza las partes genitales de la mujer - son sucias. ()F.1.-
- ¶ 65. Es importante la denuncia de los actos de violación. ()M.4.+
66. La mujer que decide estar soltera tiene más auto nomía que las casadas. ()O.4.+
67. Todos los métodos anticonceptivos pueden ser usa dos por las mujeres sin tener efectos sobre --- ellas. ()H.5.-
68. En la mayoría de los casos las relaciones entre mujeres están llenas de envidia. ()D.3.-

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

69. La madre soltera debe ser condenada y rechazada por no haber respetado las reglas establecidas. () J.5.-
70. El trabajo de la mujer está en el mundo privado (hogar) y el del hombre en el mundo público (la calle). () K.3.-
71. La inteligencia y la fuerza son características exclusivas del hombre. () B.1.-
72. Las relaciones sexuales premaritales son experiencias positivas. () G.6.+
73. El estado civil no implica un trato social diferente para las mujeres. () L.4.+
74. Por ningún motivo las mujeres deben abortar. () I.1.-
75. La mujer es la que provoca la violación. () M.1.-
76. La mujer es la única que tiene que preocuparse por la anticoncepción. () H.1.-
77. El matrimonio es una de las opciones que tiene la mujer. () O.2.+
78. Soy valiosa en función de lo que opinen los demás. () A.3.-
79. La función de la relación sexual es exclusivamente la reproducción. () G.1.-
80. La mujer únicamente puede comprender sobre temas de cocina, labores manuales y consejos prácticos para el hogar. () C.3.-
81. La primera menstruación es un gran evento en la vida de la mujer. () F.4.+
82. El hombre y la mujer requieren un trato igualitario. () B.4.+
83. El trabajo del hogar es exclusivo de la mujer. () K.1.-
84. El aborto debe ser despenalizado. () I.4.+
85. El exceso de masturbación en la mujer produce daños fisiológicos y psicológicos. () G.3.-
86. La mujer no está obligada a aceptar proposiciones que estén fuera de su ámbito laboral. () M.6.+
87. La mujer es un ser independiente que puede tomar decisiones por sí misma. () Ñ.4.+

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- 88. La mujer puede revelarse ante su rol asignado si ella no está de acuerdo con él. ()Ñ.2.+
- 89. La mujer es libre de decidir un aborto. ()I.2.+
- / 90. La abnegación, la dependencia y la docilidad son características propias de la mujer. ()B.5.-
- 91. Es suficiente con que la mujer estudie hasta un nivel medio. ()L.5.-
- 92. Existen ventajas y desventajas en los métodos anticonceptivos que son necesarios que la mujer conozca. ()H.6.+
- 93. La mujer que se conserva soltera es por ser poco atractiva. ()O.3.-
- 94. Es mejor tener un aborto que un hijo no deseado. ()I.6.+
- 95. Los genitales son únicamente órganos reproductores. ()E.1.-
- 96. La mujer debe aceptar los roles que la sociedad le ha impuesto. ()Ñ.1.-

NOTA: La letra y el número de la derecha indican la clave del área a la que pertenecen.

CAPITULO 6

ANALISIS DE RESULTADOS

El análisis de cada una de las respuestas de los sujetos permitió detectar la consistencia de cada uno de los ítems.

Se determinó la correlación de cada ítem y se conoció su nivel de significancia con base a la tabla F, valores de r a los niveles de 0.05 y 0.01 (Levin, 1979). Esto facilitó la selección de los ítems que obtuvieron un nivel de significancia. (ver tabla 6.1).

De los 96 ítems diseñados inicialmente, solamente 53 obtuvieron el nivel de significancia, con éstos se elaboró el segundo cuestionario (ver cuestionario 2).

Debido a que únicamente 53 ítems fueron seleccionados, las áreas quedaron desniveladas; es decir, no quedaron el mismo número de reactivos en cada una, así mismo no había una cantidad equilibrada de ítems positivos y negativos (ver tabla 6.2 y 6.3).

Por tal motivo se reestructuraron los 43 reactivos no seleccionados, elaborando con ellos un tercer cuestionario, el cual debe ser aplicado para obtener la consistencia de los ítems (ver cuestionario 3).

TABLA 6.1

ITEM	CORRELA CION.	NIVEL DE SIG NIFICANCIA.		ITEM	CORRELA CION.	NIVEL DE SIG NIFICANCIA.	
1	.4814	0.05	0.05	49	.4942	0.05	0.01
2	.1811	-	-	50	.1207	-	-
3	.0314	-	-	51	.3361	-	-
4	.3414	-	-	52	.5414	0.05	0.01
5	.2651	-	-	53	.2369	-	-
6	.1320	-	-	54	.3260	-	-
7	.3062	-	-	55	.4096	0.05	-
8	.3562	0.05	-	56	.4473	0.05	-
9	.5525	0.05	0.01	57	.6530	0.05	0.01
10	.0748	-	-	58	.1055	-	-
11	.3507	0.05	-	59	.4041	0.05	-
12	.3867	0.05	-	60	.3914	0.05	-
13	.0094	-	-	61	.3263	-	-
14	.2451	-	-	62	.2478	-	-
15	.3428	-	-	63	.6794	0.05	0.01
16	.4498	0.05	0.01	64	.5477	0.05	0.01
17	.3040	-	-	65	.4881	0.05	0.01
18	.5711	0.05	0.01	66	.3793	0.05	-
19	.4023	0.05	-	67	.2839	-	-
20	.2523	-	-	68	.0073	-	-
21	.5536	0.05	0.01	69	.0073	-	-
22	.1204	-	-	70	.5493	0.05	0.01
23	.221	-	-	71	.5838	0.05	0.01
24	.0367	-	-	72	.5796	0.05	0.01
25	.2945	-	-	73	.3070	-	-
26	.2557	-	-	74	.6292	0.05	0.01
27	.3662	0.05	-	75	.5747	0.05	0.01
28	.3470	-	-	76	.2815	-	-
29	.5478	0.05	0.01	77	.6105	0.05	0.01
30	.5389	0.05	0.01	78	.3796	0.05	-
31	.6795	0.05	0.01	79	.3840	0.05	-
32	.5150	0.05	0.01	80	.3327	-	-
33	.6219	0.05	0.01	81	.2551	-	-
34	.2516	-	-	82	.4188	0.05	0.01
35	.5624	0.05	0.01	83	.6472	0.05	0.01
36	.2543	-	-	84	.4946	0.05	-
37	.2425	-	-	85	.6739	0.05	0.01
38	.2178	-	-	86	.4946	0.05	0.01
39	.4426	0.05	-	87	.5016	0.05	0.01
40	.4693	0.05	0.01	88	.6358	0.05	0.01
41	.3825	0.05	-	89	.3860	0.05	0.01
42	.2436	-	-	90	.3907	0.05	-
43	.1206	-	-	91	.7264	0.05	0.01
44	.1536	-	-	92	.1654	-	-
45	.3932	0.05	-	93	.2842	-	-
46	.7510	0.05	0.01	94	.3269	-	-
47	.3222	-	-	95	.7186	0.05	0.01
48	.3550	0.05	-	96	.4465	0.05	-

TABLA 6.1: La presente tabla muestra el nivel de significancia de cada uno de los ítems.

TABLA 6.2

ITEM	AREA
1	TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO
8	MENOPAUSIA
9	ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE GENITALES
11	MENOPAUSIA
12	VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
16	ANTICONCEPCION
18	RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER
19	LA MUJER Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
21	MATERNIDAD
27	ROLES DE GENERO
29	MENOPAUSIA
30	MATERNIDAD
31	AUTOIMAGEN
32	MATERNIDAD
33	ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE GENITALES
35	SALUD E HIGIENE SEXUAL
39	SALUD E HIGIENE SEXUAL
40	ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE GENITALES
41	MENOPAUSIA
45	MENOPAUSIA
46	RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER
48	PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA
49	SALUD E HIGIENE SEXUAL
52	ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE GENITALES
55	VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
56	LA MUJER Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
57	RELACIONES DE LA MUJER
59	TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO
60	AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA
63	ABORTO
64	SALUD E HIGIENE SEXUAL
65	VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
66	PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA
70	TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO
71	ROLES DE GENERO
72	RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER
74	ABORTO
75	VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
77	PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA
78	AUTOIMAGEN
79	RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER
82	ROLES DE GENERO
83	TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO
84	ABORTO
85	RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER

86	VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
87	AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA
88	AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA
89	ABORTO
90	ROLES DE GENERO
91	DERECHOS DE LA MUJER
95	ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE GENITALES
96	AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA

TABLA 6.2: En la presente tabla se observa el área a la que pertenecen cada uno de los ítems seleccionados.

A R E A	ITEMES ACEPTADOS
AUTOIMAGEN	2
ROLES DE GENERO	4
LA MUJER Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION	2
RELACIONES DE LA MUJER	1
ANATOMIA Y FISILOGIA DE LOS GENITALES	5
SALUD E HIGIENE SEXUAL	4
RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER	5
ANTICONCEPCION	1
ABORTO	4
MATERNIDAD	3
TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO	4
DERECHOS DE LA MUJER	1
VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES	5
MENOPAUSIA	5
AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA	4
PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA	3

TABLA 6.3: La presente tabla contiene el número de items aceptados de cada área.

A continuación se presentan los ítems que obtuvieron un nivel de significancia.

CUESTIONARIO 2

INSTRUCCIONES:

Hay muchas cosas en las cuales la gente está de acuerdo o en --- desacuerdo, le agradecería me dijera cuál es su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las siguientes proposiciones, escribiendo en el paréntesis de la derecha el número que elija como opción. Las opciones son: el número 5 si está MUY DE ACUERDO, el número 4 si está DE ACUERDO, el número 3 si le es INDIFERENTE el número 2 si está en DESACUERDO y el número 1 si está MUY EN DESACUERDO.

PROPOSICIONES:

- K.4.+ 1.La mujer tiene la misma capacidad del hombre para desempeñar trabajos importantes o estar en puestos públicos. () 1
- * N.1.- 2.El fin de la capacidad sexual se manifiesta en la menopausia. () 8
- / E.4.+ 3.La virginidad en la mujer es una imposición social que no tiene ningún valor. () 9
- * N.4.+ 4.El ser mujer no se pierde con el proceso de la menopausia. () 11
- M.2.+ 5.En una violación la mujer es la víctima. () 12
- H.2.+ 6.La anticoncepción puede ser un tema discutido en pareja. () 16
- G.4.+ 7.La masturbación ayuda al conocimiento de nuestras sensaciones y colabora al mejoramiento de las relaciones sexuales. () 18
- * C.6.+ 8.Las revistas femeninas utilizan a la mujer como objeto y sujeto de consumo. () 19

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- J.6.+ 9.Toda mujer tiene derecho a elegir ser madre soltera. () 21
- ✓ B.2.+ 10.La inteligencia y la fuerza no son exclusivas -- del hombre. () 27
- N.2.+ 11.La mujer menopáusica puede disfrutar más su relación sexual. () 29
- J.1.- 12.La auténtica realización de la mujer está en la maternidad. () 30
- A.2.+ 13.Es necesario que mi cuerpo sienta placer y emociones. () 31
- J.3.- 14.Toda mujer debe ser madre. () 32
- ✓ E.3.- 15.El himen es la parte más importante y sagrada de la mujer. () 33
- F.5.- 16.El único que tiene derecho a conocer el cuerpo - de la mujer es el ginecólogo. () 35
- F.2.+ 17.El conocimiento de los genitales es necesario para mantener la higiene en ellos. () 39
- E.2.+ 18.Los genitales son órganos de placer. () 40
- N.5.- 19.La mujer menopáusica no tiene la capacidad de - desempeñar trabajos fuera del hogar. () 41
- N.3.- 20.La menopausia conlleva a la pérdida de la femineidad. () 45
- G.5.- 21.La relación sexual únicamente se da dentro del - matrimonio. () 46
- O.1.- 22.La mejor condición que tiene la mujer es el matrimonio. () 48
- F.3.- 23.La menstruación es un período sucio en la mujer. () 49
- E.6.+ 24.El clítoris es un órgano productor de sensaciones. () 52
- ♦ M.5.- 25.En un trabajo es necesario que la mujer acepte - salir con sus superiores para que conserve su -- trabajo. () 55
- C.5.- 26.Los contenidos y consejos de las revistas femeninas son básicas para la superación de la mujer. () 56
- D.4.+ 27.Las mujeres pueden reunirse para hacer tareas -- constructivas. () 57

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- K.2.+ 28.Las labores domésticas deben compartirse con el hombre y los hijos. () 59
- Ñ.3.- 29.La mujer tiene la obligación de someterse a los demás. () 60
- I.5.- 30.Se deben tener los hijos que Dios mande. () 63
- F.1.- 31.Por naturaleza las partes genitales de la mujer son sucias. () 64
- M.4.+ 32.Es importante la denuncia de los actos de violación. () 65
- O.4.+ 33.La mujer que decide estar soltera tiene más autonomía que las casadas. () 66
- K.3.- 34.El trabajo de la mujer está en el mundo privado (hogar) y el del hombre en el mundo público (calle). () 70
- B.1. 35.La inteligencia y la fuerza son características exclusivas del hombre. () 71
- G.6.+ 36.Las relaciones sexuales premaritales son experiencias positivas. () 72
- I.1.- 37.Por ningún motivo la mujer debe abortar. () 74
- M.1.- 38.La mujer es la que provoca la violación. () 75
- O.2.+ 39.El matrimonio es una de las opciones que tiene la mujer. () 77
- A.3.- 40.Soy valiosa en función de lo que opinen los demás. () 78
- G.1.- 41.La función de la relación sexual es exclusivamente la reproducción. () 79
- B.4.+ 42.El hombre y la mujer requieren un trato igualitario. () 82
- K.1.- 43.El trabajo del hogar es exclusivo de la mujer. () 83
- I.4.+ 44.El aborto debe ser despenalizado. () 84
- G.3.- 45.El exceso de masturbación en la mujer produce daños fisiológicos. () 85
- M.6.+ 46.La mujer no está obligada a aceptar proposiciones que estén fuera de su trabajo laboral. () 86
- Ñ.4.+ 47.La mujer es un ser independiente que puede tomar decisiones por sí misma. () 87

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- Ñ.2.+ 48. La mujer puede revelarse ante su rol asignado si ella no está de acuerdo con él. ()88
- I.2.+ 49. La mujer es libre de decidir un aborto. ()89
- B.5.- 50. La abnegación, la dependencia y la docilidad son características propias de la mujer. ()90
- L.5.- 51. Es suficiente con que la mujer estudie hasta un nivel medio. ()91
- E.1.- 52. Los genitales son únicamente órganos reproductores. ()95
- Ñ.1.- 53. La mujer debe aceptar los roles que la sociedad le ha impuesto. ()96

NOTA: La letra y número de la izquierda indican la clave del --
área a la que pertenece y el número de la derecha señala--
el lugar que ocupa en el cuestionario 1.

A continuación se presenta una propuesta de ítems reestructurados para los casos de aquellos reactivos que no obtuvieron el ni vel de significancia aceptable.

CUESTIONARIO 3

INSTRUCCIONES:

Hay muchas cosas en las cuales la gente está de acuerdo o desacuerdo, le agradecería me dijera cuál es su grado de acuerdo o desacuerdo con respecto a las siguientes proposiciones, escribiendo en el paréntesis de la derecha el número que elija como opción. Las proposiciones son: el número 5 si está MUY DE ACUERDO, el número 4 si está DE ACUERDO, el número 3 si le es INDIFERENTE, el número 2 si está en DESACUERDO y el número 1 si está MUY EN DESACUERDO.

PROPOSICIONES:

- Ñ.6.+ 1.La mujer debe manifestar sus opiniones y defenderlas sin agredir. ()17
- I.2.+ 2.Un hijo no deseado puede evitarse con el aborto. ()89
- J.2.+ 3.No siempre la realización de la mujer está en la maternidad. ()53
- L.4.+ 4.Independientemente del estado civil, la mujer debe ser respetada por la sociedad. ()73
- C.1.- 5.Las revistas femeninas me permiten aprender a ser bella y sensual. () 2
- B.3.- 6.El hombre y la mujer deben ser tratados de manera diferente. ()10
- L.6.+ 7.Es importante que la mujer se supere profesionalmente. () 5
- F.6.+ 8.Es un derecho y una necesidad que la mujer conozca su cuerpo. ()23
- D.5.- 9.No es posible mantener una comunicación abierta con la pareja. ()58

OPCIONES; 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- Ñ.3.- 10.La mujer debe manifestar sus opiniones, incluso --
llegando a la agresión para imponerlas. () 24
- G.2.+ 11.Una de las funciones de la relación sexual es la
satisfacción del placer. () 47
- F.4.+ 12.La menstruación no es un período sucio en la mu-
jer. () 81
- I.3.- 13.El aborto no debe despenalizarse. () 26
- D.2.+ 14.Es posible que puedan ser amigos un hombre y una
mujer. () 28
- L.3.- 15.Es más respetada por la sociedad una mujer casa-
da. () 50
- H.4.+ 16.La información y difusión de métodos anticoncep-
tivos no influyen para que la población joven --
inicie a temprana edad su vida sexual. () 62
- K.5.- 17.El trabajo que realiza la mujer por ser comple--
mentario debe pagarse con menor salario que el -
del hombre. () 13
- C.2.- 18.No es importante imitar la belleza física que --
las revistas femeninas modelan a la mujer. () 61
- L.1.- 19.Por su condición es natural que la mujer sea con-
siderada ciudadana de segundo grado. () 3
- B.6.+ 20.La abnegación, la dependencia y la docilidad no-
son características naturales de la mujer. () 15
- D.6.+ 21.Es posible mantener una comunicación abierta con
la pareja. () 6
- A.6.+ 22.Me agrada conocer mi cuerpo. () 54
- A.4.+ 23.Soy valiosa independientemente de la opinión de-
los demás. () 22
- O.4.+ 24.El hecho de que una mujer se divorcie no impide-
que se realice como persona. () 25
- J.4.+ 25.La maternidad es una opción y no una obligación. () 44
- K.6.+ 26.El trabajo de la mujer no es complementario y de-
be ser pagado igual que el del hombre. () 20
- H.5.- 27.Sólo las mujeres casadas deben tener conocimien-
to de métodos anticonceptivos. () 67

OPCIONES: 5 MUY DE ACUERDO, 4 DE ACUERDO, 3 INDIFERENTE, 2 EN --
DESACUERDO y 1 MUY EN DESACUERDO.

- H.1.- 28.La anticoncepción y la sexualidad en general no deben discutirse en los medios masivos de comunicación. () 76
- J.5.- 29.La maternidad no debe permitirse a las mujeres solteras. () 69
- O.5.- 30.El divorcio en la vida de la mujer es una experiencia que la destruye y la incapacita para seguirse realizando. () 25
- A.1.- 31.No es importante que mi cuerpo sienta placer y emociones. () 43
- D.1.- 32.No es posible que puedan ser amigos un hombre y una mujer. () 34
- M.3.- 33.Una mujer violada no debe hacer su renuncia. () 42
- O.3.- 34.La mujer que se conserva soltera es una amargada. () 93
- A.5.- 35.Me desagrada conocer mi cuerpo. () 7
- H.6.+ 36.Todas las mujeres deben tener conocimientos sobre métodos anticonceptivos. () 92
- H.3.- 37.La información y difusión de métodos anticonceptivos provoca que la población joven inicie su vida sexual a temprana edad. () 37
- C.3.- 38.Es importante que los medios de comunicación tengan temas de cocina, labores manuales y consejos prácticos para el hogar para facilitarle el trabajo a la mujer. () 80
- C.4.+ 39.Es importante que la mujer conozca sobre temas de economía y política. () 36
- D.1.- 40.Las mujeres no pueden reunirse para hacer tareas constructivas. () 34
- E.5.- 41.El clitoris no es un órgano de placer. () 52
- N.6.+ 42.La mujer que vive la menopausia puede desempeñar trabajos fuera del hogar. () 51
- L.2.+ 43.La mujer debe ser considerada ciudadana en las mismas condiciones que el hombre. () 38

NOTA: La letra y número de la izquierda indican la clave del área a la que pertenecen y el número de la derecha señala el lugar que ocupa en el cuestionario 1, el ítem que fue reestructurado.

CAPITULO 7

PROPUESTA DE TALLER.

El capítulo contiene la sistematización del taller para mujeres que proponemos. El taller se conforma de 18 sesiones, en donde se abordan 16 temas relacionados con la problemática del género femenino; dicha temática se eligió de acuerdo a la información obtenida en las entrevistas realizadas a diferentes grupos de mujeres.

El taller se presenta en cartas descriptivas que contienen el título, objetivo y contenidos de cada una de las sesiones, así como las actividades del coordinador y participantes, el material, los tiempos a utilizar y la forma de evaluar cada sesión. En la primera y última sesión no se abordan temas, pues se hace la presentación y despedida respectivamente.

Debido a que se va a medir la actitud de las mujeres antes y después de asistir al taller, se eligió un diseño pretest-postest para determinar los efectos del taller, proponiéndose aplicar antes del primer y después del último tema.

La evaluación se propone a través de dos fases. La primera es a nivel descriptivo, con base en los registros anecdóticos (ver registro) y cuestionarios que se aplican en cada una de las sesiones, incluidos en las cartas descriptivas. Cabe mencionar que éstos no cuentan con el grado de confiabilidad y de validez, sólo serán utilizados para apoyar los datos obtenidos en el instrumento de medición (escala de actitud). Esta vendrá a ser la segunda fase de evaluación, con ésta se obtendrán datos cuantitati

vos. Ambas fases tienen la finalidad de aportar datos para llevar a cabo el proceso de análisis que implica la evaluación.

Se recomienda que en el taller existan cuatro organizadoras con el fin de que dos sean observadoras y dos coordinadoras.

A continuación se presentan las cartas descriptivas de cada una de las sesiones del taller.

TALLER: PRESENCIA DE LA MUJER EN EL SIGLO XXI.

OBJETIVO GENERAL: En un taller de 40 horas, las mujeres participantes analizarán el papel sexual asignado con base a los aspectos sociales, psicológicos y sociales a través de las experiencias propias, de tal forma que al finalizar éste, exista un cambio de actitud con respecto al género femenino y masculino.

SUJETOS: Mujeres. Las características de la muestra estarán en función de la población que se quiera estudiar (clase social, nivel escolar, edad).

ESCENARIO: Un salón con una dimensión de 6 x 4 metros, que cuente con ventilación, iluminación. Que el mobiliario sean sillas, pues son más fáciles de mover.

VARIABLE INDEPENDIENTE: El taller.

VARIABLE DEPENDIENTE: El cambio de actitud.

PROCEDIMIENTO: El taller consta de 18 sesiones; a continuación se anexan el temario y las cartas descriptivas.

1. PRESENTACION

2. AUTOIMAGEN
3. ROLES DE GENERO
4. LA MUJER Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION
5. RELACIONES DE LA MUJER
6. ANATOMIA Y FISIOLOGIA DE GENITALES
7. SALUD E HIGIENE SEXUAL
8. RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER
9. ANTICONCEPCION
10. ABORTO
11. MATERNIDAD
12. TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO
13. DERECHOS DE LA MUJER
14. VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES
15. MENOPAUSIA
16. AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA
17. PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA
18. DESPEDIDA

SESION 1: PRESENTACION

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes habrán analizado y criticado el plan de trabajo del taller así como participado en el conocimiento intergrupal.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|--|
| 1.1 Coordinará y participará en la dinámica "fotografías" - (anexo 1.1). Las coordinadoras restantes también participarán. | 1.1 Participarán en la dinámica "fotografías" (anexo 1.1). |
| 1.2 Coordinará la discusión de la dinámica. | 1.2 Comentarán la dinámica anterior. |
| 1.3 Explicará y aplicará el instrumento de evaluación: escala de actitud. | 1.3 Contestarán el instrumento de evaluación: escala de actitud. |
| 1.4 Dará instrucciones para que cada participante escoja -- una fotocopia del temario. | 1.4 Escogerán y leerán el temario. |
| 1.5 Se presentarán formalmente las cuatro coordinadoras. | 1.5 Escucharán la presentación de las coordinadoras. |
| 1.6 Explicará el bosquejo del plan de trabajo del taller. | 1.6 Escucharán la explicación del plan de trabajo. |
| 1.7 Pedirá opinión a las participantes acerca de qué temas les gustaría se revisaran aparte de los ya expuestos. | 1.7 Opinarán acerca de cuáles temas les gustaría se revisaran durante el taller. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en la ocurrencia de -- las respuestas requeridas en la dinámica y en la sesión en general.

Distribución del tiempo:

- Dinámica:	40	Minutos
- Comentarios a la dinámica:	10	"
- Resolución del instrumento de evaluación.	30	"

- Presentación de las coordinadoras y explicación del plan de trabajo: 30 Minutos
- Opinión hacia el temario: 10 "



Material:

- Recortes de revistas en las que incluyan fotografías de varios tipos de mujeres.
- Instrumento de evaluación: escala de actitud.
- Fotocopia del temario para cada participante.
- Pizarrón y gis.

ANEXO 1.1

Dinámica "fotografías": La coordinadora les dirá a las participantes que elijan una fotografía, la que más les gusten o con las que se identifiquen (las fotografías estarán en el suelo). - Comentarán su contenido con una pareja con base en las siguientes preguntas:

- Nombre completo.
- Ocupación.
- Actividades a las que se dedican.
- Estado civil y número de hijos (en su caso).
- Nombre con el que les gusta ser llamadas.
- Describirán la fotografía que han elegido, dirán porque la eligieron y propondrán un título con una o dos palabras como máximo.

SESION 2: AUTOIMAGEN

Objetivo específico:

Las participantes se describirán a sí mismas en sus aspectos físicos, emocionales y conceptuales e identificarán más elementos en que apoyarse para autoconocerse.

Contenidos:

- ¿Cómo percibimos nuestro cuerpo?
- Sentimientos, emociones, afectos y necesidades de nuestro cuerpo.
- ¿Qué conocemos y qué ignoramos de nuestro cuerpo?
- ¿Cómo nos valoramos a través de nuestro cuerpo?

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|--|
| 2.1 Explicará y coordinará la dinámica "autoimagen" --- (anexo 2.1). | 2.1 Participarán en la dinámica "autoimagen" (anexo 2.1). |
| 2.2 Coordinará la discusión a la dinámica. | 2.2 Discutirán la dinámica. |
| 2.3 Expondrá el contenido del tema. | 2.3 Escucharán la exposición. |
| 2.4 Coordinará los comentarios hacia la exposición. | 2.4 Comentarán sobre la exposición del contenido del tema. |
| 2.5 Concluirá sobre el tema. | 2.5 Comentarán sobre la sesión en general. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en la ocurrencia de discusiones de la dinámica conclusiones y comentarios -- del tema.

Distribución del tiempo:

- | | | |
|---|----|---------|
| - Dinámica: | 60 | Minutos |
| - Coordinación y -
discusión a la -
dinámica: | 20 | " |
| - Exposición y co-
mentarios al te-
ma: | 20 | " |
| - Coordinación y -
comentarios al -
tema: | 10 | " |
| - Conclusiones y -
comentarios al -
tema: | 10 | " |

Material:

- Cartulinas blancas.
- Lápices, gises, crayolas y plumines de colores.
- Cinta adhesiva.

REFERENCIAS

1. Colectivo del libro de la salud de las mujeres de Boston., --
Nuestros cuerpos nuestras vidas, 2a. ed., Barcel
lona, ICARIA, 1984, p.p. 9-21.

A N E X O 2 . 1

Dinámica "Autoimagen": La coordinadora entregará una cartulina a cada participante y dará las siguientes instrucciones: "En la cartulina se dibujarán como cada una se percibe, tal como son, - lo que son ustedes, se representarán mediante un dibujo". "Al - terminar cada una explicará su dibujo". "Las demás escucharemos con respeto y atención".

SESION 3: ROLES DE GENERO

Objetivo específico:

Las participantes analizarán y describirán sobre los modos de ser y comportarse que se espera de la mujer y -- del hombre en la sociedad en que vivimos; señalando las diferencias entre el deber ser de mujeres y hombres.

Contenidos:

- Roles de género.
- Sexo de asignación.
- Tipificación sexual.
- Identificación de género.
- Cuerpo biológico y cuerpo social.
- Medios por los que se transmiten y se aprende el rol de género.

Actividades de la coordinadora: Actividades de los participantes:

- | | |
|--|--|
| 3.1 Explicará y coordinará el sociodrama "desempeño de papeles" (anexo 3.1). | 3.1 Representarán el sociodrama "desempeño de papeles" ---- (anexo 3.1). |
| 3.2 Coordinará los comentarios al sociodrama | 3.2 Discutirán la representación del sociodrama. |
| 3.3 Expondrá el contenido del tema. | 3.3 Escucharán la exposición -- del tema. |
| 3.4 Concluirá sobre el tema - con base en el sociodrama. | 3.4 Comentarán en general. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en la representación del sociodrama y a las conclusiones en general.

Distribución del tiempo:

- Explicación y representación del sociodrama: 45 Min.
- Discusión a la representación del sociodrama: 15 "
- Exposición del tema: 50 "
- Conclusiones del tema - con base al sociodrama: 10 "

Material:

- Ninguno.

REFERENCIAS

1. Lombardi, Alicia., "La identidad de género" en: Lombardi Alicia, Entre madres e hijas, Argentina, Ediciones Noe, 1986, pp. 105-134.
2. Masters, William H., Johnson, Virginia E. y Kolodny, Robert - C., La sexualidad humana, Barcelona, Grilbo, 1987, Vol. 2, pp. 239-242 y 302 -- 328.
3. Papalia, Diane E. y Wendkos, Olds Sally., Desarrollo humano - México, Mc Graw Hill, 1985, pp. 247-255 y 359-362.
4. Stescovich, Mirta., "Contos e mitos femeninos: Velhas e novas propostas" en: Núcleos de estudos de la-mulher, Rio de Janeiro, Pontifica, Univer-sidad e Católica de Rio de Janeiro, Divi-sao de Intercambio e Edicoes, 506-003-3a. edicao, agosto - 82, pp. 19-23.

ANEXO 3.1

Dinámica "desempeño de papeles": La coordinadora elegirá al azar o pedirá de manera voluntaria a 8 participantes que representen 2 matrimonios, cada matrimonio tiene dos hijos (una hija y un hijo).

Los personajes se colocarán al frente del grupo. Cada quien tratará sobre el tema de acuerdo a su papel y con los puntos de vista que representa.

Para discutir en grupo:

1. ¿Cómo se comportó cada personaje?
2. ¿Qué tipo de papel que se representó es el más común en nuestra sociedad?
3. ¿Qué pienso de ellos?
4. ¿Qué modificaría de ellos?

SESION 4: LA MUJER Y LOS MEDIOS MASIVOS DE COMUNICACION.

Objetivo especifico:

Al término de la sesión los participantes identificarán las características que los medios de comunicación le atribuyen a cada género.

Contenidos:

- Papel de los medios de comunicación.
- Papel que transmiten a la mujer los medios masivos de comunicación (sujeto y objeto de consumo).
- Alternativas.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|---|
| 4.1 Dará la introducción del tema (anexo 4.1). | 4.1 Escucharán la plática introductoria. |
| 4.2 Explicará y coordinará la dinámica (anexo 4.2). | 4.2 Llevarán a cabo la dinámica (anexo 4.2). |
| 4.3 Mostrará alternativas de medios de comunicación dirigida a la mujer. | 4.3 Marcarán diferencias y darán su opinión sobre las alternativas. |

Sistema de evaluación:

Se evaluará con base en la participación en las dinámicas y conclusiones que se saquen del grupo.

Distribución del tiempo:

- | | | |
|--|----|------|
| - Introducción y explicación de la dinámica: | 15 | Min. |
| - Trabajo por equipos: | 25 | " |
| - Exposición de equipos y conclusión: | 50 | " |
| - Muestra de alternativas y comparación. | 30 | " |

Material:

- Revistas femeninas (Cosmos, Vanidades, Buenavida), fotonovelas, pliegos de papel manila, pegamento, tijeras, casete -- con canciones para analizar, grabadora, material alternativo (revista Fem., doble jornada, libros, canciones y grabaciones de programas).

REFERENCIAS

1. Bringas, Guadalupe., "Publimujeres" en: Doble Jornada, suplemento mensual de la jornada, México, No. 23, enero, 1989, p.p. 2.
2. Castañeda, Lucia., La revista femenina como instrumento ideológico, México, Universidad Autónoma Metropolitana, S/F, p.p. 1-39.
3. Comisión Interamericana de mujeres, (C.I.M.)., La imagen de la mujer y los medios de comunicación en masa, la mujer en la publicación: que se le ofrece y como se le presenta. Cuaderno 1, Secretaría General, Organización de los Estados Americanos, Washington, D.C., 1983, p.p. 57.
4. García, Calderon., Las revistas femeninas, México, El Caballito, 1980, p.p. 135.
5. Guinseberg, Enrique., Manipulación para la reproducción, México, Universidad Autónoma Metropolitana, 1988, p.p. 139-159.
6. Mattelart, Michele., La cultura de la opresión femenina, Colección serie popular, México, Era, 1977, p.p. -- 107.
7. Ramírez, Rebeca., Qué rol le atribuye Fem a la mujer, México, Universidad Autónoma Metropolitana, julio 1981, - p.p. 11.
8. Santoscoy, María Cristina., Los medios masivos de comunicación en la formación de los roles sexuales femeninos, México, Universidad Autónoma Metropolitana diciembre 1980, p.p. 17.

ANEXO 4.1

Desde pequeña la mujer recibe mensajes de como comportarse. Entre los comportamientos que la caracterizan, están: la docilidad la abnegación, la dependencia y la pasividad. Esta información es adquirida por diversos medios como son la familia, la escuela la iglesia, la sociedad: contribuyen también a esta tarea los medios de comunicación.

Los medios de comunicación socializan, son empleados por la clase en el poder para transmitir a la sociedad los valores, las actitudes, las habilidades y los conocimientos que son necesarios para la subsistencia del sistema imperante. La publicidad maneja a la mujer como objeto y sujeto de consumo. Se han hecho estudios en donde se analizaron "revistas femeninas" encontrándose que en ellas se exalta el rol tradicional que se le impone a la mujer. Lo mismo sucede con la televisión y la radio, la mayoría de las veces.

ANEXO 4.2

Dinámica: Las participantes se dividirán en cuatro equipos para analizar alguno de los siguientes medios de comunicación: telenovelas, fotonovelas, revistas femeninas y canciones.

Cada equipo expondrá sus conclusiones y mostrará al grupo el material analizado (en la revista femenina harán un collage, se representará una escena de la telenovela, se contará la historia de la fotonovela y se escucharán las canciones). Para finalizar se darán las conclusiones a nivel de grupo.

SESION 5: RELACIONES DE LA MUJER

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes describirán - que tipo de relaciones establece la mujer con: otras mujeres, con hombres, con la familia, amigas (os) y la pareja; y a través de qué condiciones surgen éstas.

Contenidos:

- ¿Qué significa establecer una relación?
- Proceso a través del cual se establece una relación.
- Relación de la mujer:

- con mujeres
- con hombres
- con amigas (os)
- la pareja
- la familia

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|--|
| 5.1 Aplicará el cuestionario - (anexo 5.1). | 5.1 Resolverán el cuestionario- (anexo 5.1). |
| 5.2 Coordinará el sociodrama - (anexo 5.2). | 5.2 Representarán el sociodrama (anexo 5.2). |
| 5.3 Coordinará los comentarios al sociodrama. | 5.3 Discutirán la representa--- ción del sociodrama. |
| 5.4 Coordinará las respuestas- al cuestionario. | 5.4 Discutirán las respuestas - del cuestionario. |
| 5.5 Concluirá el tema revisado con base en el cuestiona-- rio y el sociodrama. | 5.5 Comentarán las conclusiones del tema. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a ca- bo con base a las respuestas - del cuestionario, de la repre- sentación del sociodrama y de- las conclusiones del tema.

Distribución del tiempo:

- Resolución del cues- tionario: 15 Min.
- Sociodrama: 30 "
- Discusión de las res- puestas al cuestiona- rio: 20 "
- Conclusiones al tema: 15 "

Material:

- Cuestionario
- Lápices
- Hojas

R E F E R E N C I A S

1. Alvarez Gayou, Juan Luis, La condición sexual del mexicano, - Grijalvo, México, 1984, p.p. 109-134.
2. Haro Leeb, Luis, Manual de relaciones humanas, Edicol, México 1978, p.p. 11-15.
3. Muñoz Rioseco, Liliana, " .. y la amistad Mujer.. y mujer" -- en: Fem, Febrero, 1989, año 13, No. 74, p.p. 10-12.

A N E X O 5 . 1

Cuestionario:

- 1.- ¿Qué entiendo por establecer una relación?
- 2.- ¿Qué tipos de relaciones puede establecer una mujer?
- 3.- Cuando voy a establecer una relación ¿Cuáles son los aspectos de la otra persona que más me interesan?
- 4.- ¿Cómo son mis relaciones con: las otras mujeres, los hombres las amigas (os), con la pareja y la familia?
- 5.- ¿De qué manera me han enseñado en mi casa a relacionarme con las otras personas?

A N E X O 5 . 2

Sociodrama: Un equipo de participantes representará algunas de las relaciones en que se involucra la mujer; la representación se hará con base en las respuestas al cuestionario y a su propia experiencia.

SESION 6: ANATOMIA Y FISILOGIA DE LOS GENITALES

Objetivo específico:

Al término de las sesiones las participantes se familiarizarán con los conceptos teóricos relacionados a la -- anatomía y fisiología de las partes genitales del cuerpo humano.

Contenidos:

- Anatomía del aparato reproductor humano.
- Fisiología de los genitales femeninos y masculinos (eyaculación y ciclo menstrual).
- Respuesta sexual humana.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|---|
| 6.1 Introducirá el tema (anexo 6.1). | 6.1 Escucharán la introducción del tema (anexo 6.1). |
| 6.2 Dará indicaciones de una rutina de ejercicios ---- (anexo 6.2). | 6.2 Harán una rutina de ejercicios (anexo 6.2). |
| 6.3 Explicará la dinámica de - sinónimos (anexo 6.3). | 6.3 Realizarán la dinámica de - sinónimos (anexo 6.3). |
| 6.4 Explicará y coordinará la dinámica del aparato reproductor (anexo 6.4). | 6.4 Llevarán a cabo la dinámica de los genitales (anexo 6.4). |
| 6.5 Explicará la respuesta --- sexual humana y ampliará - la información de anatomía y fisiología. | 6.5 Escucharán la información. |
| 6.6 Pedirá al grupo su opinión con respecto a la sesión - (anexo 6.5). | 6.6 Contestarán algunas preguntas (anexo 6.5). |
| 6.7 Informará al grupo que la siguiente sesión traiga ropa cómoda y un tapete. | 6.7 Traerán la próxima sesión - un tapete y ropa cómoda. |

Sistema de evaluación:

Se evaluará al grupo por medio de las respuestas de los cuestionarios que se hagan al final de la sesión.

Distribución del tiempo:

- Introducción al tema: 5 Min.
- Rutina de ejercicios: 10 "
- Dinámica de sinónimos: 15 "
- Modelamiento de aparatos genitales: 15 "
- Exposición de anatomía y fisiología: 25 "
- Exposición de respuesta sexual humana: 30 "
- Reflexión final: 20 "

Material:

- Pliegos de papel manila
- Plastilina rosa y café
- Plumines
- Cartulinas
- Láminas para ilustrar el tema
- Cuestionario impreso

REFERENCIAS

1. Alvarez, Gayou., La condición sexual del mexicano, 2a. ed., - México, Grijalbo, 1985, p.p. 139-167.
2. Brückner, Heinrich., ¿Piensas ya en el amor?, La Habana, Nueva Imagen, 1981, p.p.37-77.
3. Colectivo del libro de la salud de las mujeres de Boston, --- Nuestros cuerpos - nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona, ICARIA, 1984, p.p. 23-42.
4. Leonelli, Elizabetta., Más allá de los labios, Gufa del misterio femenino, Barcelona, Noguer, 1984, p.p. 269.
5. Lerer, María Luisa., Sexualidad Femenina, mitos y realidades - y el sentido de ser mujer, México, Hermes, 1987, - p.p. 143-186.
6. Masters, William H., Johnson, Virginia E. y Kolodny, Robert - C., La sexualidad humana, Barcelona, Grijalbo, --- 1985, Vol. 1, p.p. 63-121.
7. Nofziger, Margaret., Control natural de la natalidad, Biblioteca natural, 12 ed., México, Posada, 1988, p.p.-- 110 -118.

A N E X O 6 . 1

Introducción al tema: La mujer como ser humano es un ente que va a estar determinada por sus características biológicas, así como por los hechos sociales del momento histórico en el que vive, todo ello influye en sus emociones y sus comportamientos. De tal manera para comprenderla mejor su estudio debe abarcar todas estas esferas. Es por ello que en esta sesión se estudiarán los aspectos biológicos como son la anatomía y fisiología de los genitales.

A N E X O 6 . 2

Rutina de ejercicios: De pie con los pies abiertos a la misma -- distancia de los hombros, respirar profundamente llenando al -- máximo los pulmones y exhalar.

Mover los hombros hacia adelante y luego hacia atrás formando -- círculos.

Mover la cabeza en forma circular hacia la derecha y regresar.

Colocando los puños cerrados sobre el pecho extender hacia el -- frente el antebrazo.

Hacer giros con las muñecas.

Abrir y cerrar los dedos.

Abrir los pies y poner las manos en la cintura y girar la cadera en sentido circular.

Torci6n del tronco hacia la derecha y hacia la izquierda.

Girar en ambos sentidos las rodillas juntas.

Colocar el pie derecho en punta y hacer giros con el tobillo hacia la derecha, repetir el ejercicio con el pie izquierdo.

Con las piernas semi abiertas flexionar el cuerpo hacia el frente dejándolo relajado, estirar los brazos y dejar la cabeza colgada, mover los brazos como péndulo de derecha a izquierda.

A N E X O 6 . 3

Dinámica de sinónimos: El grupo se dividirá en equipos (cuatro o cinco personas por equipo). Cada equipo escribirá en un papel los sinónimos que conozcan de las siguientes palabras: pene, vulva, coito, glándulas mamarias. Se dará en cada palabra un minuto para que se escriban los sinónimos. Al final cada equipo dirá los sinónimos que conoce.

A N E X O 6 . 4

Dinámica de genitales: Se dividirá al grupo en dos equipos (o -- cuatro según los integrantes). Cada equipo modelará con plastilina uno de los aparatos reproductores humanos (hombre y mujer). Los harán de tamaño normal y los colocarán sobre una silueta humana de tamaño normal que trazarán en papel manila. Pondrán a cada órgano su nombre y comentarán las funciones de éstos. Por equipos se explicará al grupo en que consiste la anatomía y fisiología del aparato reproductor.

A N E X O 6 . 5

Cuestionario:

- 1.- ¿Qué sintieron al modelar los aparatos genitales?
- 2.- ¿Qué conocimientos nuevos adquirieron?
- 3.- ¿Qué diferencias encontraron con la información que tenían antes y la que tienen ahora?
- 4.- ¿De qué manera pueden influir estos conocimientos en su vida?

SESION 7: SALUD E HIGIENE SEXUAL

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes adquirirán algunos conocimientos que le ayudarán a mantener la salud sexual de su cuerpo.

Contenidos:

- Mitos y tabúes de la menstruación.
- Enfermedades de genitales femeninos.
- Cuidados que debe tener la mujer para conservar su salud sexual. ----

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|--|
| 7.1 Repartirá un cuestionario - por equipo (anexo 7.1). | 7.1 Por equipos contestarán un cuestionario de actitud ante la menstruación (anexo - 7.1). |
| 7.2 Coordinará la discusión que se hará por grupo. | 7.2 Discutirán en grupo las conclusiones sacadas por equipo. |
| 7.3 Dirigirá un ejercicio de relajación (anexo 7.2). | 7.3 Realizarán un ejercicio de relajación (anexo 7.3). |
| 7.4 Dará información básica de salud e higiene sexual. | 7.4 Escucharán la información. |
| 7.5 Mostrará como hacer el autoexamen de mamas. | 7.5 Observará como hacer el autoexamen de mamas. |
| 7.6 Dirigirá la discusión final (anexo 7.3). | 7.6 Discutirán a nivel grupo -- los contenidos de la sesión (anexo 7.3). |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en la participación en la discusión final.

Distribución del tiempo:

- | | |
|--|---------|
| - Contestar el cuestionario por equipos: | 15 Min. |
| - Discusión grupal: | 10 " |
| - Ejercicios de relajación: | 30 " |
| - Comentarios de la dinámica: | 15 " |
| - Información de la salud sexual: | 20 " |
| - Examen de mamas: | 10 " |
| - Discusión final: | 20 " |

Material:

- Una toalla por persona
- Cuestionario de actitud sobre la menstruación
- Láminas y rotafolio
- Preguntas de discusión final.

REFERENCIAS

1. Alvarez, Gayou., La condición sexual del mexicano, 2a. ed., - México, Grijalbo, 1985, p.p. 139-167.
2. CIDHAL., Cuerpo de mujer, México, CIDHAL, 1983, p.p.
3. Colectivo del libro de la salud de las mujeres de Boston, --- Nuestros cuerpos - nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona, ICARIA, 1984, p.p. 23-153.
4. Leonelli, Elizabetta., Más allá de los labios, Gufa del misterio femenino, Barcelona, Noguer, 1984, p.p. 269.
5. Lerer, María Luisa., Sexualidad Femenina, Mitos y realidades - y el sentido de ser mujer, México, Hermes, 1987, - p.p. 99-107.
6. Masters, William H., Johnson, Virginia E. y Kolodny, Robert - C., La sexualidad humana, Barcelona, Grijalbo, -- 1985, Vol. 3, p.p. 113-115.
7. Nofziger, Margaret., Control natural de la natalidad, Biblioteca, 12 ed., México, Posada, 1988, p.p. 119-121.
8. Publicación Feminista, Fem, "Mujer y salud", No. 35, agosto - septiembre 1984, México, p.p.

A N E X O 7 . 1

Cuestionario:

- 1.- ¿Cómo viviste la menarquia?
- 2.- ¿Qué información te dieron de la menstruación?
- 3.- ¿Qué mitos conoces de la menstruación?
- 4.- ¿Qué piensas de ellos?
- 5.- ¿Cómo vives tu menstruación?

A N E X O 7 . 2

Ejercicio de relajación:

Las participantes se tenderán en el suelo sobre una toalla o tapete. Harán ejercicios de respiración (inhalar y exhalar en cinco tiempos. La coordinadora contará los tiempos). Tensar y relajar cada parte del cuerpo que la coordinadora vaya nombrando. -- Pensar en un lugar de descanso en donde se desee estar. Imaginar que se convierte en un ser pequeño y que puede entrar en su aparato reproductor, se irán deslizando desde la vulva a los ovarios y regresarán. (La coordinadora irá indicando el recorrido del aparato reproductor).

A N E X O 7 . 3

Cuestionario final:

- 1.- ¿Qué información te fue novedosa?
- 2.- ¿Qué beneficios te puede traer esta información?
- 3.- ¿Qué piensas de la sesión?

SESION 8: RELACIONES SEXUALES DE LA MUJER

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes describirán - que significan las relaciones sexuales para la mujer y- analizarán los factores por los cuales se han enfocado- éstas a la reproducción.

Contenidos:

- ¿Qué es la virginidad?
- ¿A través de qué medios se ha mantenido el mito de la virginidad?
- Concepto que tiene la mujer sobre la relación sexual.
- ¿Qué implicaciones tiene la virginidad en las relaciones sexuales de la mujer?
- Masturbación en la mujer.
- Actitud que toma la mujer ante el concepto de frigidez y anorgasmia.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|---|
| 8.1 Coordinará la dinámica rompecabezas (anexo 8.1). | 8.1 Participarán en la dinámica rompecabezas (anexo 8.1). |
| 8.2 Coordinará la discusión de la dinámica anterior. | 8.2 Discutirán la dinámica anterior. |
| 8.3 Coordinará la dinámica de frases incompletas (anexo 8.2). | 8.3 Participarán en la dinámica de frases incompletas. |
| 8.4 Coordinará la discusión de la dinámica de frases incompletas. | 8.4 Discutirán la dinámica de frases incompletas. |
| 8.5 Concluirá el tema. | 8.5 Comentarán las conclusiones del tema. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en la participación y discusión de las dos dinámicas.

Distribución del tiempo:

- | | |
|--|---------|
| - Dinámica rompecabezas y su discusión: | 50 Min. |
| - Dinámica de frases incompletas y su discusión: | 50 " |
| - Conclusiones del tema: | 15 " |

Material:

- Tarjetas para la dinámica "rompecabezas".
- Lista de frases incompletas.
- Lápices.
- Hojas.

REFERENCIAS

1. Alvarez Gayou, Juan Luis, "Mujer y Sexualidad" en: Revista -- Fem, México, Publicación feminista bimestral, No. 41- agosto-septiembre 1985, p.p. 13-16.
2. Colectivo del libro de Salud de las Mujeres de Boston, Nues--tros Cuerpos, nuestras vidas, Barcelona, ICARIA, --- 1984, 2a. ed., Cap. 3, p.p. 45-76.
3. Katchadourian, Herant, A. y Lunde, Donald, T., La sexualidad--humana, México, Editorial Continental, 1988, 5a. reim--presión, p.p.
4. Kolle Oswalt., La magia del sexo y el amor, México, Daimon, - 1983, p.p. 213-245.
5. Olguin Pérez Palmira "Hacer el amor: un disfrute de dos" en:- Revista Mujer-es, México, Consejo Nacional de Pobla--ción, s/a, p.p. 2-6.

ANEXO 8.1

Dinámica rompecabezas: Esta dinámica consiste en que cada una de las participantes tendrá una tarjeta, en la cual esté escrita -- una palabra con un número en el reverso; las participantes deberán buscar el número igual al de su tarjeta y así entre las participantes que tengan números iguales deberán formar la frase y dar su opinión de lo que está escrito.

Frasas:

- ¿De dónde crees que viene la palabra virginidad y por qué tiene tanto peso en la vida sexual de la mujer?
 - ¿Qué es lo que en nuestra casa se dice de la virginidad?
 - La virginidad es un mito, ¿cómo crees que se ha ido manteniendo?
 - Las mujeres deben ser vírgenes porque en eso reside su valor.
 - ¿Qué significa tener una relación sexual?
 - ¿Cómo se nos dice que tenemos que vivir nuestras relaciones -- sexuales?
 - ¿Cuál es el principal objetivo de tener una relación sexual?
 - ¿Crees que en una relación de pareja, las relaciones sexuales son necesarias?
- Sí No ¿Por qué?

ANEXO 8.2

Dinámica de frases incompletas: Esta dinámica consiste en que -- las participantes tendrán una lista de frases incompletas (el ejercicio será individual), posteriormente por equipos compararán respuestas y sacarán una constante y diferencias en las respuestas dadas.

Frases incompletas:

- Mi concepto de relación sexual es _____
- La virginidad es algo que influye en la vida de la mujer porque _____

- La masturbación es _____
- La masturbación en la mujer _____
- La mujer conoce el placer de su cuerpo a través de _____

SESION 9: ANTICONCEPCION

Objetivo específico:

Al término de la sesión los participantes identificarán el uso y los efectos de los diferentes métodos anticonceptivos.

Contenidos:

- Métodos anticonceptivos: uso y efectos colaterales.

Actividades de la coordinadora: Actividades de los participantes:

- | | |
|--|--|
| <p>9.1 Solicitará a los participantes que enuncien los métodos anticonceptivos que conozcan.</p> <p>9.2 Explicará y coordinará la dinámica (anexo 9.1).</p> <p>9.3 Pedirá al grupo que comenten lo expuesto por los equipos.</p> <p>9.4 Coordinará la plenaria en la cual los participantes mencionarán que les pareció el tema abordado en la sesión.</p> | <p>9.1 Enunciarán y escribirán en el pizarrón los métodos anticonceptivos que conozcan.</p> <p>9.2 Llevará a cabo la dinámica (anexo 9.1).</p> <p>9.3 Comentarán lo expuesto por los equipos.</p> <p>9.4 Participarán en la plenaria comentando que les pareció el tema abordado en la sesión.</p> |
|--|--|

Sistema de evaluación:

La evaluación se realizará con base en los comentarios que hagan durante la sesión y al mencionar que opinan del tema abordado.

Distribución del tiempo:

- | | | |
|---|----|------|
| - Mencionar y escribir los métodos anticonceptivos: | 15 | Min. |
| - Explicar la dinámica: | 5 | " |
| - Dinámica: | 50 | " |
| - Comentar lo expuesto por los equipos: | 10 | " |
| - Plenaria: | 30 | " |

Material:

- Sobres que contengan el nombre de métodos anticonceptivos.
- Muestras de anticonceptivos.
- Gises y pizarrón.

REFERENCIAS

1. Brito, de Marti, Esperanza., "Control de la fecundidad" en: - Fem, No. 61, enero 1988, México, p.p. 6-19.
2. CIDHAL, Cuerpo de mujer, México, CIDHAL, 1983, p.p. 85-110.
3. Colectivo del libro de salud de las mujeres de Boston., Nuestros cuerpos - nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona ICARIA, 1984, p.p. 171-216.

ANEXO 9.1

Dinámica: Se le entregará a cada una de las participantes un sobre que contenga el nombre de un método anticonceptivo. Las participantes que tengan el mismo nombre de anticonceptivo formarán equipo.

A cada equipo se le proporcionará la muestra del nombre del anticonceptivo que les corresponda.

Por equipos van a comentar el uso y los efectos del método que se les entregó. Posteriormente, cada equipo expondrá al grupo el uso y los efectos del método anticonceptivo que se les proporcionó, utilizando para su exposición los órganos genitales elaborados en la sesión de anatomía y fisiología de los genitales.

SESION 10: ABORTO

Objetivo específico:

Al término de la sesión los participantes identificarán las implicaciones sociales, legales, religiosas y médicas del aborto.

Contenidos:

- Aborto: implicaciones sociales, legales, religiosas y médicas del aborto.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|---|
| 10.1 Explicará la primer fase de la dinámica de la carta (anexo 10.1 "A"). | 10.1 Participarán en la primer fase de la dinámica de la carta (anexo 10.1 "A"). |
| 10.2 Explicará y coordinará la dinámica de representación (anexo 10.2). | 10.2 Realizarán la dinámica de representación (anexo 10.2). |
| 10.3 Solicitará que por equipo comenten al grupo sus experiencias de la representación. | 10.3 Mencionarán sus experiencias de la representación. |
| 10.4 Pedirá que por equipo comenten las implicaciones sociales, legales, religiosas y médicas del aborto. | 10.4 Comentarán en equipo las implicaciones sociales, legales, religiosas y médicas del aborto. |
| 10.5 Explicará la segunda fase de la dinámica de la carta (anexo 10.1 "B"). | 10.5 Llevarán a cabo la segunda fase de la dinámica de la carta (anexo 10.1 "B"). |
| 10.6 Leerá algunas cartas y -- coordinará los comentarios. | 10.6 Escucharán la lectura de las cartas y harán comentarios. |
| 10.7 Coordinará la plenaria en la que las participantes comentarán qué les pareció el tema y cómo se sintieron al abordarlo. | 10.7 Participarán en la plenaria. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en la elaboración de la carta.

Distribución del tiempo:

- Primer fase de la dinámica de la carta: 15 Min.
- Dinámica de la representación y comentarios de experiencias: 50 "
- Comentar las implicaciones del aborto: 15 "
- Segunda fase de la dinámica de la carta: 15 "

- Lectura y comentarios de las cartas: 20 Min.
- Plenaria: 25 "

Material:

- Hojas
- Sobres
- Lápices
- Descripción de la situación de las mujeres que desean abortar.

REFERENCIAS

1. Colectivo del libro de salud de las mujeres de boston., Nuestros cuerpos - Nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona ICARIA, 1984, p.p. 219-237.
2. Elias, Aniló., "La vieja patraña del aborto" en: Fem, No. 39, abril - mayo 1985, México, p.p. 27-28.
3. Ehrenreich, Barbara., "¿Es el aborto un dilema moral?" en: -- Fem, No. 39, abril - mayo 1985, México, p.p. 33 - 34.
4. Guerra, Aguilera, José Luis., Código Penal Federal Actualizado, 2a. ed., México, PAC, 1986, p.p. 123-124.
5. Hardin, Garret., "Aspectos semánticos del aborto" en: Fem, No. 39, abril - mayo 1985, México, p.p. 11-16.
6. Holstrom, Nancy., "La moral del aborto" en: Fem, No. 39, --- abril - mayo 1985, México, p.p. 4-8.
7. Márquez, Josep-Vicent., "El fetismo no es humanismo" en: Fem, No. 39, abril - mayo 1985, México, p.p. 21-24
8. Publicación Feminista, Fem, "Debate sobre el aborto en México", Vol. 3, No. 12, enero - febrero 1980, México Nueva Cultura feminista, p.p. 67-72.
9. Reiley, Maguire, Marjorie y Maguire, Daniel C., Aborto: una - guía para tomar decisiones éticas, Católicos Pro-Derecho a Escoger, p.p. 1-18.
10. Vargas, Márquez, Lucila y Lindquist, John., "Miradas sobre el cuerpo y la sexualidad. Una iglesia contra su -- gente: catolicismo y aborto" en Fem, No. 57, 1987 p.p. 15-19.

A N E X O 10 . 1 "A"

Primera fase de la dinámica la carta: A cada una de las participantes se les entregará un sobre y una hoja, se les indicará que escriban en la hoja de manera anónima su opinión con respecto al aborto. Y que al terminar guarden la hoja dentro del sobre.

A N E X O 10 . 1 "B"

Segunda fase de la dinámica la carta: Se les pedirá a las participantes que saquen su hoja del sobre y que escriban en la parte de atrás su opinión con respecto a las implicaciones sociales, - religiosas, legales y médicas del aborto. Se les indicará que - al terminar de escribir guarden la hoja dentro del sobre y lo en treguen.

A N E X O 10 . 2

Dinámica de la representación: Se formarán equipos de cinco integrantes cada uno y decidirán quien representará la ley, la sociedad, la religión, el médico y la mujer que desea abortar.

A los participantes que van a representar a la mujer se les entregará una tarjeta con la breve descripción de la situación por la cual desea abortar.

En los equipos se va a representar que dice la religión, la ley, la sociedad y el médico cuando la mujer plantea la situación por la que desea abortar. Cada participante defenderá su postura en función del papel que están representando.

Situación de la mujer que desea abortar:

Tarjeta 1: Mujer adolescente de 16 años de edad, cursa el 3er. - año de secundaria, tuvo relaciones con su novio que tiene 17 -- años de edad y quedó embarazada, tiene 4 semanas de embarazo. En su casa son muy estrictos y desea abortar para que no se enteren y también porque ella quiere seguir estudiando.

Tarjeta 2: Mujer de 33 años de edad, ama de casa, tiene 8 hijos, con edades que van de los 2 a los 12 años, el método que su esposo le permite usar es el ritmo, pero se da cuenta que tiene 2 se manas de embarazo, ella no desea ese hijo y quiere abortar.

Tarjeta 3: Mujer de 28 años de edad, tiene tres niños con edades de 3, 5 y 8 años de edad respectivamente, su esposo es obrero y gana el salario mínimo, por lo que decidió trabajar en una fábrica hace 6 meses, pero se ha dado cuenta que tiene 5 semanas de - embarazo y quiere abortar, ya que de lo contrario la despiden de

su empleo.

Tarjeta 4: Mujer de 40 años de edad, profesionista, tiene una hija de 20 años de edad, tiene un buen empleo y un gran porvenir, - además está a punto de conseguir el puesto más importante de su vida profesional, sin embargo se da cuenta que tiene 3 semanas - de embarazo, no desea tener ese niño y quiere abortar, porque de lo contrario cambiarían todos sus planes y truncaría su desarrollo profesional.

SESION 11: MATERNIDAD

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes reconocerán - la maternidad como una de las opciones que la mujer pue de elegir en su vida, más no la única.

Contenidos:

- Implicaciones de ser madre.
- Por qué y para qué la mujer tiene hijos.
- La maternidad como una opción.

Actividades de la coordinadora: Actividades de los participantes:

- | | |
|--|--|
| <p>11.1 Explicará la dinámica de - las imágenes (anexo 11.1).</p> <p>11.2 Coordinará la dinámica de - las frases (anexo 11.2).</p> <p>11.3 Entregará un cuestionario - a cada una de las partici - pantes (anexo 11.3).</p> <p>11.4 Coordinará la plenaria en - la que comenten el cuestio - nario y den su opinión con respecto a la maternidad - como una de las opciones - de la mujer.</p> | <p>11.1 Participarán en la dinámi - ca de las imágenes (anexo - 11.1).</p> <p>11.2 Realizarán la dinámica de - las frases (anexo 11.2).</p> <p>11.3 Contestarán el cuestiona - rio de manera individual - (anexo 11.3).</p> <p>11.4 Comentarán el cuestionario y opinarán con respecto a la maternidad como una de - las opciones de la mujer.</p> |
|--|--|

Sistema de evaluación:

Se llevará a cabo la evaluación con base en las respuestas del cuestionario.

Disposición del tiempo:

- | | |
|---------------------------------|---------|
| - Dinámica de las imá - genes: | 30 Min. |
| - Dinámica de las fra - ses: | 40 " |
| - Contestar el cuestio - nario: | 20 " |
| - Plenaria: | 30 " |

Material:

- 3 imágenes de mujer para cada participante (mujer ama de casa, mujer que es madre y mujer que trabaja fuera del hogar).
- Tarjetas con frases.
- Cuestionario.
- Lápices.
- Gises.

R E F E R E N C I A S

1. Colectivo del libro de salud de las mujeres de Boston., Nuestros cuerpos - nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona ICARIA, 1984, p.p. 239-242.
2. Hopper, Anne., "¿Existe el amor maternal?" en: Fem, Vol. 2, - No. 25, enero 1983, México, p.p. 77-80.

ANEXO 11.1

Dinámica de las imágenes: A cada participante se le entregarán 3 imágenes y se les pedirá que elijan la imagen con la que más se identifican y que expliquen al grupo su elección.

ANEXO 11.2

Dinámica de las frases: A cada participante se le entregará una tarjeta con 5 frases referentes a la maternidad. Se les dirá -- que van a numerar del 1 al 5, colocando el 1 a la frase con la que esté más de acuerdo, así sucesivamente hasta llegar con la que no esté de acuerdo y le escriba el 5.

Posteriormente cada participante pasará a anotar en el pizarrón el orden de su tarjeta. Se les indicará que comenten los resultados obtenidos.

Frases de las tarjetas:

- La P L E N A realización de la mujer es el ser madre. _____
- T O D A mujer nace para ser madre. _____
- La mujer puede D E C I D I R no ser madre. _____
- La mujer V A L E por sus hijos. _____
- La maternidad es una O P C I O N de la mujer. _____

A N E X O 11 . 3

Cuestionario:

- 1.- ¿Qué es para tí la maternidad?
- 2.- ¿Por qué decidirías tener una hija o un hijo?
- 3.- ¿Qué opinas de la maternidad como una opción en la mujer?
- 4.- ¿Qué opinas de una mujer que no desea ser madre?
- 5.- ¿Qué entiendes por maternidad como una opción entre otras?

SESION 12: TRABAJO ASALARIADO Y TRABAJO DOMESTICO

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes identificarán las condiciones laborales de la mujer.

Contenido:

- Valor del trabajo doméstico.
- Elección de la actividad ocupacional o profesional.
- La doble jornada.
- Discriminación de la mujer en la actividad laboral.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|--|--|
| 12.1 Coordinará la dinámica y - la exposición de los equipos (anexo 12.1). | 12.1 Participarán en la dinámica y comentarán al grupo - las conclusiones (anexo -- 12.1). |
| 12.2 Solicitará que escriban en la hoja por qué eligieron esa profesión y lo lean al grupo. | 12.2 Escribirán en la hoja por- que eligieron esa profe--- sión y lo leerán al grupo. |
| 12.3 Pedirá que escriban en el pizarrón las profesiones - en las que hay más mujeres y comentarán a que se debe ésto. | 12.3 Escribirán en el pizarrón- las profesiones en las que hay más mujeres y comenta- rán a que se debe ésto. |
| 12.4 Indicará que describan la- situación de la mujer que- trabaja dentro y fuera de su hogar (doble jornada). | 12.4 Describirán la situación - de la mujer que trabaja -- dentro y fuera de su hogar (doble jornada). |
| 12.5 Dirá que comenten la situa- ción de la mujer en el tra- bajo asalariado y que pro- pongan alternativas para - cambiar ésta. | 12.5 Comentarán la situación de la mujer en el trabajo asa- lariado y propondrán alter- natives para cambiar ésta. |
| 12.6 Guiará la plenaria. | 12.6 Comentarán en plenaria que opinan de los temas aborda- dos en la sesión. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con base en el registro de los comentarios.

Disposición del tiempo:

- Dinámica y exposición de los equipos: 25 Min.
- Escribir porque eligieron esa profesión y leerlo: 20 "
- Escribir las profesiones en las que hay más mujeres y comentar: 20 "
- Describir la situación de la mujer que labora la doble jornada: 20 "
- Comentar la situación laboral de la mujer en el trabajo asalariado: 20 "
- Plenaria: 15 "

Material:

- Hojas.
- Lápices
- Gises.
- Pizarrón.

REFERENCIAS

1. CIDHAL., Cuerpo de mujer, México, CIDHAL, 1987, p.p. 27.
2. Iglesias, Norma., "Las mujeres somos delicadas y pacientes" - en: Fem, No. 39, abril - mayo 1985, p.p. 52-54.
3. Roig, Monserrat., El feminismo, España, Colección Salvat, --- 1984, p.p. 44-46.
4. Urrutia, Elena., "Trabajo doméstico: invisible y sexuado" en: Fem, No. 38, febrero - marzo 1985, México, p.p. 49-50.

A N E X O 12 . 1

Dinámica: Los participantes formarán equipos y comentarán quién realiza el trabajo doméstico de su casa, cómo es considerado éste y qué opinan al respecto. Posteriormente expondrán al resto del grupo las conclusiones del equipo.

SESION 13: DERECHOS DE LA MUJER

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes identificarán los derechos específicos de la mujer.

Contenidos:

- Derechos de la mujer en el hogar.
- Derechos de la mujer como ser humano.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|--|
| 13.1 Solicitará que comenten en equipo los derechos que -- tiene la mujer en el hogar. | 13.1 Comentarán en equipo los - derechos que tiene la mu-- jer en el hogar. |
| 13.2 Indicará que escriban en - equipo los derechos que -- tiene la mujer como ser hu-- mano. | 13.2 Escribirán en equipo los - derechos que tiene la mu-- jer como ser humano. |
| 13.3 Entregará por escrito la - Declaración Universal de - Derechos Humanos (anexo -- 13.1). | 13.3 Leerán la Declaración Uni-- versal de Derechos Humanos y compararán los derechos- que escribieron con los -- que enuncia el documento - (anexo 13.1). |
| 13.4 Explicará y coordinará la- dinámica (anexo 13.2). | 13.4 Participarán en la dinámi- ca (anexo 13.2). |
| 13.5 Coordinará la plenaria. | 13.5 Comentaré en plenaria que- opina del tema abordado y- si ha hecho valer dichos - derechos. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se llevará a cabo con la participación durante la sesión.

Distribución del tiempo:

- | | |
|---|---------|
| - Comentar los derechos de la mujer en el hogar: | 15 Min. |
| - Escribir los derechos de la mujer como ser- humano: | 15 " |
| - Leer el documento y - compararlo con lo es- crito: | 40 " |
| - Dinámica: | 30 " |
| - Plenaria: | 20 " |

Material:

- Documento de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Documento de la Declaración de la O. N. U. sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer.

R E F E R E N C I A S

1. Mora, Bravo, Miguel., La igualdad jurídica del varón y la mujer, México, CONAPO, 1986, Tomo 1, p.p. 133-145.

A N E X O 13 . 1

Documento: Declaración Universal de Derechos Humanos.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.
2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre; la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhu

manos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la --- aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de ingerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la pro--- tección de la ley contra tales ingerencias o ataques.

Artículo 13

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir - su residencia en el territorio de un estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.

Artículo 14

1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar - asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.
2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos - a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 15

1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.
2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del - derecho a cambiar de nacionalidad.

Artículo 16

1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.
2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.
3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene el derecho a la protección de la sociedad y del estado.

Artículo 17

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.
2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier

medio de expresión.

Artículo 20

1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión de asociación pacíficas.
2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.

Artículo 21

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.
2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.
3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de tra

bajo, y a la protección contra el desempleo.

2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a --- igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración --- equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicalizarse para la defensa de sus intereses.

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en

esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto -- que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.
2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley, con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.
3. Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en la presente Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar -- actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

A N E X O 13 . 2

Dinámica: Se formarán equipos, a cada uno se les entregará la Declaración de la O.N.U. sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer. Cada equipo leerá y comentará el documento --- proporcionado, posteriormente los equipos expondrán al grupo sus conclusiones.

Declaración de la O.N.U. sobre la Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer:

Artículo 1

La discriminación contra la mujer, por cuanto niega o limita su igualdad de derechos con el hombre, es fundamentalmente injusta y constituye una ofensa a la dignidad humana.

Artículo 2

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas a fin de abolir - las leyes, costumbres, reglamentos y prácticas existentes que -- constituyan una discriminación en contra de la mujer, y para asegurar la protección jurídica adecuada de la igualdad de derechos del hombre y la mujer; en particular:

- a) El principio de la igualdad de derechos figurará en las constituciones o será garantizado de otro modo por ley;
- b) Los instrumentos internacionales de las Naciones Unidas y de los organismos especializados relativos a la eliminación de - la discriminación en contra de la mujer se aceptarán mediante ratificación o adhesión y se aplicarán plenamente tan pronto como sea posible.

Artículo 3

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para educar a la opinión pública y orientar las aspiraciones nacionales hacia la eliminación de los prejuicios y la abolición de las prácticas -- consuetudinarias y de cualquier otra índole que estén basadas en la idea de inferioridad de la mujer.

Artículo 4

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la mujer en igualdad de condiciones con el hombre y sin discriminación alguna:

- a) El derecho a votar en todas las elecciones y a ser elegible - para formar parte de todos los organismos constituidos mediante elecciones públicas;
- b) El derecho a votar en todos los referenda públicos;
- c) El derecho a ocupar cargos públicos y a ejercer todas las funciones públicas.

Artículo 5

La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre en materia de adquisición, cambio o conservación de una nacionalidad. El matrimonio con un extranjero no debe afectar automáticamente la nacionalidad de la mujer, ya sea convirtiéndola en apátrida o imponiéndole la nacionalidad de su marido.

Artículo 6

1. Sin perjuicio de la salvaguardia de la unidad y la armonía de la familia, que sigue siendo la unidad básica de toda sociedad deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, especialmente medidas legislativas, para que la mujer, casada o no, -

tenga iguales derechos que el hombre en el campo del derecho civil y particularmente:

- a) El derecho a adquirir, a administrar y heredar bienes y a --- disfrutar y disponer de ellos, incluyendo los adquiridos du-- rante el matrimonio;
 - b) La igualdad en la capacidad jurídica y en su ejercicio;
 - c) Los mismos derechos que el hombre en la legislación sobre cir-- culación de las personas.
2. Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar el principio de la igualdad de condición del marido y de la - esposa, y particularmente:
- a) La mujer tendrá el mismo derecho que el hombre a escoger li-- bremente cónyuge y a contraer matrimonio sólo mediante su ple-- no y libre consentimiento;
 - b) La mujer tendrá los mismos derechos que el hombre durante el matrimonio y a la disolución del mismo. En todos los casos - el interés de los hijos debe ser la consideración primordial.
3. Deberán prohibirse el matrimonio de niños y los esponsales de los jóvenes, antes de haber alcanzado la pubertad y deberán - adoptarse medidas eficaces, inclusive medidas legislativas, a fin de fijar una edad mínima para contraer matrimonio y hacer obligatoria la inscripción del matrimonio en un registro oficial.

Artículo 7

Todas las disposiciones de los códigos penales que constituyan -

una discriminación contra las mujeres serán derogadas.

Artículo 8

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas, inclusive medidas legislativas, para combatir todas las formas de trata de mujeres y de explotación de la prostitución de mujeres.

Artículo 9

Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para asegurar a la joven y a la mujer, casada o no, derechos iguales a los del hombre en materia de educación en todos los niveles, y en particular:

- a) Iguales condiciones de acceso a toda clase de instituciones docentes incluidas las universidades y las escuelas técnicas y profesionales, e iguales condiciones de estudio en dichas instituciones;
- b) La misma selección de programas de estudios, los mismos exámenes, personal docente del mismo nivel profesional, y locales y equipos de la misma calidad, ya se trate de establecimientos de enseñanza mixta o no;
- c) Iguales oportunidades en la obtención de becas y otras subvenciones de estudio;
- d) Iguales oportunidades de acceso a los programas de educación complementaria, incluidos los programas de alfabetización de adultos;
- e) Acceso a material informativo para ayudarla a asegurar la salud y bienestar de la familia.

Artículo 10

1. Deberán adoptarse todas las medidas apropiadas para garantizar a la mujer, casada o no, los mismos derechos que el hombre en la esfera de la vida económica y social, y en particular:
 - a) El derecho, sin discriminación alguna por su estado civil o por cualquier otro motivo, a recibir información profesional, trabajar, elegir libremente empleo y profesión y progresar en la profesión y en el empleo;
 - b) El derecho a igual remuneración que el hombre y a igualdad de trato con respecto a un trabajo de igual valor;
 - c) El derecho a vacaciones pagadas, prestaciones de jubilación y medidas que la aseguren contra el desempleo, la enfermedad, la vejez o cualquier otro tipo de incapacidad para el trabajo;
 - d) El derecho a recibir asignaciones familiares en igualdad de condiciones con el hombre.
2. A fin de impedir que se discrimine contra la mujer por razones de matrimonio o maternidad y garantizar su derecho efectivo de trabajo, deberán adoptarse medidas para evitar su despido en caso de matrimonio o maternidad, proporcionarle licencia de maternidad con sueldo pagado y la garantía de volver a su empleo anterior, así como para que se le presten los necesarios servicios sociales, incluidos los destinados al cuidado de los niños.
3. Las medidas que se adopten a fin de proteger a la mujer en de terminados tipos de trabajo por razones inherentes a su natu-

raleza física, no se consideran discriminatorias.

Artículo 11

1. El principio de la igualdad de derechos del hombre y la mujer exige que todos los Estados lo apliquen en conformidad con -- los principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Declaración Universal de Derechos Humanos.
2. En consecuencia se encarece a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los individuos que hagan cuanto esté de su parte para promover la aplicación de los principios contenidos en esta declaración.

SESION 14: VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes describirán - qué es la violencia hacia las mujeres y analizarán a -- través de cuales medios prevalece ésta. Así como des-- cribir estrategias que les permitan defenderse ante --- situaciones en las cuales sean violentadas.

Contenidos:

- ¿Qué es la violencia?
- ¿Cuáles son las formas en qué se manifiesta la violencia hacia las mujeres?
- Pornografía.
- Hostigamiento sexual.
- Maltrato.
- Violación.
- Violencia entre mujeres.
- Alternativas de solución en caso de que una mujer sea violenta da, y para evitar la violencia.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|--|
| 14.1 Aplicará el cuestionario - (anexo 14.1). | 14.1 Resolverán el cuestionario por equipos (anexo 14.1). |
| 14.2 Coordinará la discusión de las respuestas del cuestionario. | 14.2 Discutirán las respuestas del cuestionario. |
| 14.3 Coordinará el sociodrama - de una situación en la cual una mujer sea violentada y de los comentarios a ésta (anexo 14.2). | 14.3 Participarán en un sociodrama (anexo 14.2). |
| 14.4 Expondrá alternativas para evitar la violencia y tener a donde recurrir en caso de ser violentada; y coordinará los comentarios. | 14.4 Comentarán las alternativas sugeridas para evitar la violencia. |
| 14.5 Concluirá el tema revisado. | 14.5 Comentarán las conclusiones del tema. |

Sistema de evaluación:

La evaluación se hará con base en las respuestas del cuestionario, de la representación del sociodrama y de la participación en las conclusiones del tema.

Distribución del tiempo:

- | | |
|--|--------|
| - Cuestionario: | 15 Min |
| - Discusión de las respuestas al cuestionario: | 20 " |
| - Sociodrama y comentarios: | 40 " |
| - Exposición: | 30 " |
| - Conclusiones del tema: | 15 " |

Material :

- Cuestionarios
- Lápices.
- Hojas.

R E F E R E N C I A S

1. Kolodny, C. Robert, Masters, H. William y Johnson, E. Virginia., "Violación" en: Tratado de medicina sexual, España, Salvat Editores.

A N E X O 14 . 1

Cuestionario:

- 1.- ¿Qué entiendes por violencia?
- 2.- ¿Qué tipo de violencia hacia las mujeres crees que haya?
- 3.- ¿Qué significa hostigamiento sexual y violación?
- 4.- ¿De qué manera y en dónde crees que se da el maltrato y la violencia hacia las mujeres?
- 5.- ¿Cuáles son los factores que orillan a las mujeres a permanecer en relaciones de maltrato?
- 6.- ¿Cuáles crees que son los motivos por los que existe la violencia hacia la mujer?
- 7.- ¿Sabes qué hacer o a quién recurrir en caso de ser violentada?

A N E X O 14 . 2

Sociodrama: El sociodrama se realizará con base a las siguientes situaciones: esposa maltratada por su esposo y madre de dos hijos; una mujer que es hostigada sexualmente en su empleo para que pueda lograr un ascenso; mujer violada de 45 años y viuda.

SESION 15: MENOPAUSIA

Objetivo específico:

Las participantes reflexionarán y analizarán las actitudes que cada una tiene hacia la menopausia y la relación e implicaciones que se establecen con la vejez.

Contenidos:

- ¿Qué es la menopausia?
- ¿Cuáles son los síntomas?
- La sexualidad de la mujer en la menopausia.
- Tratamiento y alternativas.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|--|
| 15.1 Explicará y coordinará la dinámica "dibujando" --- (anexo 15.1). | 15.1 Participarán en la dinámica "dibujando" (anexo --- 15.1). |
| 15.2 Coordinará la discusión a la dinámica "dibujando". | 15.2 Discutirán la dinámica "dibujando". |
| 15.3 Expondrá el contenido del tema y coordinará los comentarios. | 15.3 Comentarán la exposición - del contenido del tema. |
| 15.4 Concluirá sobre el tema. | 15.4 Comentarán en general. |

Sistema de evaluación:

Se evaluará con base en la -- participación en las discusiones de la dinámica, conclusiones de ésta y comentarios del tema.

Distribución del tiempo:

- | | |
|--|---------|
| - Dinámica: | 45 Min. |
| - Comentarios a la dinámica: | 15 " |
| - Exposición del tema: | 40 " |
| - Coordinación y comentarios al tema: | 10 " |
| - Conclusiones y comentarios en general: | 10 " |

Material:

- Cartulinas blancas.
- Lápices.
- Gises.
- Crayolas.
- Plumines de colores.
- Cinta adhesiva.

REFERENCIAS

1. Masters, William H., Johnson, Virginia E. y Kolodny, Robert - C., La sexualidad humana, Barcelona, Grijalbo, -- 1987, Vol. 2, p.p. 289-292.
2. Colectivo del libro de la salud de las mujeres de Boston., -- Nuestros cuerpos - nuestras vidas, 2a. ed., Barcelona, ICARIA, 1984, p.p. 349-361.
3. Ramírez, Enoe., "La menopausia. ¿Es una enfermedad? en: Revista Fem, Vol. No. , agosto- septiembre, México - 1984, p.p. 23.
4. Willy, A. y Jamont, C., Enigmas de la sexualidad, México, Daimon, 1971, p.p. 344-347.

A N E X O 15 . 1

Dinámica "dibujando": La coordinadora entregará una cartulina a cada participante. Les dirá lo siguiente: "Realicen un dibujo y/o escriban en la cartulina lo que representa para cada una de ustedes la menopausia. Podrán utilizar cualquier material para hacerlo (gises, crayolas, plumines y lápices).

"Ya que hayan terminado se formarán equipos de 4 a 6 personas y discutirán cada dibujo. Llegarán a una conclusión y una representante de cada equipo expondrá las conclusiones".

SESION 16: AFIRMACION DE LA PERSONALIDAD FEMENINA

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes describirán - las características de la personalidad afirmativa y no afirmativa de la mujer, y analizarán a través de que -- factores se desarrolla ésta.

Contenidos:

- Concepto de personalidad.
- Factores físicos, biológicos y sociales que influyen en el desarrollo de la personalidad.
- Asertividad y no asertividad.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|---|
| 16.1 Coordinará la dinámica "Sí para mí, no para mí" (anexo 16.1). | 16.1 Participarán en la dinámica "Sí para mí, no para mí" (anexo 16.1). |
| 16.2 Coordinará la discusión a la dinámica. | 16.2 Comentarán la dinámica. |
| 16.3 Expondrá ante el grupo los contenidos del tema y coordinará los comentarios. | 16.3 Comentarán la exposición de los contenidos del tema. |
| 16.4 Concluirá el tema revisado. | 16.4 Escucharán las conclusiones del tema revisado. |

Sistema de evaluación:

Se evaluará a través de los comentarios hacia la dinámica, de los comentarios hacia la exposición de los contenidos del tema y de la participación en las conclusiones del tema revisado.	- Dinámica: 30 Min.
	- Comentarios a la dinámica: 20 "
	- Exposición: 30 "
	- Comentarios a la exposición: 15 "
	- Conclusiones del tema: 15 "

Material:

- Tarjetas que lleven escrito: "Sí para mí".
- Tarjetas que lleven escrito: "No para mí".
- Rotafolio para la exposición.

REFERENCIAS

1. Hurlockb, Elizabeth., Desarrollo del niño, México, Mc. Graw--Hill, 1982, p.p. 560-580.
2. Morgan, T. Chisfford., Breve introducción a la psicología, -- México, Mc. Graw-Hill, p.p. 276-285.

A N E X O 16 . 1

Dinámica "Sí para mí, no para mí", cuestionario:

- 1.- Si tengo que realizar una actividad personal pido consejo o ayuda a alguien, ¿a quién?
- 2.- Cuando me piden un favor, o que realice alguna cosa y digo - que no ¿Posteriormente me siento culpable?
- 3.- ¿Cuándo me sucede algo sea agradable o desagradable alguien es responsable?
- 4.- ¿Dejo de lado lo que quiero para ayudar a alguien a cumplir sus metas?
- 5.- Para poder convivir con una pareja ¿Están primero los intereses del otro que los míos?

SESION 17: PROYECTOS Y ESTILOS DE VIDA

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes habrán planteado un proyecto de vida y actividades para llevarlo a cabo.

Contenidos:

- Proyectos y estilos de vida.

Actividades de la coordinadora: Actividades de las participantes:

- | | |
|---|--|
| 17.1 Explicará el sociodrama - (anexo 17.1). | 17.1 Llevarán a cabo el socio--drama ante el grupo (anexo 17.1). |
| 17.2 Coordinarán la discusión--sobre el sociodrama. | 17.2 Harán comentarios sobre el sociodrama. |
| 17.3 Repartirá a cada partici--pante un cuestionario so--bre proyecto de vida --- (anexo 17.2). | 17.3 Contestarán individualmen--te un cuestionario sobre --su proyecto de vida (anexo 17.2). |
| 17.4 Coordinará la discusión -- grupal. | 17.4 Comentarán ante el grupo -- los proyectos de vida. |

Sistema de evaluación:

Se evaluará con la participa--ción en la discusión del cues--tionario del proyecto de vida.

Distribución del tiempo:

- | | |
|--|---------|
| - Sociodrama: | 25 Min. |
| - Comentarios con res--pecto al sociodrama: | 25 " |
| - Contestar cuestiona--rio individual: | 30 " |
| - Comentarios de pro--yectos de vida ante--el grupo: | 40 " |

Material:

- Hojas blancas.
- Lápices.

REFERENCIAS

1. Carner, Francois, "Matrimonio y control social en el siglo -- XIX" en Fem, Marcha nupcial opus II, Publicación feminista, Vol. VII, No. 27, México, Abril-Mayo, 1983, -- p.p. 29 a 31.
2. Hernández, Carballido E., "Madres solas hijos sin padre" en: Fem, Publicación feminista mensual, Año 12, No. 62, - México, Febrero 1988, p.p.
3. Kolontay, Alejandra, La mujer nueva y la moral sexual, México Publicaciones Cruz, 1979, Segunda edición, p.p. 42 a-52.
4. Ochoa, Anabel, "Destino de criar antes de tiempo" en: Doble-Jornada, Suplemento mensual de la Jornada, Año 3, No. 23, México, Enero 1989, p.p. 11.
5. Papalia, Diane, Desarrollo Humano, México, Mc. Graw-Hill de - México, 1985, p.p. 487 a 515.
6. Quiolondran, Julieta, "Nupcialidad en México" en: Fem, Marcha nupcial opus II, Publicación feminista, Vol. VII, No. 27, México, Abril-Mayo, 1983, p.p. 8 a 12.
7. Torres Arias, Marfa, "Matrimonio y sexualidad" en: Fem, Marcha nupcial opus I, Publicación feminista, Vol. VII, - No. 27, México, Abril-Mayo, 1983, p.p. 4 a 7.

A N E X O 17 . 1

Dinámica sociodrama: Al azar se elegirán a cuatro personas que representarán los siguientes roles: Son cuatro compañeras de escuela que se encuentran después de cinco años y comentan sus vivencias a las que pretenden dar solución.

- a) Es una mujer que ha seguido estudiando, obtiene una beca para estudiar en el extranjero, aunque la desea, duda en aceptarla pues tendrá que alejarse de sus seres queridos (padres y novio).
- b) Es una mujer que trabaja y está por casarse. Está en una disyuntiva: dejar su trabajo y casarse o seguir trabajando. A su futuro esposo le ofrecieron un trabajo en el interior de la República. A ella le agrada su trabajo y quiere continuar haciéndolo.
- c) Es una mujer que tiene mes y medio de embarazo, es soltera. No quiere casarse porque no cree estar enamorada del padre de su hijo, sin embargo ella desea tener a su hijo, pero no sabe como enfrentar la situación con su familia que es muy tradicional.
- d) Es una mujer que tiene cuatro años de casada, tiene dos hijos y se dedica a las labores del hogar. No se lleva bien con su esposo y quiere divorciarse pero duda por sus hijos.

A N E X O 17 . 2

Questionario:

1. ¿Cuál ha sido tu vida hasta ahora?
2. ¿Qué deseas cambiar?
3. ¿Cómo te imaginas dentro de un año?
4. ¿Cómo te imaginas dentro de cinco años?
5. ¿Cuáles son las actividades que llevarás a cabo para lograr lo que tu quieres?

SESION 18: DESPEDIDA

Objetivo específico:

Al término de la sesión las participantes se despedirán de sus compañeras manifestándolo con abrazos y obsequios y darán sus opiniones acerca del taller.

Contenidos:

- Evaluación de las participantes.
- Evaluación del taller.
- Despedida.

Actividades de la coordinadora: Actividades de los participantes:

- | | |
|---|---|
| <p>18.1 Repartirá a cada persona - una escala de actitud.</p> <p>18.2 Repartirá a cada equipo un cuestionario sobre la evaluación del taller (anexo 18.1).</p> <p>18.3 Dirigirá la discusión sobre el cuestionario.</p> <p>18.4 Explicará y dirigirá la dinámica de despedida (anexo 18.2).</p> <p>18.5 Despedirán el taller.</p> | <p>18.1 Contestarán la escala de - actitud.</p> <p>18.2 Comentarán por equipo el - cuestionario (anexo 18.1).</p> <p>18.3 Discutirán a nivel grupo - el cuestionario.</p> <p>18.4 Efectuarán la dinámica de - despedida (anexo 18.2).</p> <p>18.5 Se despedirán de las coor- dinadoras.</p> |
|---|---|

Sistema de evaluación:

Se llevarán a cabo con las res- puestas al cuestionario de la - evaluación del taller y a la es- cala de actitud.

Distribución del tiempo:

- Contestar la escala de actitud: 30 Min.
- Contestar el cuestiona- rio: 30 "
- Discusión del cuestio- nario: 20 "
- Dinámica de despedida; 30 "
- Despedida del taller: 10 "

Material:

- Escala de actitud.
- Cuestionario de evaluación del taller.
- Hojas.
- Papel lustre.
- Papel china.
- Resistol.
- Plumones.
- Muestras de manualidades.
- Tarjetas con animalitos.

A N E X O 18 . 1

Evaluación del taller:

- 1.- ¿Qué opinión tienes del taller?
- 2.- ¿Qué opinión tienes acerca de la coordinación del taller?
- 3.- ¿Qué sugerencias tienes para mejorar el desarrollo de futuros talleres?
- 4.- ¿Qué temas te parecieron más interesantes? ¿Por qué?
- 5.- ¿Influyó en algunos aspectos de tu vida entrar al taller?
- 6.- ¿Crees importante que se realicen este tipo de talleres? -
Por qué?

A N E X O 18 . 2

Dinámica de despedida: Las participantes realizarán un dibujo, una carta, un collage, una manualidad o lo que ellas desean para regalar a una de sus compañeras del taller. (Las manualidades serán llevadas por las coordinadoras como muestra).

Cada participante escogerá una tarjeta en donde habrá un dibujo de un animal y el ruido que éste produce. Cada persona se expresará de acuerdo al sonido del animal que está en su tarjeta para poder encontrar a su pareja, es decir, la persona que tenga la tarjeta con el mismo animal. A esa persona es a la que le dará el regalo despidiéndose con un abrazo y las palabras de "hasta pronto". Luego cada participante se despedirá de las demás compañeras del grupo.

REGISTRO DE OBSERVACION

FECHA: _____ SESION _____

OBJETIVO DE LA SESION: _____

COORDINADORES: _____

OBSERVADORES: _____

DESCRIPCION DEL LUGAR: _____

HORA DE INICIO: _____ HORA DE TERMINO: _____

OBSERVACIONES: _____

TIEMPO

COORDINADORES

PARTICIPANTES

CONCLUSIONES

El hacer la revisión de la situación del género femenino a través de la historia, permitió dar a conocer que durante el comunismo primitivo tanto el hombre como la mujer realizaban las mismas actividades, y que a medida que ellos salían a trabajar fuera del hogar y ellas permanecían en la casa haciendo las labores domésticas, se fue generando la división sexual del trabajo y la desigualdad social, económica, cultural y política del género femenino con respecto al masculino, siendo la misma mujer quien transmite y asume el comportamiento que la coloca al margen de la sociedad. Sin embargo, ya se ha iniciado el cambio al cuestionarse los papeles de comportamiento asignados a los géneros, demostrando que las mujeres son capaces de realizar actividades intelectuales, que pueden desempeñar trabajos productivos y ser económicamente independientes, todo esto con el fin de transformar las condiciones de vida y llegar así a una igualdad como seres humanos con los hombres.

Con esto, no se quiere decir que el ser ama de casa, esposa y madre carezcan de importancia, ya que dichas actividades del mundo privado han servido de base para el desarrollo del mundo público por tal motivo es importante retomar éstas como necesidades sociales para la subsistencia de todos y por ello no deben ser exclusivas de la mujer.

El movimiento feminista ha propiciado y fomentado una serie de planteamientos y cuestionamientos que han logrado provocar inquietud e interés en las mujeres preocupadas por buscar su propia identidad. Ellas han logrado espacios de trabajo en los cuales se interrelaciona el aspecto pedagógico y de reflexión. El taller lo han elaborado como herramienta de trabajo para crear dichos espacios. Una de las tareas con grupos de mujeres es el-

intentar un cambio de actitud ante el comportamiento asignado a los géneros. Para ello se han formado grupos de autoconciencia en los que se ha analizado y reflexionado sobre dicho papel, -- abordando a la mujer como un ente biopsicosocial, es decir, como un ser integral.

Es importante mencionar que asistir a un taller no bastará para que una persona tenga un cambio inmediato y una concepción diferente del ser mujer, sin embargo, la sistematización y aplicación de éste, es una de las alternativas para intentar buscar el cambio.

Los talleres que se han impartido hasta ahora carecen de un instrumento que permita evaluar los alcances de los mismos. Partiendo de esto se propuso la sistematización de un taller dirigido a mujeres donde se analice el papel asignado al género femenino con el propósito de obtener un cambio de actitud en las participantes, proporcionando además una escala de actitud como un -- instrumento para evaluar los alcances de éste. Para apoyar la -- información que proporcione la escala, en cada sesión del taller se anexan formas de evaluación complementarias.

La escala de actitud cuenta con la consistencia de 53 ítems --- (cuestionario 2) por lo que se proponen dos alternativas: 1) con fiabilizar y validar el cuestionario dos para que pueda ser utilizado como un instrumento de medición, o bien, 2) obtener la -- consistencia de los ítems del cuestionario tres (ítems reestructurados) para que posteriormente se elabore una escala que incluya los ítems de ambos cuestionarios y entonces confiabilizarlo y validarlo; de esta manera quedarían evaluadas todas las áreas.

Para obtener la consistencia de los ítems del cuestionario tres es necesario repetir el procedimiento descrito en el capítulo --

cinco. Para la confiabilidad se sugiere que se aplique a una --- muestra que se divida en tres grupos de mujeres integrados por - veinte personas cada uno. Se hará una primera aplicación a los- tres grupos el mismo día. La segunda aplicación variará: al pri mer grupo a los 30 días, al segundo grupo a los 60 y al tercero a los 90 días; para posteriormente hacerse el análisis estadísti- co en base a los datos obtenidos. Debido a que el proceso de va lidez es muy complejo, no se hace una propuesta concreta para -- que éste se lleve cabo.

Para evaluar la escala se propone la siguiente jerarquización: - Liberal, moderado y conservador.

Considerando:

→ Liberal, las personas que tienen una posición abierta al cambio- y al cuestionamiento de los roles tradicionales de los géneros.

Moderado, las personas que cuestionan el papel asignado a los gé neros, sin embargo conservan algunas actitudes que tradicional-- mente se consideran propias de la mujer.

→ Conservador, las personas que asumen sin cuestionar los papeles- asignados a los géneros.

La puntuación dependerá del número de ítems de la escala:

Para la escala de 53 ítems (cuestionario dos):

Liberal 265 a 195 puntos

Moderado 194 a 125 puntos

Conservador 124 a 53 puntos

Para la escala de 93 ítems:

Liberal: 475 a 351 puntos

Moderado: 350 a 221 puntos

Conservador: 220 a 96 puntos.

A pesar de que el instrumento no está terminado, puede servir como punto de partida para desarrollar todo un sistema de evaluación aplicado a los talleres dirigidos a mujeres.

Hay que tener muy claro que la escala únicamente va a permitir evaluar un sólo aspecto: el nivel cognoscitivo, teniendo en cuenta que el ser humano puede ser evaluado en un nivel cognoscitivo, afectivo y operacional.

La descripción de cada uno de los capítulos no fue elaborado de manera exhaustiva puesto que el propósito es darle al lector un programa general, sin embargo cada uno de éstos puede ser ampliado de acuerdo al interés del lector, además se da pauta a iniciar nuevas investigaciones, así, por ejemplo, al abordarse los aspectos que engloban los talleres dirigidos a mujeres, el aspecto psicológico se encuentra limitado, puesto que se describe de manera general algunas corrientes psicológicas que explican el comportamiento humano, enfocándose principalmente al psicoanálisis por ser esta corriente la que analiza más a fondo la diferenciación psicológica de lo femenino y lo masculino, sin que esto quiera decir que esta teoría sea la aceptada por las autoras de este trabajo. Lo anterior muestra la necesidad de llevar a cabo estudios que permitan construir una psicología de la mujer a partir de ella misma en investigaciones futuras.